

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

TÍTULO: LO QUE CALLAMOS LAS MUJERES. ENTRE EL
RATING Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

TESIS QUE PRESENTA: ALMA DELIA DIAZ LIMÓN
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

DIRECTOR DE TESIS: CAROLA ISABEL GARCÍA
CALDERÓN.

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. DE MÉXICO A 29 DE
AGOSTO DEL 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Título: Lo que callamos las mujeres.
Entre el rating y la responsabilidad social.

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a Dios, por su presencia en mi ser, por su amor y protección. Por su guía y compañía en cada uno de los momentos de mi vida.

Gracias a la Doctora Carola Isabel García Calderón por todo el apoyo incondicional brindado para hacer mi sueño realidad.

Gracias a la Maestra Verónica Romero Servín, por toda su disposición en apoyarme y guiarme para la conclusión de este trabajo.

Gracias a los Profesores David Napoleón Glockner Corte, Rosa Gabriela Castro Díaz y Patricia Guadalupe Martínez Torreblanca por su apoyo y acertadas correcciones.

Gracias, al Movimiento Buena Voluntad N.A., por ayudar a conocerme y darme el impulso y seguridad de que sí se puede.

Gracias, a mi mamá por su apoyo eterno, por ser un ejemplo a seguir.

Gracias a mi papá y hermanos por ser quienes son.

Gracias, a mis hijos Mónica Y Marcos quienes son el amor más grande que Dios me regaló. El deseo, interés e impulso de enfrentarme a las situaciones por más difíciles que sean.

Gracias, a mi mejor y única amiga Karlita, que desde el cielo debe estar feliz de saber que por fin, terminé mi trabajo. Gracias porque siempre me aceptaste con todas mis limitaciones.

Pero sobre todo muchas gracias a Pepe, mi esposo, el amor de mi vida, por su amor, solidaridad y paciencia, por su apoyo incondicional y desinteresado. Por creer en mí e ir de la mano siempre conmigo.

ÍNDICE

Introducción	8
1. Violencia y televisión	20
1.1.La violencia en la sociedad	20
1.2.Televisión y violencia	23
1.3.La violencia hacia la mujer en televisión	28
1.4.Violencia de género	30
1.5.La violencia en el ámbito público	37
1.6.La violencia en el ámbito privado	39
1.7.Tipos de violencia	41
1.7.1. La violencia física	41
1.7.2. La violencia emocional o psicológica	43
1.7.3. La violencia sexual	45
2. Rating: Lucha de televisoras Tv Azteca y Televisa	47
2.1.El nacimiento de la televisión Mexicana	47
2.2.Telesistema Mexicano	48
2.3.Televisa	49
2.4.Televisión Azteca	50
2.5.La guerra de las televisoras	54
2.6.Rating	59
2.7.Programación	60
3. Valores y responsabilidad social	70
3.1.Valores sociales	70
3.2.Responsabilidad social	74
4. Géneros Televisivos	79
4.1.Informativos	79
4.1.1. Noticieros	79
4.1.2. Programas de opinión	81
4.1.3. Reportaje	81
4.2.Entretenimiento	81
4.2.1. Telenovela	82
4.2.2. Drama unitario	85
4.2.2.1. Mujer casos de la vida real	86
4.2.2.2. Lo que callamos las mujeres	87
4.2.2.3. La rosa de Guadalupe	89
4.2.3. Películas	90
4.2.4. Series	92
4.2.5. Magazine	94
4.2.6. Infantiles	94
4.2.7. Deportivos	95

4.2.8. Reality shows	96
4.2.9. Talk show	98
5. Análisis de contenido. Drama unitario: Lo que callamos las mujeres	101
5.1.Introducción	101
5.2.Caso de estudio: Lo que callamos las mujeres	107
5.3.Análisis de contenido	108
5.4.Metodología, formulación de datos	113
5.5.Unidad de muestreo	114
5.6.Primer capítulo: Peligro de noche	115
5.6.1. Análisis	115
5.6.2. Unidad de registro	117
5.6.3. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	118
5.6.4. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia	119
5.6.5. Tercera unidad de registro: La concientización	120
5.6.6. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	121
5.6.7. Las inferencias	124
5.7.Segundo capítulo: Sin moretones	126
5.7.1. Análisis	126
5.7.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	129
5.7.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia	130
5.7.4. Tercera unidad de registro: La concientización	130
5.7.5. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	132
5.7.6. Las inferencias	133
5.8.Tercer capítulo: Te pego porque te quiero	134
5.8.1. Análisis	134
5.8.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	138
5.8.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia	139
5.8.4. Tercera unidad de registro: La concientización	139
5.8.5. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	141
5.8.6. Las inferencias	142
5.9.Cuarto capítulo: Con lazos de dolor	144
5.9.1. Análisis	144
5.9.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	147
5.9.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia	147
5.9.4. Tercera unidad de registro: La concientización	148
5.9.5. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	149
5.9.6. Las inferencias	149
5.10. Quinto capítulo: Plumas Rosas	151
5.10.1. Análisis	151
5.10.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	154
5.10.3. Segunda unidad: Los tipos de violencia	155
5.10.4. Tercera unidad de registro: La concientización	155
5.10.5. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	157
5.10.6. Las inferencias	157
5.11. Sexto capítulo: Ya no por favor	159

5.11.1. Análisis	159
5.11.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	163
5.11.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia	163
5.11.4. Tercera unidad de registro: La concientización	164
5.11.5. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	165
5.11.6. Las inferencias	165
5.12. Séptimo capítulo: Sólo ellas lo saben	167
5.12.1. Análisis	167
5.12.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	170
5.12.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia	170
5.12.4. Tercera unidad de registro: La concientización	171
5.12.5. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	172
5.12.6. Las inferencias	173
5.13. Octavo capítulo: ¿Por qué nació mujer?	174
5.13.1. Análisis	174
5.13.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	178
5.13.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia	178
5.13.4. Tercera unidad de registro: La concientización	179
5.13.5. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	180
5.13.6. Las inferencias	181
5.14. Noveno capítulo: Hiedra venenosa	183
5.14.1. Análisis	183
5.14.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	186
5.14.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia	186
5.14.4. Tercera unidad de registro: La concientización	187
5.14.5. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	187
5.14.6. Las inferencias	188
5.15. Décimo capítulo: Víctima y victimario	189
5.15.1. Análisis	189
5.15.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia	192
5.15.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia	193
5.15.4. Tercera unidad de registro: La concientización	193
5.15.5. Cuarta unidad: Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer	194
5.15.6. Las inferencias	196
5.16. Rating	196
5.16.1. Primera unidad de registro: El rating de los géneros de entretenimiento, que tienen violencia: telenovelas, noticieros, drama unitario, talk show y reality show	197
5.16.2. Segunda unidad de registro: El rating de programas de cultura y debate que tienen menos de 7 puntos	198
5.16.3. Las inferencias	198

Resultados del Análisis	200
Conclusiones	202
Recomendaciones	208
Bibliografía	210
Hemerografía	215
Correo electrónico	218
Apéndice	220

Introducción

La violencia es histórica, cotidiana y parte de nuestra realidad. En la actualidad vivimos, de manera constante, en un clima de inseguridad e incertidumbre. Nos vemos sacudidos por hechos dramáticos que nos preocupan y conmueven.

Vivimos el miedo, los estragos y el dolor de lo que significa que te roben a mano armada tus pertenencias, tu automóvil, tu casa, que te secuestren y te roben tu estabilidad emocional; o que seas objeto por casualidad de las circunstancias o por cosas del destino de un fuego cruzado entre delincuentes, narcotraficantes y agentes federales o soldados del gobierno. Pero también vemos la violencia a nivel familiar, la violencia dentro de los hogares hacia las mujeres.

Todas estas formas de violencia las presenciamos día con día en la televisión que está en el interior de nuestra casa, en la pantalla que hay en el restaurante al que asistimos a comer o en la sala de espera de un consultorio, o incluso en el bar donde nos tomamos una copa, a través de los noticieros, de una telenovela, de una película, de una serie, de un *talk* o *reality show*, de un drama unitario.

Todo tipo de violencia que se ejerce, representa un grave daño (ya sea físico, moral o psicológico) para todo aquel que la sufre o la vive. Pero, lo que interesa en esta investigación, es saber qué está haciendo la televisión a través de su programación con respecto a temas de violencia hacia las mujeres; si realmente se responde a una necesidad de conciencia social, de regulación de leyes, reflexión e información o prevención de tal problemática social.

Se cree que durante décadas la violencia hacia las mujeres ha sido un tema prioritario para las autoridades porque es un asunto de desigualdad poder e inequidad entre los hombres y las mujeres y aunque se ha intentado avanzar en políticas públicas no ha sido lo suficiente, es necesario luchar contra la burocracia, la corrupción y la falta de interés por parte de las autoridades; además la falta de educación en nuestro país, la falta de responsabilidad social de los medios de comunicación, las presiones sociales, los problemas emocionales: como la vergüenza de admitir lo que están viviendo; las mujeres tienden a esconder que son víctimas de violencia de género.

La gran mayoría de los estudios sobre la violencia televisiva se han enfocado en los programas de entretenimiento (telenovelas, películas, dramas, series de acción) y por ello el interés en realizar un análisis de contenido del drama unitario *Lo que callamos las mujeres* que se transmite por TV Azteca, de lunes a viernes a las 12:00 p.m. y 5:30 p.m., los sábados a las 7:00 p.m. y que presenta temas de maltrato a la mujer como es la infidelidad, los celos, el divorcio, el engaño, el abuso sexual, la violencia física, emocional y familiar.

De acuerdo a *Rubén Jara Elías y Alejandro Garnica*, en su libro *¿Cómo la ves?*¹ Los mexicanos pasan 8 horas diarias frente a la televisión y con una programación que permite el insulto y la agresión emocional, Psicológica, sexual y física hacia las mujeres. Presentan imágenes de subordinación e inferioridad o de roles basados en principios de desigualdad y de relaciones abusivas de poder, y por lo tanto de discriminación es decir, se estereotipa a las mujeres como amas de casa, seres débiles, conformistas,

¹ Jara Elías, Rubén, Garnica Andrade Alejandro. *¿Cómo la ves? La televisión mexicana y su público*, IBOPE, AGB.

aguantadoras, desprotegidas, como mentirosas, caprichosas, pasivas, manipuladoras, tontas; por el contrario, a los hombres se les proyecta como fuertes, agresivos, cínicos, leales, inteligentes, activos, independientes, lógicos, aventureros, hábiles, etc.

En las telenovelas y programas de drama justifican la violencia contra la mujer al no obedecer al varón, contestarle mal, no tener la comida preparada a tiempo, no atender de manera adecuada a los hijos o al hogar, preguntarle por cuestiones de dinero o sentimentales, salir sin el permiso de la pareja, negarse a sus exigencias sexuales y sospechas sobre infidelidad de la mujer. Precisamente esos comportamientos pueden darse en agresiones físicas (abofetear, golpear con los puños y patear, hasta asesinar) maltrato síquico (intimidación, humillación), abuso sexual (relaciones sexuales forzadas o violentas) y otras actitudes dominantes por parte del varón (aislarla de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información o asistencia).

La violencia hacia las mujeres se puede considerar como la conducta que incluye cualquier agresión física, psicológica, sexual, patrimonial, económica o feminicida dirigida contra ellas por el hecho de serlo; un tipo de violencia que se produce en un esquema de poderes desiguales, designando al hombre como el sujeto de poder y autoridad y a la mujer como el objeto de sometimiento, discrimina y al mismo tiempo violenta sus derechos humanos. Se sitúa como un problema social no sólo particular, de orden público no sólo privado de competencia de los tribunales y que exige políticas públicas con obligaciones específicas de parte de las autoridades.

Es desafortunado reconocer que este problema prevalece en todo el mundo. Investigaciones desarrolladas por organismos nacionales e internacionales, por universidades y por partidos políticos, evidencian que las distintas formas de violencia contra las mujeres son ejecutadas en todo el mundo. Mujeres de todas las nacionalidades, niveles económicos, educativos y edades, parecen compartir una experiencia que viene determinada por su género: la discriminación y la violencia. No importa el país, entorno social, económico, cultural, político o particular cuando se identifican los daños físicos, emocionales, psicológicos, económicos y sociales que marcan la experiencia de vida de muchas mujeres.

En las sociedades occidentales se han llevado a cabo distintas investigaciones y estudios asociados a la ciencia, a la medicina, a la Biología, a la Psiquiatría, a la genética, al cerebro humano, a la mente, al aspecto Psicológico, al entorno físico, a las costumbres sociales, a la educación, a los medios de comunicación para saber cuál es el origen de la violencia en el ser humano.

Por tanto, además de hablar de la violencia y la televisión, en el primer capítulo se habla acerca del origen de la violencia si es genético y tiene que ver con la evolución y supervivencia del ser humano. O bien si es inherente al individuo y tiene que ver con los niveles de frustración acumulados que son los que lo llevan a cometer actos violentos. Si la violencia humana tiene su origen en aspectos culturales, el ser humano nace bueno y el entorno, sus relaciones, la educación, o la familia lo inducen hacia la violencia; si el desempleo, las desigualdades sociales, económicas y políticas han funcionado como trampolín de ésta al verse incrementada la inequidad de los recursos, lo que se refleja en ira y depresión, sentimientos que mal manejados se transforman en violencia.

También, algunos investigadores han planteado la posibilidad de que la presentación de contenidos violentos en la televisión es la causante de las respuestas violentas en el público, y otros investigadores consideran que las imágenes de violencia simplemente refuerzan los niveles de violencia que los espectadores poseen de antemano, es decir las características de la personalidad, la influencia de la familia, los valores sociales y culturales etc.

En el segundo capítulo se habla del rating que establece qué es lo que la gente le gusta o qué es lo que la sociedad está dispuesta a ver en la televisión, así el rating es el termómetro que decide el éxito o fracaso de un programa de televisión. Se ha vuelto el instrumento más importante con el que cuentan los departamentos de comercialización de las distintas empresas para vender el tiempo aire. Sobre todo en la televisión, donde la cerrada competencia entre las dos empresas televisivas en nuestro país TV Azteca y Televisa han hecho necesario que los anunciantes sepan con exactitud a qué segmentos de la población y sobre todo con qué efectividad realizan sus campañas de publicidad.

Por lo tanto el número de espectadores para estas empresas, es lo que cuenta, a fin de poder obtener las mayores ganancias por medio de la publicidad. La investigación arroja que la programación de noticieros y entretenimiento que tienen altos contenidos de violencia tienen arriba de 14 puntos, mientras que los programas de cultura y debate están entre los 2 y 7 puntos de rating. Por tanto los programas que tienen violencia atraen más al público que los documentales de ciencia, arte o cultura.

Así el rating es importante para las cadenas de televisión, ya que éstas se sustentan gracias a la publicidad. La violencia, la sexualidad, la discriminación, el rechazo y el abuso de drogas y

alcohol son temas comunes en los programas de televisión. No ha existido una planeación adecuada en cuanto a los contenidos de los medios masivos, ya que la regulación de la programación en televisión es relativa, pues este medio es visto como un negocio más y no como un instrumento para el beneficio de la sociedad.

En este trabajo se afirma que la televisión es un medio que puede ser utilizado para informar y distraer, pero también es un instrumento que difunde la violencia con la que se influye y se lucra.

En la sociedad existe una gran preocupación por tanta violencia. Estudiosos, Psicólogos, Comunicadores, escritores, Sociólogos, profesores, religiosos, padres de familia, se han manifestado en contra de la violencia, se busca una solución; sin embargo nadie se responsabiliza. En ese sentido la presente investigación está dirigida a saber qué hace la televisión, para no sólo transmitir violencia en su programación sino contribuir a prevenir y otorgar soluciones a problemas de gran importancia como es la violencia hacia las mujeres que está considerada por la Organización Mundial de la Salud como un problema grave de salud pública y de violación de derechos humanos; los dueños de las televisoras se identifican como benefactores sociales que contribuyen al desarrollo social y cultural del país se escudan y *lavan su imagen social* como dice Jenaro Villamil a través de sus programas sociales como lo es el Redondeo, Bécalos, Plantel Azteca, Goles por México, Vive sin drogas etc.

En el tercer capítulo se habla de los valores morales que en su significado amplio significan el amor, la honestidad, la dignidad, la tolerancia, el respeto para sí mismo y cómo de un valor moral se puede aplicar un valor social para dejar de pensar en mí, “en mi bienestar”, “en mi comodidad”, “en mi libertad” y pensar en la

confianza, la estabilidad y la felicidad de los demás; sin embargo en la televisión todo está permitido, violencia física, sexual y emocional; se encargan de mentir, de manipular; de hacerle creer a la gente que la felicidad está en consumir, en tener la mejor apariencia; con dietas, medicamentos, aparatos de ejercicio, etc. En tener carro del año, en tener una residencia, en ser millonarios de la noche a la mañana a través de participar en concursos de telenovelas, de deportes, etc., de ejercer violencia para defenderse, para crear superioridad, etc.

Toda empresa tiene un compromiso hacia la sociedad, es decir una responsabilidad social que esté basado en valores éticos y se comprometan al fomento y al mejoramiento de la calidad de vida de aquellos a quienes esté otorgando su servicio. Resulta polémico hablar de la televisión como empresa puesto que es opcional su servicio, sin embargo su presencia en el espacio que ocupe como la casa, el restaurante, el consultorio es inevitable su atracción.

Así se considera que el inmenso poder de los medios carece de normas de responsabilidad social y la inmensa mayoría de los ciudadanos no posee posibilidades reales de expresión a través de estos medios, ni de participar en los procesos de tomas de decisión que disponen su desarrollo, sus contenidos y sus orientaciones.

En el cuarto capítulo se habla de los géneros de televisión, que se dividen en dos grupos, uno el de los informativos, que son los noticieros, los programas de opinión, el reportaje y se puede ver a través de ellos escenas de violencia crueles y reales de todo lo que se está viviendo en el país, que no sólo es el enfrentamiento en la calle entre la delincuencia organizada y los soldados, sino el asesinato que comete un loco desquiciado en el metro contra un señor que regresa a su casa del trabajo, tan sólo seguramente con el propósito de

descansar; el robo con violencia que se vive cotidianamente en los establecimientos, en las calles, en las casas; el suicidio de una persona que se arroja a las vías del metro por la desesperación de no aceptar la vida que le tocó vivir, etc.; por otro lado está la programación de entretenimiento que son el grupo de las telenovelas, el drama unitario, las películas, las series, el *talk* y *reality show*, con altos contenidos de violencia, temas de asesinato, robo, engaño, secuestro, infidelidad, abuso sexual, agresión física, drogadicción y alcoholismo, entre otros.

Finalmente en el capítulo quinto se aborda el caso de estudio de esta investigación el análisis de contenido de diez capítulos del programa *Lo que callamos las mujeres* para lo cual se utilizó el modelo de Klaus Krippendorf.

Se considera en general, que la información que recibimos, la que generamos y la que divulgamos, es con frecuencia incompleta. Sobre todo cuando ésta se establece indirectamente a través de documentos, videos o programas de televisión, la información puede surgir de manera espontánea o de un proceso de manipulación previa. O también se interfiere en el proceso de comunicación cuando la distancia, la cultura, las experiencias vivenciales, hacen irre recuperable una considerable cantidad de los significados implicados en el documento. Por ello se resolvió el utilizar esta técnica de análisis de contenido, ya que es una técnica de investigación que estudia de manera analítica y nos va a permitir extraer información que a simple vista no se ve.

Para el inicio de esta investigación era necesario primero contar con un objetivo que es: determinar ¿Cuál es la aportación del programa *Lo que callamos las mujeres* para informar y/o prevenir en nuestra sociedad la violencia hacia las mujeres? Y segundo tener

la hipótesis: *Lo que callamos las mujeres* no cumple con la función social de informar y/o prevenir a la sociedad para evitar la violencia hacia la mujer, expone temas de violencia hacia la mujer tan sólo con el propósito de ganar rating, es decir de captar el mayor número de televidentes.

Después era necesario conocer el universo de la investigación y obtener la muestra; el programa *Lo que callamos las mujeres* surgió en el año 2000 y de la información que se obtuvo, los temas se repitieron a partir del año 2010 por supuesto con otros títulos y otros actores, por tanto a partir de este año hasta la fecha 2013 se eligió entre dos y tres capítulos por año hasta completar la muestra de diez, los títulos son: *Peligro de noche, Sin moretones, Te pego porque te quiero, Con lazos de dolor, Plumitas rosas, Ya no por favor, Sólo ellas lo saben, ¿Por qué nació mujer?, Hiedra venenosa, Víctima y victimario.*

Para la formulación de los datos se transcribió el video de cada uno de los capítulos que aparece en la página de internet: www.azteca.com/loquecallamos, con el propósito de conocer: la fecha de transmisión, el horario de transmisión, la duración, el nombre de la televisora, los nombres de la producción y la dirección, los personajes y lo más importante el tema: de qué trata cada capítulo.

El título de esta investigación dice: *Lo que callamos las mujeres entre la responsabilidad y el rating* tiene dos conceptos o palabras claves que son *la responsabilidad social y el rating* fue necesario por tanto utilizar cuatro unidades de registro para el concepto de responsabilidad social, era necesario conocer cuánta violencia hay en cada capítulo, se recurrió a internet y se obtuvo información que resultó de gran ayuda como apoyo para este trabajo de una investigación Nacional de la Violencia en la Televisión realizada por parte de algunas universidades de Estados Unidos.

Recurrimos al concepto de la secuencia, que lo definen en los medios electrónicos como la serie de imágenes y sonidos que en su conjunto representan un evento o una situación que tienen un principio, un desarrollo y un fin. Fue un recurso que permitió fragmentar cada capítulo y conocer de cuántas secuencias está compuesto cada capítulo y cuántas secuencias de violencia tiene cada uno de ellos.

Para la segunda unidad de registro, era necesario saber qué tipo de violencia es el que más se utiliza. De acuerdo al estudio de estas universidades, refieren el concepto de los diferentes tipos de violencia que hay en los programas sobre contenidos violentos en la televisión: violencia narrada, violencia física y abuso verbal.

Para la tercera unidad de registro se recurrió al concepto de la concientización, es decir era necesario saber si en los capítulos hay secuencias de: reflexión, prevención o denuncia.

Y La cuarta unidad de registro los Centros de apoyo Psicológico para la mujer, si presentan datos precisos: como nombre, dirección o teléfonos de Centros de ayuda o fundaciones de apoyo psicológico para la mujer, que le sirvan al teleauditorio, en caso de requerir de ayuda.

Del otro concepto importante del título de esta investigación es: El rating, se consideró dos unidades de registro. La primera: Los puntos de rating que tienen los programas de cultura y debate. Y la segunda: Los puntos de rating que tienen los programas informativos y los de entretenimiento que tienen violencia: Telenovelas, noticieros, drama unitario y talk show.

Se comprobó que el género de entretenimiento: la telenovela, los noticieros, el drama unitario, los *talk show*, se utiliza

violencia y representan los más altos índices de rating que van de 14 puntos a los 25 puntos, mientras que los programas de debate y cultura sólo representan de 2 a 7 puntos de rating.

A través de los datos precisos que arrojó esta investigación se logró descubrir que en la totalidad de los programas que duran entre 45 y 55 minutos hay el 82% de secuencias de violencia. Mientras que las secuencias de reflexión, prevención o denuncia, representan el 14%.

Con respecto a los Centros de apoyo Psicológico, Grupos de autoayuda o denuncia sólo se mencionan dos: APIS, Fundación contra la Violencia Intrafamiliar y Fundación Origen.

Por tanto se considera que efectivamente, *Lo que callamos las mujeres* no cumple con la función social de informar y/o prevenir a la sociedad para evitar la violencia hacia la mujer, expone temas de violencia hacia la mujer tan sólo con el propósito de ganar rating, es decir de captar el mayor número de televidentes.

Además se estereotipa a la mujer, ya que en los diez capítulos se utilizan los diferentes tipos de violencia que hay física, emocional y sexual; y se utilizan adjetivos calificativos hirientes y despreciativos como: *prostituta, de la calle, no sirves para ser mamá, eres floja, tu no vales, te voy a matar a golpes, te mereces haber perdido a tu bebé, te castigo Dios, yo ya no tengo hija desde el momento que te embarazaste, no piensas, no tienes inteligencia, tú tienes la culpa, las mujeres siempre se preocupan por idioteces, sin mí no vales ni eres nadie, estás loca, vete al infierno, me las vas a pagar.*

En el inicio de esta investigación, se consideró necesario conocer el punto de vista de la productora del programa *Lo que*

callamos las mujeres, Genoveva Martínez, con el propósito de saber ¿Cómo surgió el drama unitario?, ¿Cuál es el objetivo del programa? ¿Qué temas tienen más rating?, ¿Si el drama unitario conlleva una finalidad de crear una conciencia de reflexión, prevención y denuncia o se creó por razones de rating?.

Sin embargo durante ocho meses que se solicitó la entrevista no pudo concretarse ni de manera personal ni por vía electrónica. Por tanto para resolver esto, en internet se encontró una entrevista que fue realizada por el periodista José Antonio Fernández², director de la Revista Virtual Telemundo a la productora Genoveva Martínez; que de alguna manera contenía parte de las preguntas que nos interesaba conocer para hacer las coincidencias y divergencias con el objetivo de esta investigación y descubrir cuál es la aportación de *Lo que callamos las mujeres* para evitar en nuestra sociedad la violencia hacia las mujeres. Por lo tanto en el apéndice se anexa dicha entrevista.

Finalmente se afirma que la televisión es un negocio y como tal lo que le interesa es obtener ganancias, se dedican hacer entretenimiento, sensacionalismo, violencia, espectáculo; a ganar mayor audiencia, a tener mayor rating. La violencia hacia las mujeres es un asunto de derechos humanos, de salud y de seguridad pública, así como de procuración y de administración de justicia. En la televisión no hay una contribución social en beneficio de informar o prevenir este grave problema social.

² http://www.canal100.com.mx/telemundo/entrevistas/?id_nota=9508. Fernández Fernández, José Antonio. *Genoveva Martínez. Con más de 2,000 capítulos, Lo que callamos las mujeres educa, entretiene, apoya y se exporta*. Publicada en la Revista no. 115 el 14 de octubre 2010

1. Violencia y televisión.

1.1. La violencia en la sociedad.

Uno de los temas que mayormente ocupa los titulares de los periódicos, los noticieros de radio y televisión e incluso las conversaciones privadas es la violencia. Resulta casi inevitable que en cualquier plática de sobremesa algún amigo o familiar relate el último acontecimiento violento, o bien se refiera a algún episodio reciente de criminalidad.

Quizás uno de los aspectos que más duramente apuntan a fenómenos de descomposición social sea precisamente la violencia.

El origen de la violencia puede recibir distintas explicaciones: hay quienes asocian el incremento de la violencia justamente a la crisis económica; el desempleo, dicen, es una de las razones fundamentales por las cuales aquellos que han sido desprovistos de la posibilidad de proveer para su familia, han recurrido a la criminalidad como última o quizás única vía para su sustento.

Otro planteamiento, que complementa la aseveración anterior, tiene que ver con los bajos niveles de educación formal que padece nuestro país y con una alta deserción a las aulas; así los jóvenes desorientados recurren al crimen, a la drogadicción y a la violencia como única solución a sus problemas.

Las ciudades son espacios donde no hay seguridad y el hogar que pudiera parecer el último sitio para la seguridad personal y familiar ha sido vulnerado ya por los delincuentes. El narcotráfico,

los secuestros, la corrupción, el deterioro de las instituciones políticas y sociales han creado un marco propicio para cometer actos delictivos.

En la historia de la humanidad la violencia ha sido un factor determinante en el control y dominación individual, social, política e ideológica. La violencia, es un fenómeno histórico relacionado con el desenvolvimiento social del ser humano. Durante la evolución del hombre, fue muchas veces necesario utilizar la violencia como método de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas de alimentación o bajo la premisa de sobrevivir ante agresores, tener dominio sobre territorios, alcanzar la supremacía en grupos sociales, etc.

La violencia, ¿es innata al ser humano o se aprende en la cultura?, no contamos con una teoría o un elemento único que sirva para explicarla en su totalidad. Esto se debe a que la violencia se manifiesta de muchas maneras.

Especialistas de varias disciplinas se reunieron en el auditorio Jaime Torres Bodet³ para analizar los orígenes de la violencia en México y proponer enfoques alternativos de erradicación.

Los médicos, Biólogos, Neurofisiológicos, Psicólogos y Psiquiatras, coincidieron en afirmar que el origen de la violencia tiene un componente biológico y otro adquirido,

³ Norandi Mariana. *En el origen de la violencia, un componente biológico y otro adquirido, coinciden expertos*. La Jornada, Miércoles 2 de diciembre de 2009.

Hay quienes consideran, como el Químico del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Luis Camilo Ríos Castañeda, que el origen de la violencia es un asunto hereditario Biológico, se apoya en la teoría de la supervivencia y la evolución, en donde el hombre utiliza su imaginación, creatividad y talento para someter y controlar a la naturaleza y a sus semejantes en beneficio suyo.

Sin embargo hay Investigadores o Sociólogos que no están de acuerdo con estas teorías, plantean que una cosa es el uso de la fuerza en beneficio de la supervivencia y la evolución y otra muy distinta es la aplicación de la crueldad a sangre fría, de la furia, del odio y de la maldad por puro placer o de la violencia por la violencia misma, sin ningún tipo de justificación o pretexto.

Para estos especialistas la violencia humana tiene su origen en aspectos culturales, se relaciona con el medio ambiente y con aspectos culturales, el ser humano nace bueno y el entorno, sus relaciones, la educación, o la familia lo inducen hacia la violencia.

Para otros, el origen de la violencia no solamente es genético sino también manifiestan reconocer su componente cultural, consideran que las conductas violentas o sus distintas manifestaciones se aprenden, y muchas de ellas, en el seno de la familia.

Sigmund Freud, consideraba que la violencia es producto de los mismos hombres por ser desde un principio seres instintivos, motivados por deseos que son el resultado de apetencias salvajes y primitivas.

“los hombres en todos los periodos de la historia han demostrado rasgos de violencia, de agresión y destrucción, las manifestaciones del instinto agresivo se hallan estrechamente amalgamadas con las manifestaciones sexuales, o bien son los instintos que tienden a destruir y a matar: los comprendemos en los términos ‘instintos de agresión o de destrucción’.”⁴

El Psicoanalista considera que la violencia es algo inherente al género humano y tiene que ver con los niveles de frustración acumulados por el individuo que son los que lo llevan a cometer actos violentos.

Se puede encontrar infinidad de análisis sobre el origen de la violencia. Existe una gran diversidad artículos y de investigaciones sobre los efectos que está ocasionando la violencia a nivel mundial.

Aunque los expertos no parecen ponerse de acuerdo si realmente la televisión genera violencia, a continuación también se expondrá la influencia de la violencia en la televisión.

1.2. Televisión y violencia

Sin duda alguna, la televisión constituye uno de los grandes inventos de la historia de la humanidad, su presencia ha revolucionado ámbitos de la vida humana, y en particular el de la familia. Encontramos en la televisión un medio que puede ser utilizado para informar y distraer, pero también un instrumento que difunde la violencia con la que se influye y se lucra.

⁴ Freud, Sigmund. *Consideraciones de Actualidad sobre la Guerra y la Muerte*. Obras Completas, Tomo VI, edit. Alianza, Madrid, 1985.

Pero, ¿Es la televisión mero retransmisor de lo que sucede a nuestro alrededor, o será ella misma una de las causas del incremento de la violencia social? Esta es una problemática para la cual no es posible proporcionar una respuesta única. Las investigaciones más destacadas sobre la influencia que ejerce la violencia en los medios de comunicación se resume en las siguientes teorías:

a). Teoría de la catarsis. Feshbach y Singer.

Las frustraciones generadas en el curso de la vida cotidiana se alivian mediante la participación por "intermediario" en la agresión ajena. El acto de presenciar contenidos violentos en televisión, o de leer noticias consideradas como agresivas, aporta al público experiencias agresivas indirectas, que sirven como vehículo inofensivo para aliviar sentimientos de hostilidad.

b). Teoría de los efectos del estímulo. Berkowitz.

La exposición a los estímulos agresivos incrementa la susceptibilidad de una persona para la excitación fisiológica y emocional, lo que a su vez hará aumentar su conducta agresiva. Un estímulo agresivo no provocará siempre una reacción agresiva, ni es probable tampoco que provoque un mismo grado de agresividad en todo el público, dependerá de la frustración del individuo, de la justificación de la actitud violenta, etc.

c). Teoría del aprendizaje por observación. Bandura y Walters.

Para Albert Bandura, los actos agresivos del individuo se adquieren fundamentalmente por experiencia directa o por la observación de

las acciones de otros (familia, subcultura, modelos simbólicos como los de la televisión). *“La violencia no se produce automáticamente, como una respuesta causal, pero sí aumenta la posibilidad de que, ante una situación ambiental concreta, desencadene una conducta aprendida no en la observación del entorno social, sino en la narración mediática”*⁵

d). Teoría del refuerzo. Klapper.

Las imágenes de violencia en televisión o descripciones agresivas de noticias en prensa, refuerzan cualesquiera pactos establecidos de conducta violenta que los receptores de los medios tengan consigo ante los mass media.

e). Teoría del cultivo. Gebner.

El mundo simbólico de los medios y, en particular, de la televisión, cultiva las concepciones de los públicos sobre el mundo real, con lo que ven el mundo real como si fuera el ofrecido por la televisión, la prensa, el cine, etc.

Hasta el momento no hay conclusiones definitivas y determinantes de los estudios que se han hecho del impacto o daño que origina la violencia en los medios de comunicación sobre la población.

García Silberman y Ramos Lira, las autoras de Medios de comunicación y violencia, consideran que la televisión es un medio

⁵ Bandura, Albert. *Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías*. Paidós Barcelona, 1996.

de gran penetración a pesar de la incursión de nuevas tecnologías como el Internet y consideran que es difícil afirmar que los medios de comunicación generen violencia, pero en el otro extremo también consideran que es insostenible el que no tengan ningún efecto, señalan que ninguna investigación ofrece elementos suficientes que avalen de modo definitivo que la televisión sea un generador directo e inmediato de violencia, sin embargo, la postura opuesta tampoco resulta saludable. Por tanto deben aplicarse controles estrictos a la televisión.

“Ignorar los posibles efectos perniciosos de la programación televisiva, argumentando la carencia de evidencias científicas concluyentes al respecto, implica graves riesgos”⁶

Los investigadores también han planteado la posibilidad de que la presentación de contenidos violentos en los medios no sea la causante de las respuestas violentas en el público, sino que las imágenes de violencia simplemente refuercen los niveles de violencia que los espectadores poseen de antemano. En otras palabras, las verdaderas causas de la violencia en los individuos son los valores sociales y culturales, las características de la personalidad, la influencia de la familia, etc.

Así, la percepción de contenidos violentos en los medios simplemente reforzará los patrones de conducta previamente establecidos en el sujeto por la acumulación de frustración en el individuo, por la ausencia de normas o patrones sociales estables, originados por la desintegración familiar, la crisis social de los valores, la crisis económica, entre otras.

⁶ García Silberman, Sarah. Ramos Lira, Luciana. *Medios de Comunicación y Violencia*. Editorial Fondo de Cultura., 1998.

La programación violenta en la televisión puede llenar un vacío en las vidas de estas personas, al punto en que lleguen a apoyarse en las creencias y en los actos de los personajes de la televisión, como guías para la conducta propia; en dado caso, el efecto de los programas televisivos iría más allá del refuerzo, provocando aumentos significativos en la probabilidad de conducta agresiva en esos espectadores sin embargo, si las relaciones sociales de las personas, en su hogar, en su trabajo, son estables, la conducta agresiva será suprimida a favor de comportamientos socialmente aceptados.

Por supuesto, en general la respuesta de los propietarios de los medios de comunicación se ubica en este sentido, al establecer que el papel de los medios de comunicación es simplemente el de mostrar lo que sucede en la realidad; que los contenidos violentos que se suceden en la misma no son responsabilidad directa de los medios, y que en todo caso, las respuestas de los receptores a los contenidos violentos de la comunicación dependen de la estabilidad de otras instituciones sociales como la familia o la escuela.

En suma, los antecedentes teóricos que existen sobre el papel de los medios en su relación con la presentación de contenidos violentos van desde la elaboración de que los medios en su gran capacidad de penetración pueden lograr el aprendizaje violento, hasta que el origen real de la violencia se encuentra en el individuo y en sus frustraciones más hondas, sean éstas de tipo familiar, social, económico o de otro tipo.

No hay, entonces, ninguna evidencia empírica determinante que permita llegar a una conclusión definitiva al respecto. Como en todos los casos, cuando se estudia la realidad

social, mucho depende del contexto y de las circunstancias. No es posible decir que los medios de comunicación no transmitan violencia, tampoco es posible decir que la violencia no existe más allá de lo que presenta la televisión. Lo que sí es un hecho es que la realidad que presentan los medios, es una realidad de agresión, violencia y que es determinante para muchos miles de mexicanos.

1.3. La violencia hacia la mujer en televisión.

En nuestra sociedad vivimos el impacto de la violencia no solamente el crimen en las calles, el robo a mano armada, el secuestro, el narcotráfico, etc. considerados como problemas sociales graves y de salud, no así la violencia extrema hacia las mujeres, que también forma parte de las expresiones de nuestra sociedad y temas recurrentes en la televisión. Se transmiten programas con violencia, de infidelidad conyugal, de indiferencia, el desprecio cuando no el odio y el crimen, las relaciones extraconyugales, la crueldad, la agresión y el insulto a la mujer.

A lo largo de nuestra historia, el tema de la violencia hacia las mujeres era un asunto ignorado, reducido tan sólo a cuatro paredes, y aunque no se ha avanzado lo suficiente, ahora es asunto de derechos humanos, de salud y de seguridad pública, así como de procuración y de administración de justicia.

¿Qué hace la televisión para evitar la discriminación de género, estereotipos femeninos y potenciar valores de igualdad y conciencia social?

Hay distintos instrumentos internacionales, que reivindican el derecho de las mujeres como lo es la cuarta

conferencia sobre la mujer en Beijing, China, realizada en 1995 en el que se habló por primera vez

“del impacto de los medios de comunicación en la reproducción de los estereotipos y roles de discriminación contra las mujeres, por lo que se llamó a los Estados ahí presentes a adoptar medidas al respecto, y México firmó y adoptó esos compromisos”.⁷

Principalmente se determinó suprimir la proyección constante de imágenes negativas y degradantes de las mujeres, alentar a los medios a abstenerse de presentar a la mujer como un ser inferior y de explotarla como objeto sexual, entre otras.

De acuerdo al documento se enfatiza la necesidad de que intervengan el gobierno, los medios de comunicación, las agencias de publicidad, el sector privado, y las organizaciones de la sociedad civil. Porque se destaca también la importancia de difundir información tendiente a eliminar el abuso doméstico de cónyuges y niños y todas las formas de violencia contra la mujer.

De allí la importancia de determinar si en el programa *Lo que llamamos las mujeres*, que se transmite por el canal 13 a las 12:00 y 17:30 p.m. por TV Azteca (sustento de esta investigación), si la televisión responde a una necesidad de conciencia social, de regulación de leyes, reflexión e información o prevención de la violencia contra las mujeres. Como lo establecen los diferentes organismos internacionales.

En el siguiente apartado definiremos qué es la violencia de género.

⁷ <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995)

1.4. Violencia de género

El concepto de la violencia de género se refiere a todo acto de violencia que se ejerce contra la mujer por el simple hecho de serlo y que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional, ya sea en la vida pública o en la privada.

La violencia contra las mujeres no es exclusiva de ningún sistema político o económico, se da en todas las sociedades del mundo y sin distinción de posición económica, raza o cultura. Está relacionada a los efectos colaterales del sistema patriarcal que desde sus orígenes, convirtió a la mujer en objeto propiedad del hombre, al patriarca pertenecían los bienes materiales de la familia y sus miembros. Así, la mujer pasaba de las manos del padre a las manos del esposo, teniendo ambos plena autoridad sobre ella, pudiendo decidir, incluso, sobre su vida. Llego incluso a utilizarse frecuentemente como moneda de cambio para fraguar alianzas entre familias. La mujer estaba excluida de la sociedad, formaba parte del patrimonio de la familia, relegada a la función reproductora y labores domésticas.

Históricamente, con el patriarcado, la mujer en la sociedad ha sido excluida de todos sus ámbitos: el cultural, el artístico, el político, el económico, siendo ésta otra forma de violencia ejercida contra la mujer.

No es hasta la revolución industrial en occidente, cuando se permite a la mujer participar en la vida social, que verdaderamente comienza una trayectoria de emancipación. No obstante, los usos y abusos cometidos contra las mujeres durante siglos, se ha demostrado como difíciles de erradicar.

La violencia de género al estar basada en las normas y valores socioculturales imperantes de nuestra sociedad, se intenta minimizar y ver como normal este tipo de violencia. Ejemplo de ello son frases tales como *“mi marido me pega lo normal”*.

En el orden social genera menos rechazo, que otro tipo de violencia como es el secuestro, la delincuencia o el terrorismo. A esto añadimos que por la educación, las presiones sociales, problemas emocionales como la vergüenza de admitir lo que están viviendo, las mujeres tienden a esconder que son víctimas de violencia de género.

“el 18 % de las mujeres con pareja que han sido víctimas de la violencia de género en el Distrito Federal, de cualquier tipo de violencia han denunciado formalmente la agresión, pero hay un porcentaje alto que mantienen en privacidad de sus hogares la violencia de género”.⁸

En todo el mundo, la violencia o las amenazas de violencia impiden a las mujeres ejercitar sus derechos humanos y disfrutar de ellos, las organizaciones feministas en la segunda mitad del siglo XX dieron visibilidad plena al problema de la violencia contra la mujer. Es curioso que en muchos países se proporcionan estadísticas sobre accidentes de tráfico mientras que se ignora la incidencia de feminicidios y violaciones. En Francia, un artículo de Janna Hanmer, aparecido en la revista *Questions Feministes*, dirigido por Simone de Beauvoir, se preguntaba por qué no se elaboraban estadísticas sobre la incidencia de la violencia contra la mujer en el seno de la familia, encontraba la respuesta, precisamente, en que el fenómeno era considerado:

⁸ <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/endireh/default.aspx> INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ENDIREH: Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

“como un problema particular y no un hecho social”⁹

América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones del mundo que mayor atención ha prestado a la lucha contra la violencia hacia la mujer, mostrándose especialmente activa en la consolidación de redes sociales, sensibilizando a los medios de comunicación, adquiriendo compromisos institucionales y legislando para erradicar un problema que afecta al 50% de la población mundial en sus derechos humanos.

Con el tiempo se ha hecho ver que las agresiones hacia las mujeres no sólo son producto de momentos de frustración, tensión o arrebatos, casualidad de la vida en común; sino que son consecuencia de los intentos de mantener la subordinación de la mujer, de la consideración ancestral de la mujer como un objeto propiedad del hombre; y, por lo tanto, debiera dársele una consideración especial.

En la celebración del Tribunal internacional de crímenes contra las mujeres en Bruselas en 1976, por primera vez se tipificaron como crímenes diferentes tipos de violencia cometidos contra las mujeres, creándose la Red Feminista Internacional con programas de apoyo y solidaridad.

“En 1979, la asamblea de las Naciones Unidas y en 1981 la CEDAW (Convention on the Elimination of All forms of Discrimination against women: Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer) aprobó la convención para

⁹ Ambrona, Antonio Gil. *Historia de la Violencia contra las Mujeres*. Ediciones Cátedra, Madrid, España. 2008.

erradicar la discriminación contra la mujer sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la mujer”¹⁰

Estos acontecimientos impulsaron toda una serie de medidas legislativas y modificaciones de códigos penales que en los diferentes países se han venido produciendo desde entonces. En 1993 las Naciones Unidas ratificaba la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y en 1995, en Belem do Para, Brasil. Se adoptó la convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

En nuestro país durante los sexenios comprendidos de 1970 a 1988, los diversos programas gubernamentales dirigidos hacia la mujer fueron esencialmente de carácter asistencial, algunos orientados a proyectos productivos incentivando su incorporación al desarrollo, y de alguna manera tendían a tratar de mejorar la violencia estructural que se ejercía hacia la mujer.

La denuncia de la violación sexual y la demanda de una mayor atención por parte del Estado sobre este problema, fueron las principales acciones de los grupos feministas en la década de los setenta del siglo pasado. Su voz tuvo eco con la creación del Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas (COAPEVI), de la primera Agencia Especializada del Ministerio Público en Delitos Sexuales (AEDS) en la Ciudad de México en 1989, del Centro de Atención Integral a la Víctima de Violencia Intrafamiliar (CAVI) en 1990 y del Centro de Terapia de Apoyo a las Víctimas de Delitos Sexuales (CTA) en 1999.

Una vez que el tema de la violación sexual recibió apoyo estatal, las organizaciones feministas enarbolaron el tema de la

¹⁰ http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100990.pdf . CEDAW *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*, 1979.

violencia doméstica, poniendo especial énfasis en la mujer agredida y sus necesidades. En este sentido, fueron grupos de mujeres quienes iniciaron el análisis de los códigos penales y formularon propuestas como el incremento de la penalidad y ampliación del concepto de violación, modificándose con ello el código penal en 1990. Derivado del compromiso con la CEDAW, en 1996 se aprobó la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar con carácter administrativo, pues en ella se identificaban las responsabilidades de dependencias y entidades de la administración pública, pero no tenía incluido disposiciones penales con las cuales castigar al agresor.

En la administración de Ernesto Zedillo, se elaboró el Programa nacional de la mujer 1995-2000, con objeto de auxiliar en el mejoramiento de la condición social de la mujer. En el programa se aborda su participación en todos los ámbitos de la vida social. Posteriormente surge el Programa Nacional Contra la Violencia intrafamiliar 1999-2000¹¹

Con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres durante el sexenio de Vicente Fox se establecen los Consejos Estatales sobre Violencia Familiar, que buscan prevenir conductas de violencia dentro del hogar; sensibilizar a la población sobre las consecuencias que el maltrato puede tener para las víctimas y los agresores y capacitar a los funcionarios y personal de las oficinas públicas para brindar una atención profesional a las mujeres golpeadas.

Se emitió el Programa Nacional Por Una Vida Sin Violencia 2002-2006, que forma parte del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las

¹¹ Lang, Miriam, *¿Todo el poder? Políticas Públicas, Violencia de Género y Feminismo en México. Iberoamericana, Vol. III, número 12.*

Mujeres. Se signó un acuerdo para la instalación de la Mesa Institucional para Coordinar las Acciones de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y hacia las mujeres, con el propósito de impulsar la creación de un sistema nacional de prevención, detección, atención, información y evaluación de la violencia familiar y *contra las mujeres en México*¹²

Durante la administración de Felipe Calderón se emitió la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que tiene por objeto *establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme con los principios de igualdad y de no discriminación.*¹³

Para dar cumplimiento a esta ley se formuló el Programa Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres 2008-2012 (PROIGUALDAD) integrado por las Secretarías de Gobernación, de Desarrollo Social, de Seguridad pública, de Salud, del Instituto Nacional de las Mujeres, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y los mecanismos para el adelanto de las mujeres en entidades federativas; con el propósito de garantizar la igualdad jurídica de las mujeres, su no discriminación, garantizar su acceso a la justicia, seguridad y protección civil.

Para dar cumplimiento a los convenios y tratados internacionales ratificados por México en la materia, así como a la legislación mexicana en favor de los derechos de las mujeres y la

¹² Fonseca, Carlos (2008), *Violencia contra las mujeres en México a partir de 1990: Planteamiento Teórico y Metodológico en Investigaciones sobre Género. Aspectos Conceptuales y Metodológicos*, México, Miguel Ángel Porrúa.

¹³ www.inmujeres.gob.mx/ INMUJERES, Instituto Nacional de las Mujeres 2011.

eliminación de todo tipo de violencia hacia ellas, se estableció el Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que compromete a cumplir con la Ley a todas las esferas y órdenes de gobierno, así como a las entidades públicas y privadas que han firmado el Acuerdo.

Sin embargo, no basta con que México esté bien equipado institucionalmente para atender y proteger de manera integral a las mujeres, también se debe luchar contra la burocracia y la corrupción, es una lucha sin tregua en la que persisten múltiples problemas y tareas pendientes, ya que la violencia contra la mujer en el ámbito doméstico tiene dimensiones sociales, ocupando un lugar importante en los índices de morbilidad y mortalidad femeninas: *en el caso concreto de las mujeres, la mayoría de las muertes por homicidio ocurren en el hogar y su pareja es la persona más frecuente involucrada en ese desenlace violento.*¹⁴

En el ámbito internacional, según datos de la Organización Panamericana de la Salud, nuestro país ocupa el lugar número catorce entre 34 naciones en homicidios femeninos. En noviembre de 2007, la ONU realizó 270 recomendaciones al gobierno mexicano en torno a la recurrente violación de los derechos humanos de las mujeres, mismas que en su mayoría aún no han sido atendidas.

Hay numerosos países que cuentan con estrategias específicas para combatir la violencia contra la mujer. Estos países han modificado su legislación incluyendo en ella leyes contra la violencia hacia la mujer, diseñan planes generales y sectoriales para

¹⁴ Gómez, Héctor Daniel (et. al.) (2006). *La Violencia en las Mujeres Usuarías en los Servicios de Salud en el IMSS y la SSA*, *Revista de Salud Pública de México*, número 48, México, Instituto Nacional de Salud Pública.

combatirla y promueven campañas para interesar a los diferentes ámbitos de la sociedad en este problema.

Estas estrategias han servido a su vez para sensibilizar a Estados y Sociedad ante otras formas de violencia: contra la infancia, ancianos, minusválidos, colectivos minoritarios. No obstante, la violencia contra la mujer sigue produciéndose en tasas insoportables. Se registran cada minuto tres actos de violencia contra las mujeres.

“El 36.7 por ciento de las mujeres encuestadas sufrieron algún tipo de violencia; el 90% de ellas de tipo Psicológico, el 44.7% física y - el 32.1% de tipo sexual”.¹⁵

Las sociedades occidentales son pioneras en la pelea por los derechos de la mujer, sin embargo se reconoce que esta lucha está en la actualidad sensiblemente retrasada.

1.5. La violencia en el ámbito público.

La cultura patriarcal y machista sigue vigente en buena parte de la sociedad mexicana:

“el 39.7 de un total de 35 millones 756 mil 378 mujeres que viven en el país ha sufrido algún tipo de agresión, sobre todo intimidaciones (92.4%) y abusos sexuales (41.19%)”.¹⁶

En cuanto al tipo de agresión, los datos indican que la gran mayoría de estos ataques son de carácter sexual:

¹⁵ Castro R., Cacique. *Violencia de Género en las Parejas Mexicanas. Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. Mexico D.F. Instituto Nacional de las Mujeres, 2010.

¹⁶ Ibid

“un 82.8% declaró haber recibido expresiones ofensivas sobre su cuerpo o de tipo sexual; 40.4% dijo que ha sido acariciada o manoseada sin su consentimiento; al 27.5 le ha infundido miedo de ser víctima de un ataque sexual; 5.4% (unas 766 mil 500 mujeres) fue forzada a mantener relaciones sexuales, y el 0.8% (108 mil 478 mujeres) fue obligada a ejercer la prostitución. De hecho el Endireh asegura que 804 mil 665 mujeres han padecido violencia extrema (violaciones y prostitución), lo que representa el 2.3% de la población femenina en el país”.¹⁷

Estos porcentajes revelan que existe un enorme reto para frenar la violencia de género, en especial si se tiene en cuenta que las agresiones son perpetradas por desconocidos, lo que pone en evidencia un serio problema de seguridad pública. Sin embargo, el entorno cercano a las mujeres también es una fuente de ataques:

“amigos y conocidos constituyen el 7.5% de los agresores, los familiares otro 7.4% y el 1.2% corresponde a patronos y autoridades de otra índole”.¹⁸

Los patronos de abusos y discriminación también se reproducen en las escuelas, en donde las agresiones revisten la forma de castigos corporales y/o psicológicos, humillaciones y abusos sexuales, lo que afecta la capacidad de concentración de las estudiantes, su rendimiento y su autoestima. De esta manera:

“16 de cada 100 mujeres en un universo de 32 millones 577 mil 138 mujeres que asisten o asistieron a la escuela han sufrido algún tipo de agresión. El 64% de los abusos fueron cometidos por

¹⁷ Ibid

¹⁸ Ibid

*autoridades escolares y el otro 41% de los ataques provienen de los alumnos varones”.*¹⁹

También la violencia contra la mujer se lleva a cabo en el ámbito laboral, en donde se dan características de abuso de poder, lo que vulnera su situación económica y desarrollo profesional.

Por un lado está la discriminación, que afecta:

*“el 23.8 %, por el otro está el acoso moral, físico y sexual, que representa al 12.5%. Aunado a esto, las mujeres también son víctimas de prácticas laborales lesivas, como exigirles pruebas de embarazo para contratarlas (35.9%) tener menor oportunidades de ascenso (31.3%), percibir salarios inferiores a los de los hombres (30.9%) y recibir menos prestaciones (21.8%) entre otros factores de discriminación. Por otra parte, en los empleos peor remunerados hay mayores posibilidades de que ocurran actos de violencia: en talleres, maquiladoras y fábricas, el 45.5% de las mujeres manifestó haber sido agredidas, en comparación con el 33.3% de las empleadas en dependencias públicas, el 29% de las trabajadoras del sector educativo, el 28.6% de las contratadas en empresas privadas, el 27.6% de las mujeres que laboran en el campo, y el 18.3% de las empleadas domésticas”.*²⁰

1.6. La violencia en el ámbito privado.

La violencia de género, también se da en el ámbito privado y paradójicamente en mayor porcentaje, ya sea por parte de los esposos, de las ex parejas, los familiares o los amigos. Y las cifras, obtenidas por el Endireh, describen un panorama preocupante

¹⁹ Ibid

²⁰ Ibid

en el que las mujeres muchas veces son víctimas de uno o más tipos de violencia:

*“de un total de 21 millones 631 mil 993 mujeres casadas o unidas, casi la mitad (el 46.7%, que equivale a 10 millones 88 mil 340 mujeres) han sido violentadas en algún momento de su vida en pareja, aunque sólo una pequeña proporción (18.4% de las casadas y el 38.1% de las unidas alguna vez) ha denunciado los agravios ante una autoridad. De estas cifras, el 44.6% han sido agredidas físicamente; el 18.1% han sufrido violencia sexual; otro 84.3% han padecido abuso psicológico; y un 60.7% han experimentado violencia económica. Si bien la mayoría de estas agresiones provienen de las parejas, también hay violencia originada en los padres, hermanos u otros parientes: el 15.4% de las mujeres casadas vivió violencia familiar, siendo las jóvenes entre 15 y 29 años de edad las más perjudicadas (16.2%)”.*²¹

En cuanto a la agresión física se destacan los intentos de homicidio:

*“el 5.1% de las mujeres violentadas las han tratado de ahorcar o asfixiar; otro 2.7% las han atacado con armas blancas y 0.7% han sido agredidas con armas de fuego”.*²²

Estas agresiones tienen graves repercusiones en la salud física y mental de las mujeres, los datos del Endireh, muestran que:

“el 48.5% de las mujeres afectadas atravesó por periodos de tristeza o depresión y hasta un 4.4% (442 mil 212) intentó suicidarse. Además, 35.5 % padeció moretones o hinchazón; 3.5% (161 mil 766) tuvo un aborto; 3.3.% (155 mil 657) ya no puede

²¹ Ibid

²² Ibid

mover una parte de su cuerpo y un 2.9% (134 mil 380) ha sufrido alguna fractura de huesos. Son pocas las mujeres que se atreven a denunciar las agresiones físicas o sexuales, ya sea porque consideran que se trató de algo sin importancia (38.5%), a causa de los hijos (23.3%), por vergüenza (18.6%) o por miedo”.²³

Estos porcentajes revelan que para combatir la violencia de género también es necesario educar y crear conciencia entre las mujeres sobre sus derechos, ya que la mentalidad patriarcal y machista no sólo afecta al sexo débil, como lo demuestra el hecho de que todavía un:

“2.9% de las mujeres piensa que su pareja tiene el derecho a reprenderla. Además, los gobiernos tienen que mejorar la procuración de justicia en estos casos, ya que un 8.4% dijo que no presentó una denuncia debido a que no confía en las autoridades”.²⁴

Podemos ver como la violencia de género, es cotidiana, extendida y abarca lo mismo ámbitos públicos (la calle, el trabajo, la escuela), que privados como el hogar.

1.7. Tipos de violencia.

1.7.1. La violencia física.

Es el daño corporal que le hacemos a alguien más débil que nosotros, puede ser de hombre a mujer, de hombre a hombre, de mujer a hombre o de cualquiera de los dos a un menor, a un anciano o anciana o a personas con alguna discapacidad.

²³ *Ibid*

²⁴ *Ibid*

Esta violencia se caracteriza por lastimar cualquier parte del cuerpo de una persona con las manos, los pies o con objetos. *“El maltrato físico se manifiesta a través de golpes, de empujones, de bofetadas, de puñetazos, de pellizcos, de patadas, de intentos de estrangulación, de daños con armas punzo cortantes, cuchillos, pistola, hasta llegar a la muerte”*.²⁵

Los casos de mujeres asesinadas en México se multiplican.

*“Durante 2010, fueron 5 mil 242 muertes violentas de mujeres, lo cual se interpreta como si se hubieran matado 14 mujeres por día”*²⁶

En México, la violencia contra la mujer es una constante que suele pasar inadvertida a los ojos de la sociedad y se manifiesta en todas las áreas del vivir cotidiano.

En nuestro país por lo menos:

“10 millones de mujeres son agredidas de manera física, psicológica y sexual, sin que las autoridades consideren esto como un problema grave...calculó que 80% de las mujeres asesinadas por sus parejas habían solicitado ayuda policial entre una y cinco veces antes de haber sido ultimadas”.²⁷

25 Bosch, Esperanza. *La violencia de género: algunas cuestiones básicas*. Edit.: Formación Alcalá, 2007.

26 <http://www.isis.cl/Feminicidio>

27 Dring Hermosillo, María Teresa. *Mátame amor. Violencia, México y la Mujer*. UAM, 2008.

1.7.2. La violencia emocional o Psicológica.

La violencia emocional no se percibe tan fácilmente como la física, pero también lastima. Consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo.

*“La intención es humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, con lo que se daña su estado de ánimo, se disminuye su capacidad para tomar decisiones y para vivir su vida con gusto y desempeñar sus quehaceres diarios”.*²⁸

La violencia verbal tiene lugar cuando mediante el uso de la palabra se hace sentir a una persona que no hace nada bien, se le ridiculiza, insulta, humilla y amenaza en la intimidad o ante familiares, amigos o desconocidos.

La violencia verbal es la forma más común del maltrato emocional; es el tipo de abuso más disimulado y aceptado por la sociedad.

En el abuso verbal, las relaciones pueden ser tan complejas, que se asume por un lado, el poder sobre por parte del hombre y la autoestima de la mujer que refleja el poder personal que la hace poner límites al abusador; sin embargo, en la mayoría de los casos, se combinan el poder del hombre y la falta de autoestima de la mujer, lo cual provoca que la relación se vuelva enfermiza; es decir, ella se reconoce como víctima, puede negar la existencia del abuso verbal o justificarlo, creyendo que, si no provoca a su compañero o si cuida las frases que dice, él la tratará mejor; por supuesto, esto nunca ocurre, dado que el abusador a pesar de los esfuerzos de la mujer por evitar sus estallidos de violencia

²⁸ *Ibid*

encontrará una falla, se burlará de lo que a ella le interesa o minimizará los esfuerzos de su compañera en el trabajo o en el hogar.

El abuso verbal es un tipo de violencia psicológica que va minando la autoestima de la mujer y es una de las causas de depresión femenina, problema que va en aumento en nuestra sociedad.

La violencia no verbal es aquella que se manifiesta en actitudes corporales de agresión como miradas de desprecio, muestras de rechazo, indiferencia, silencios y gestos insultantes para descalificar a la persona.

También la violencia emocional se da a través del trato inadecuado a la edad: prohibición de trabajar, exclusión en decisiones importantes, indiferencia frente a las necesidades de la víctima, imposición de gustos y formas de actuar.

A través del control de la vida de la otra persona: celos, posesivo y acoso; a quien puede ver, con quién puede hablar, qué puede leer, a dónde puede ir, críticas a lo que hace o dice la otra persona, acusaciones sin fundamento.

Aislamiento: limitación de salidas y movimientos, prohibición de ver amigos o familiares, sometimientos a silencios prolongados.

Intimidación: amenazas de herir, matar, llevarse a los niños y niñas, suicidarse, ausentar con miradas, gestos o actos, destruir las pertenencias de la víctima.

La violencia Psicológica o emocional, puede darse antes, después o durante el abuso físico. Sin embargo, no siempre que hay

violencia Psicológica ocurre agresión física y por lo mismo, no siempre se reconoce su presencia.

1.7.3. La violencia sexual.

La violencia sexual ocurre cuando se obliga a una persona a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad; cuando se le hace participar en actividades sexuales con las que no está de acuerdo y no se toman en cuenta sus deseos, opiniones ni sentimientos. Se daña física y emocionalmente a la persona.

La violencia sexual se puede presentar como acoso, abuso sexual, violación o incesto.

El acoso es la persecución insistente de alguien en contra de su voluntad y que frecuentemente está en desventaja. El acosador busca someterla a sus deseos sexuales.

El abuso sexual consiste en tocar y acariciar el cuerpo de otra persona contra su voluntad, así como en la exhibición de los genitales y en la exigencia a la víctima de que satisfaga sexualmente al abusador. Se puede dar de manera repetitiva y durar mucho tiempo antes de que el abusador, quien se vale de su poder y autoridad para llevarlo a cabo, sea descubierto.

Este tipo de violencia es inadmisibles y se puede dar en todos lados incluso en la casa, en la escuela, en el trabajo o en la calle. Los agresores sexuales muchas veces son amigos, vecinos, familiares lejanos o cercanos y llegan a ocurrir casos en que los agresores son el padrastro o la madrastra, incluso el padre o la madre.

La violación es un acto de extrema violencia física y emocional. Consiste en obligar a la víctima a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, es amenazada para mantener la violación en secreto y en ocasiones se usan golpes objetos y hasta armas.

El incesto es el contacto sexual entre familiares con algún tipo de parentesco, ya sea civil o consanguíneo. Esta relación puede ocurrir con o sin el consentimiento de una de las personas; los actos sexuales frecuentemente se presentan con acoso, con violencia física e incluso con violación. Es conveniente hablar con los hijos para evitar que sean presas fáciles.

2. Rating: Lucha de televisoras TV Azteca y Televisa.

2.1. El nacimiento de la televisión en México

El origen de la televisión mexicana se produce el 21 de marzo de 1951. Se inició la transmisión del tercer canal concesionado, el Canal 2, perteneciente a la XEW, de Azcárraga Vidaurreta, quien formó la empresa Televimex, S.A., el Tigre se llevó a la pantalla la fórmula que le dio éxito a la radio en la XEW, el melodrama convertido en telenovela, el espectáculo de las estrellas, de la música y del cine en ese momento, y el entretenimiento como una forma de generar una audiencia mayor que le permitiera comercializar muy bien esos espacios.

En 1952 se emprende el proceso de expansión y consolidación del gigante que posteriormente llegaría a ser Televisa. En menos de dos años, Azcárraga absorbió a sus dos principales competidores: González Camarena y O´Farrill. El 10 de mayo de ese año, la estación del ingeniero anunció su decisión de fusionarse con Canal 2, al mismo tiempo que O´Farrill se asoció con Azcárraga para formar entre las tres empresas lo que conocemos como Telesistema Mexicano, S.A.

El presidente y gerente general fue don Emilio Azcárraga Vidaurreta,

“poseedor de 4 000 de 10 000 acciones totales de la empresa, mientras que O´Farrill se quedó como vicepresidente y los hijos de ambos, de igual nombre, se quedaron cada uno con 500 acciones

*(Emilio Azcárraga Milmo y Rómulo O’Farrill Jr.). El quinto accionista importante fue don Fernando Diez Barroso”.*²⁹

De esta forma, la fusión de los canales 2, 4 y 5 dio el tercer rasgo distintivo a la fórmula mexicana: la concentración en una sola empresa que permitió el monopolio en manos de un corporativo privado y comercial, Telesistema Mexicano.

2.2. Telesistema Mexicano (TSM)

En septiembre de 1930 se fundó la XEW, primera radiodifusora comercial en México. La mayoría de las acciones de esta emisora estaba en poder de la México Music Corporation, propiedad del señor Emilio Azcárraga Vidaurreta y formaba parte de la Nacional Broadcasting Corporation. Con diez emisoras de radio agrupadas en la XEW-NBC, Emilio Azcárraga Vidaurreta empezó a conformar lo que hoy es uno de los grupos mediáticos más poderosos en Latinoamérica y uno de los conglomerados más grandes en habla hispana, el Grupo Televisa.

Un evento clave en la conformación del Grupo Televisa fue el surgimiento de la televisión mexicana. Para 1955 ya existían tres canales, el 2, el 4 y el 5, propiedad de los Azcárraga, de la familia O’Farrill y de Guillermo González Camarena, respectivamente. Dadas las dificultades económicas que atravesaba la industria de la televisión, los tres deciden fusionarse en una sola entidad: Telesistema Mexicano, SA (TSM), bajo la presidencia del señor Emilio Azcárraga Vidaurreta.

²⁹ Fernández C., y Paxman, A. *El Tigre Emilio Azcárraga y su Imperio Televisa*. Edit. Grijalbo, México. 2000.

“Telesistema Mexicano, S.A. ha nacido como un medio de defensa de tres empresas que estaban perdiendo muchos millones de pesos. Dentro de un año, la televisión será la primera industria de espectáculos del país, lo mismo que de la publicidad; tendrá mayor importancia que la cinematografía”. ³⁰

Durante más de una década, Telesistema Mexicano fue prácticamente la única empresa de televisión en México. Entre 1955 y 1967, sus competidores fueron algunas televisoras de provincia, pequeñas y débiles económicamente, y el canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, con escasa cobertura. La década de los sesenta se considera como una época de expansión para la empresa que fue adquiriendo pequeñas estaciones de radio y televisión.

2.3. Televisa

En 1972 con la fusión de Televisión Independiente de México (TIM), concesionaria del canal 8 y Telesistema Mexicano (TSM), surge la empresa Televisión Vía Satélite, S.A. (Televisa), 1998.

“con el 75% de acciones en manos de Telesistema Mexicano(TSM) y el 25% en manos de TIM de Bernardo Garza Sada” ³¹

Ese mismo año, la muerte del fundador de televisa deja en manos de su hijo Emilio Azcárraga Milmo la dirección del imperio mediático. Una de las primeras preocupaciones del heredero fue el crecimiento de televisa tanto al interior como al exterior del país.

³⁰ Trejo Delarbre, Raúl. *Televisa El Quinto Poder, Claves Latinoamericanas*, 1985.

³¹ Mejía Barquera, Fernando. *La Industria de la Radio y la Televisión y la Política del Estado Mexicano.(1920-1960)* México Ed. Fundación Buendía, 1989.

“En 1982, el Grupo Alfa sufrió una fuerte crisis financiera por lo que decidió vender la participación accionarial del 25% que el grupo poseía en Televisa. TSM adquirió el total del paquete accionario del consorcio”.³²

En dos décadas, Televisa logró convertirse en el negocio de medios de comunicación y entretenimiento más grande del mundo de habla hispana.

A partir de entonces, Televisa se va consolidando hasta llegar a ser uno de los grandes conglomerados mediáticos del mundo. Entre sus negocios están la producción y transmisión televisiva, programación para la TV de paga, distribución internacional de programación para televisión, servicios de TV satelital Directo Home (DTH), publicaciones diversas y su distribución, TV por cable, producción y transmisión de radio, promoción de eventos deportivos profesionales y otros eventos, radiolocalización, producción fílmica y su distribución, doblaje y la operación de un portal en Internet.

2.4. Televisión azteca.

La historia de Televisión Azteca comienza cuando el 23 de noviembre de 1992, el gobierno anuncia que pondría a la venta un paquete de medios: Canal 13 y 7 (y sus repetidoras), el periódico El Nacional, Estudios América y Compañía Operadora de Teatros (Cotsa). La convocatoria para la subasta se publicó el 4 de marzo de 1993 en el Diario Oficial de la Federación.

³² *Ibid*

El 18 de julio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que Radio Televisora del Centro, representada por Ricardo Benjamín Salinas Pliego y José Ignacio Suárez Vázquez, ganaron la subasta.

En dicho paquete finalmente se excluyó el Nacional y quedó integrado por Televisión Azteca, que fue creada como una empresa gubernamental para normalizar su situación legal al momento de ser licitada: Canal 13 y sus repetidoras pasaron de ser permissionaria a ser concesionaria. Un proceso similar se llevó a cabo con Canal 7.

La adjudicación a Salinas Pliego resultó sorpresiva. Radio Televisora del Centro no era considerada entre los grupos favoritos que participaron en la licitación. Sin embargo, su propuesta resultó ser la más generosa de todas las presentadas:

“645 millones de dólares, contra los 484 mdd que ofertó su más cercano competidor”.³³

Los otros concursantes en el proceso fueron grupo Medcom formado por Adrián Sada y Clemente Serna Alvear, de Radio Red (inicialmente Joaquín Vargas de Multivisión era socio de este grupo); grupo GEO Multimedia integrado por Raymundo Gómez Flores y Carlos Cabal Peniche (entonces el principal accionista y dueño de Banca BCH), y Cosmovisión, con los radiodifusores Javier Sánchez Campuzano, Javier Pérez de Anda, Adrián Pereda y Francisco Aguirre de Radio Centro.

“La oferta de cada grupo fue de 444 millones de dólares por parte de Medcom, 408 mdd de GEO Multimedia y 484 de Cosmovisión”³⁴

³³ Tousseint, Florence. *Televisión sin Fronteras*. Editores Siglo XXI, 1998.

Dentro de los otros participantes en la subasta hubo inconformidad por el resultado. Serna Alvear dijo que le parecía paradójico no haber ganado la licitación, después de haber sido su promotor desde 1990.

Un requisito en las solicitudes de compra presentadas por cada uno de los concursantes fue elaborar un proyecto de objetivos, programación y contenidos. Radio Televisora del Centro ofreció que Canal 13 y 7 difundirían, programas para mejorar la educación y la cultura nacional y también transmitir la información de manera oportuna, veraz y confiable de manera objetiva.

Asimismo, propuso a la audiencia cultura, educación e información, integrar de manera óptima los valores culturales a los del entretenimiento, balancear la programación con participación proporcional entre la producción nacional y extranjera, así como entre los programas en vivo y grabados, enfocar y atender adecuadamente al público femenino y juvenil.

Y sin más precisiones, el grupo de Salinas Pliego ganó el concurso con este compromiso: La nueva oferta televisiva comenzó a perfilarse, una vez conocido su dueño.

"Ante todo tenemos que buscar audiencia, que la gente nos vea, porque si no nos ve nadie, qué caso tiene hablar de programas de calidad".³⁵

En cuanto a la programación, la primera oferta realizada por los nuevos dueños de TV Azteca consistió en transformar a Canal 13 en *"Mi tele"*, y al 7 en *"Tu visión"*. Ambos ocuparon su tiempo aire con telenovelas, películas y series nacionales e

³⁴ Ortega Fernando Pizarro. *Los Nuevos Dueños de Canal 13 y Canal 7, en su primer autorretrato. Proceso*, No.873, 26 de julio de 1993, p.2

³⁵ *Ibid*

importadas. Los nuevos directivos se propusieron, entre sus tareas inmediatas, captar un volumen mayor de puntos de rating.

El 13 de octubre ante anunciantes y el 14 ante los medios de comunicación, Ricardo Salinas presentó las "novedades" en Televisión Azteca, no se dedicaría a la producción de programas propios por los costos que esto representaba; Nexos TV y el espacio de María Victoria Llamas salieron del aire, así como A quien corresponda de Jorge Garralda (tiempo después éste regresó para convertirse en símbolo de la empresa), el Güiri Güiri de Andrés Bustamante y Tienda y trastienda de Víctor Trujillo y Ausencio Cruz.

El jueves 14 de octubre TV Azteca comenzó la obsesiva competencia por los anunciantes y una tajada en el pastel publicitario. Las promesas de una programación diferente y novedosa, que atendiera los objetivos con que Radio Televisora del Centro ganó la subasta de medios, tendrían que esperar mucho tiempo, incluso más de diez años.

*“Mientras el área de ventas de la empresa que se vio reducida de 150 a 7 personas, trabajaba en conseguir el mayor número de anunciantes, el 2 de diciembre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que había otorgado diez concesiones más a Televisión Azteca (la cobertura de Canal 7 era entonces de 53%, el 13 por su parte llegaba a 77% del territorio nacional. Por esas mismas fechas Televisa recibió 62”.*³⁶

En la pantalla, TV Azteca decidió igualar su oferta a la de Televisa, la verdadera competencia empezó con la forma en que la televisora del Ajusco decidió comercializar sus tiempos.

³⁶ Barragán María Antonieta. *Televisión Azteca-NBC. Escenas de un matrimonio*. Revista Expansión No.649, septiembre 14 de 1994, P.57

Inicialmente, sus clientes tuvieron la posibilidad de anunciar dos o más productos en un mismo comercial, intercambiar productos o servicios por comerciales, insertar anuncios en programas, realizar programas especiales, pagos mensuales o anticipados según lo prefiera el cliente; algunas de estas opciones eran incluso 50% más baratas que los precios de Televisa. Singer y Sabritas fueron algunos de los primeros en participar de estas facilidades.

En el terreno comercial, la fórmula aplicada por Salinas Pliego resultó. Durante 1994 la cartera de anunciantes se incrementó, destacó la firma publicitaria de Unilever en exclusiva (esto significó la llegada de marcas como Zwan, Ponds, Clemente Jacques, Brut, a la pantalla de Azteca).

TV Azteca, incrementó:

“de 52 en 1994 a 265 en mayo de 1996, lo que originó ingresos de mil 200 millones de pesos por el concepto de ventas durante ese año”. ³⁷

A mediados de 1995 Azteca puso en marcha un nuevo sistema de comercialización, a la usanza de lo que hacen las empresas estadounidenses: el costo por punto rating, lo que atrajo aún más a los anunciantes con la idea de pagar según la sintonía alcanzada por el anuncio. Televisa reaccionó; eliminó su Plan Francés establecido desde 1981 que precisaba el pago por adelantado de un año de publicidad.

2.5. La guerra de las televisoras.

El 21 de junio de 1996, *The Miami Herald* publicó, bajo la firma de Andrés Oppenheimer, que autoridades suizas y

³⁷ *Ibid*

mexicanas investigaban una supuesta relación financiera entre Raúl Salinas de Gortari, entonces ya preso, y Ricardo Salinas Pliego.

Aunque inicialmente el dueño de TV Azteca lo negó, posteriormente varios periódicos dieron a conocer las actas de las declaraciones de Salinas de Gortari, en las que informa

*“ que entregó 29.8 millones de dólares que Salinas Pliego utilizó para pagar parte de la licitación del paquete de medios del Estado ”.*³⁸

Este hecho fue el detonante de una serie de cuestionamientos a la forma cómo el empresario regiomontano ganó la subasta que lo convirtió en propietario de dos canales de televisión con red nacional.

Televisa se convirtió en uno de los medios que más cuestionó la negativa inicial de Ricardo Salinas Pliego para reconocer el préstamo del hermano del ex presidente Carlos Salinas de Gortari. Ricardo Rocha; se dedicó a través de su programa en Televisa a demostrar que Salinas de Gortari no sólo le había prestado dinero al dueño de Elektra, sino que también serían socios, y por ende, el proceso de licitación no se había realizado con apego a la ley.

Ambas televisoras se enfrascaron en una campaña de descalificaciones e insultos mutuos, en la que utilizaron sus respectivos espacios noticiosos para descalificarse mutuamente, a tal grado que la Secretaría de Gobernación les hizo, un llamado a la calma.

³⁸ Toussaint, Florence. *Regionalización de TV Azteca, Proceso, No. 988, 9 de Octubre de 1995, p.21*

Los ánimos se calmaron cuando la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso decidió realizar cinco auditorías y dos estudios especializados al proceso de desincorporación de TV Azteca, en un plazo de tres meses.

La disputa entre las televisoras pasó de la pantalla a las páginas de los diarios, a través de desplegados que ambas compañías se dedicaron a publicar con acusaciones mutuas y mediciones de audiencia basadas en datos de IBOPE (que optó por deslindarse de la lectura que hizo cada una de las empresas) hasta que Televisa difundió un comunicado en el que se aclaraba:

“que no tenía el más mínimo interés en los alegatos relacionados con la licitación de TV Azteca, los préstamos o las triangulaciones de movimientos financieros. Azteca respondió con otro desplegado que tituló: Las 20 mentiras de Emilio Azcárraga y Ricardo Rocha”.³⁹

En una entrevista, Salinas Pliego expresó su punto de vista sobre lo que se conoció como Guerra de televisoras:

“A nosotros nos gusta entrar para ganar... Nosotros no hemos iniciado los ataques y sólo hemos estado defendiéndonos, porque nosotros no nos vamos a dejar, en ningún momento, mangonear por un competidor, por grande que éste sea”.⁴⁰

Sin embargo, con el tiempo esta guerra se disipó, al grado de que junto con Televisa la empresa de Ricardo Salinas Pliego participó en la organización de un concierto llamado Unidos por la paz, en marzo de 2001, durante la marcha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Además de algunas otras actitudes fraternales

³⁹ *Ibid*

⁴⁰ *Ibid*

entre las dos televisoras, como con el famoso decretazo, cuando Bernardo Gómez, vicepresidente de Televisa, entregó la estafeta de la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión a Jorge Mendoza, vicepresidente de TV Azteca.

"El duopolio es lo más cercano al paraíso, porque el paraíso es el monopolio" 41

Así se dirigió Ricardo Salinas Pliego a inversionistas, banqueros, agentes financieros, publicistas y anunciantes, durante el anuncio de la colocación de 29% del capital social de la empresa en los mercados bursátiles de México, Estados Unidos y Europa.

En aquella ocasión se informó que

"la empresa había obtenido ganancias de 113% respecto de 1996, y la salida de la familia Saba de la empresa después de cuatro años de alianza, en las que Alberto y Moisés Saba fueron dueños de la mitad de la televisora".42

El crecimiento de Televisión Azteca se manifestó en otros rubros. En 1996 se creó Azteca Digital, para la producción televisiva, y Azteca Music, como sello discográfico. Un año antes la empresa adquiere el club de futbol Veracruz.

Ante el jugoso beneficio que representa la transmisión del futbol, Televisión Azteca no quiso dejar de participar en él y entró de lleno, primero con la compra del equipo Veracruz en junio de 1995, y la posterior adquisición y reestructuración del Morelia en febrero de 1996.

⁴¹ Toussaint, Florence. *Televisión Azteca ¿En qué negocio estamos?*. Revista Proceso. No. 886, 25 de Octubre de 1993, p 40.

⁴² *Ibid*

Moisés Saba, presidente ejecutivo de TV Azteca, se convierte en el presidente del equipo, ahora denominado "Monarcas", cargo que desempeñaría hasta octubre de 1997, cuando lo sustituye Álvaro Dávila. Pero junto con esta incorporación plena a la Federación Mexicana de Fútbol, resultó uno de los negocios que más le ha redituado a Salinas Pliego.

Grupo Salinas surge en 2001. TV Azteca se convierte en la empresa más glamorosa de las que encabeza Salinas Pliego: Azteca América, Grupo Elektra, Unefon, Todito.com, Movil@ccess, Telecosmo, Banco Azteca, Afore Azteca y Iusacell.

“TV Azteca tiene actualmente 179 concesiones; además de 315 repetidoras y 554 transmisores, que le permiten llegar al 97% del territorio nacional en el caso de Canal 13, y al 95%, con el 7”. ⁴³

El reporte anual presentado a sus inversionistas sobre el estado que guardó la empresa en 2009

“arroja un 9% más de ventas netas respecto de 2008, 844 millones de dólares sobre 589. Durante ese año, la empresa que en un inicio desdeñó la producción, hizo lo propio con ocho mil 110 horas, de las cuales tres mil 910 fueron de programas de entretenimiento; mil 640, noticias; mil 590, deportes, y 970 de telenovelas”. ⁴⁴

A través del sitio Web de Azteca también se comercializa la publicidad de La Feria de Chapultepec mágico, el parque acuático de Oaxtepec y la cadena de salas cinematográficas Cinemark. Éstos son sólo algunos de los números que actualmente respaldan a

⁴³ Alonso, Ramiro. COFETEL autoriza a Televisión Azteca recalendarizar TV digital. El Universal. Miércoles 19 de Diciembre del 2012

⁴⁴ Ibid

TV Azteca como una de las más importantes empresas en el medio en Latinoamérica.

2.6. Rating

En el apartado anterior hablamos de la historia de la televisión en México que está representada por los dos monopolios más poderosos que hoy conocemos como Televisa al mando de Emilio Azcarraga y Tv Azteca de Ricardo Salinas Pliego.

Con la diversificación de la oferta de la televisión en nuestro país, se volvió indispensable el rating, es decir medir con mayor precisión el nivel de audiencia, alcance y fidelidad de los programas mediáticos.

“El rating indica el porcentaje de hogares o televidentes con la TV encendida en un canal, programa, día y hora específicos (o promediando minutos y fechas), en relación al total de TV Hogares o televidentes considerados”.⁴⁵

El rating establece qué es lo que la gente le gusta o qué es lo que la sociedad está dispuesta a ver en la televisión, así el rating es el termómetro que decide el éxito o fracaso de un programa de televisión. Se ha vuelto el instrumento más importante con el que cuentan los departamentos de comercialización de las distintas empresas para vender el tiempo aire. Sobre todo en la televisión, donde la cerradísima competencia entre TV Azteca y Televisa han hecho necesario que los anunciantes sepan con exactitud a qué segmentos de la población y sobre todo con qué efectividad realizan sus campañas de publicidad.

⁴⁵ Jara Rubén, Garnica Alejandro, *Medición de Audiencias de Televisión en México*. Edit. Patria, 2009 México.

Por lo tanto el número de espectadores para estas empresas, es lo que cuenta, a fin de poder obtener las mayores ganancias por medio de la publicidad. Para lograr este propósito deben transmitirse programas que resulten atractivos para captar la mayor cantidad de público. Esto excluye la así llamada programación educativa y cultural. Los programas de entretenimiento y violencia atraen más al público que los documentales de ciencia, arte o cultura.

Así el rating se ha convertido en lo más importante, en los últimos años para las cadenas de televisión, ya que se sustentan gracias a la publicidad. La violencia, la sexualidad, la discriminación, el rechazo y el abuso de drogas y alcohol son temas comunes en los programas de televisión. No ha existido una planeación adecuada en cuanto a los contenidos de los medios masivos, ya que la regulación de la programación en televisión es relativa, pues este medio es visto como un negocio más y no como un instrumento para el beneficio de la sociedad.

Cuando las empresas televisivas, como en México, TV Azteca y Televisa no logran captar una buena audiencia o rating ven disminuida su inversión publicitaria, comenzarán a perder dinero. De aquí que los contenidos de los programas no los seleccionan tanto por su calidad sino sólo con el afán de entretener y enganchar a los espectadores.

2.7. Programación

Durante varias décadas, Televisa, no tenía competencia y sus formatos eran sinónimo de éxito seguro, el señor Azcárraga Milmo hizo de la televisión mexicana un fenómeno internacional a través de títulos como: *24 horas*, *Siempre en domingo*, *El Chavo del*

8, *Hoy mismo*, *En familia con Chabelo*, *Los polivoces*, *El chapulín colorado*. Telenovelas como *Los ricos también lloran*, *Viviana*, *Rina*, *Mundo de juguete*, *Muchacha italiana vino a casarse*, *Ana del aire*, *Ha llegado una intrusa* y *Ven conmigo*.

Entre 1973 y 1997, Televisa se consolidó como la catedral de la educación sentimental en México. Emilio Azcárraga Milmo se declaró:

*“muy guadalupano”*⁴⁶

Las telenovelas que Televisa llegó a exportar a más de 120 países, representaron formidable escaparate del culto a la virgen de Guadalupe. Además Emilio Azcárraga Milmo insistió en la necesidad de cuidar y respetar los valores de la familia mexicana.

Jacobo Zabludovsky representó la política informativa de Televisa y Raúl Velasco la oferta de entretenimiento, creó una constelación de luminarias como Lucía Méndez, Verónica Castro, Christian Bach, Rogelio Guerra, Ofelia Medina, Humberto Zurita, artistas como Juan Gabriel, José José, Camilo Sesto.

Las telenovelas eran fenómenos sociales y existía una preocupación por hacer producciones cada vez más espectaculares sin dejar de respetar las tradiciones, los valores y el lenguaje de las familias mexicanas.

Pero también Azcárraga Milmo logró transformar a Televisa en el principal grupo de presión al interior del sistema político mexicano.

⁴⁶ Fernández C., y Paxman, A. *El tigre Emilio Azcárraga y su Imperio Televisa*. Edit. Grijalbo, México 2000.

*“En 1990 se declaró soldado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y cinco años después manifestó ser únicamente soldado del presidente”*⁴⁷

Emilio Azcárraga Milmo había cumplido 66 años y durante casi un cuarto de siglo fue el hombre más influyente en los medios de comunicación mexicanos. En su despedida de la televisión pedía al público de Televisa:

“la programación va a ser siempre (para) las clases populares, así, quiero pedirles que nos vean, que nos apoyen y no se sentirán defraudados sino orgullosos de lo que hacemos. Pero también advertía y claro, no podemos evitar a los que tenemos mucho dinero, pero no nos interesa mucho”.⁴⁸

Aquellas palabras contrastaban con la célebre declaración de El Tigre el 10 de febrero de 2003 después de entregar reconocimientos de la telenovela *Los ricos también lloran*, en una entrevista con periodistas dijo:

“Aquí se juega mucho con la palabra poder, política... El poder y la política están fuera de nuestra compañía. Estamos en el negocio del entretenimiento, de la información, y podemos educar, pero fundamentalmente entretener”.⁴⁹

La concepción que el dueño de Televisa tenía de la diversión que procuraba para su público quedó transparentemente definida de esta manera:

⁴⁷ Ibid

⁴⁸ Villamil, Jenaro. *Televisión Para Jodidos*. Revista Proceso. 19 de Marzo del 2013

⁴⁹ Ibid

“México es un país de una clase modesta muy jodida... que no va a salir de jodida. Para la televisión es una obligación llevar diversión a esa gente y sacarla de su triste realidad y de su futuro difícil”. 50

Tras la muerte de Emilio Azcarraga Milmo, su hijo Emilio Azcarraga Jean hereda la presidencia de Televisa y se apresura a marcar diferencias con la línea oficialista que siempre abanderó El Tigre.

“Yo soy un empresario y no entiendo de política, llegó a decir Emilio Azcárraga Jean en una declaración que contrastaba claramente con aquel aquí todos somos soldados del PRI y el que no esté de acuerdo que lo diga ahora y se salga porque no trabajará nunca en Televisa proclamaba a los cuatro vientos el fallecido magnate”.51

Televisa, arribó así en la década de los 90's con una crisis de credibilidad en México por su manejo político de la información, así como por la aparición y una creciente competencia por parte de la televisión nacional TV Azteca, por ello la empresa pasó por una reestructuración luego de la muerte de Emilio Azcárraga Milmo, quien fuera objeto de acusaciones de complicidad con el partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional.

Tv Azteca causó furor al arrebatarse más del 30% de audiencia a Televisa, la televisora se hizo una de las más importantes en la región gracias a los noticieros aparentemente ágiles, y que daban el micrófono a la sociedad, y no tenían nada que ver con el gobierno, como Jacobo Zabludovsky y Televisa, durante varias décadas. Televisión Azteca, marcó tendencias y nuevos formatos y parámetros en la Televisión Mexicana por ello grandes

50 Trejo Delarbre, Raúl. Azcarraga Jean Protegido por Zedillo. Revista Mediocracia. 20 de Marzo del 2008
51 Ibid

títulos de la televisión popular y comercial, han desfilado por ahí como *Hechos*, *Mirada de Mujer*, *Nada Personal*, *Ventaneando*, *Los Protagonistas*, *Cuando seas Mía*, *La Academia Amor en Custodia* que han dado la vuelta a cientos de países, cuyos títulos han significado aumento en las ganancias de la televisora y sus utilidades financieras.

Emilio Azcarraga Jean, se vio frente al reto de hacer una nueva televisión frente a la competencia, en la búsqueda de algo que fuera capaz de juntar grandes masas de espectadores ante la pantalla, surgió el sensacionalismo, una forma de hacer televisión caracterizada por explotar el morbo y el escándalo como medio de atracción de la audiencia.

Surgen así programas, como *Ciudad Desnuda*, de TV Azteca, y *Duro y Directo*, de Televisa, de nota roja, de corte urbano, presentando situaciones de la vida real con lujo de dramatismo y violencia. Por ejemplo, dos vecinas peleando frente a la cámara, agredándose físicamente, o un criminal detenido por la policía muestra como asesinó a machetazos para robar, etc. Abuso de imágenes basadas en el amarillismo y el escándalo. La finalidad atraer a las audiencias y elevar el rating.

Después de estos programas de corte urbano y sensacionalista Televisa y TV Azteca siguió su curso con reality shows, programas cuya receta consistía en hacer público lo privado. *Big Brother*, *Big Brother VIP*, *La Academia*, *Operación Triunfo*, *Pop Stars* y *Código Fama*.

Programas de concursos divididos en competencias y humillación, *Fear Factor* y exploración a la intimidad como *Taxi...¿Libre?*, *Ay amor* y *La pesera del amor*. En este terreno la

televisión representa una especie de gimnasio donde las audiencias entrenan para asumir otras identidades, vivir experiencias o crear situaciones diferentes a las cotidianas.

En la serie *Taxi libre?* se transmitía todos los martes por la noche en Canal 7 de TV Azteca, el mecanismo para seducir a la audiencia es el viejo truco utilizado en los programas de cámara escondida. El conductor del carro de alquiler es el actor Hugo Márquez, quien a base de preguntas le "*saca la sopa*" a los usuarios: prostitutas, policías, bailarines, homosexuales, una chica anoréxica, un borracho, un fotógrafo, alpinistas, discapacitados y hasta a la esposa de un convicto.

A bordo de este taxi se hace público lo privado y la libertad del individuo queda sepultada por la fascinación de una cámara. Las historias por ser efímeras y comunes, atraen al telespectador mediante la casualidad prefabricada. El éxito de este tipo de series radica en cuanto el telespectador descubre en los personajes sus propias miserias.

*La pesera del amor*⁵² nació en el programa *Otro rollo* que conduce el comediante Adal Ramones y que se transmite por Canal 5, la lógica fue colocar a diez concursantes mujeres que deberían ganar el corazón de *Charly*. Al experimento sentimental, se agregaron nuevos elementos para mantener cautivo al televidente: edad y soledad. Así, a principios de julio se estrenó *La pesera del amor otoñal*. Muestran una historia de amor que la televisión puede convertir en el sueño de los espectadores en realidad y los desencuentros en nuevas oportunidades para amar. Cuando el amor como mecanismo sentimentalista aparece en pantalla, siempre habrá un dominio de aspectos positivos del individuo amado, que en caso

⁵² realitytelevisa.mx.tripod.com/lapeseradelamor/

de ser aceptado por el otro, verá reflejada su felicidad como en las telenovelas.

Programas atrevidos y de alto riesgo, desde hace varios años se producen en todo el mundo. Van desde deportes extremos y desafíos que superan la dignidad humana.

Fear Factor.⁵³ Producida originalmente en Estados Unidos y Europa, llegó a México a través de Endemol y Televisa. Factor miedo es conducida por Julio Bracho quien todos los miércoles en Canal 5 demuestra que el vómito sí genera audiencia. En cada emisión seis concursantes (tres hombres y tres mujeres) compiten para ganar un premio único de 150 mil pesos.

Entre el repertorio de retos están cruzar un campo de explosivos, colocarse en la cabeza un cubo con tarántulas, ser encerrados en un ataúd lleno de ratas o comer embriones de pollo. Para algunos de los competidores vale la pena la denigración, como para los cuatro concursantes que convirtieron el vómito en espectáculo televisivo al tomarse un licuado de salsa de pescado aderezado con vaca cruda: bilis, grasa, riñón, tripas, ojos, hígado y sesos.

La superación de retos humillantes encuentra excitación en el miedo del espectador, liberándolo de sus tensiones a través de la catarsis visual. De acuerdo a especialistas de los medios.

También la *Serie Infieles*⁵⁴ justificado en la morbosidad que provoca la infidelidad. El formato muestra a un grupo de “expertos” que a petición de personas afligidas por vivir una relación desastrosa con su pareja, investigan si existe infidelidad.

53 <http://www.esmas.com/fearfactor/>

54 <http://www2.esmas.com/entretenimiento/programastv/recomendaciones/296492/estrenan-serie-infieles-lado-oculto-pareja/>

Después del 2006 se hicieron reality show de competencia, en donde los participantes sueñan con ser grandes estrellas o conseguir a la pareja ideal, a su vez el público se identifica huyendo de su triste realidad porque su sueldo no le alcanza para cubrir ni siquiera sus necesidades primarias. Uno de ellos, *Cantando por un sueño*⁵⁵ un reality show creado por la empresa mexicana Televisa, que se convirtió en una franquicia de distribución internacional. Consiste en un concurso de canto basado en un programa llamado *Bailando por un sueño*.

Tras el éxito obtenido, Televisa exportó el formato de su versión a varios países de Latinoamérica. El concurso consiste en una competencia de canto que une como parejas a personalidades del medio del espectáculo con personas desconocidas; con un jurado que califica la realización de cada presentación y las llamadas del público, se eliminan cada semana parejas. En el formato inicial, el desconocido competía por alcanzar el triunfo y con este la realización de su *sueño*.

*El show de los sueños*⁵⁶ otro reality show mexicano creado y producido por los primos Galindo para la empresa Televisa. Tiene una estructura que fusiona los formatos *Bailando por un sueño* y *Cantando por un sueño*. Fue emitido por primera vez en México el 31 de agosto del 2008, en el horario de las 18:45 a través del Canal de las estrellas. Se trata de una competencia entre equipos, cada uno integrado por dos concursantes o "soñadores" junto a un famoso o "héroe", los cuales participarán en un certamen de baile y canto con el propósito de alcanzar un sueño o causa conjunto de índole personal o humanitaria.

*Me quiero enamorar*⁵⁷ fue otro *reality show* de Televisa, cuyo eslogan es "*La conquista*". Fue el programa dominical de las 19:00 entre el 4 de octubre y el 13 de diciembre del 2009. Los conductores fueron Andrea Legarreta y Yordi Rosado, con el apoyo de Jan y Cynthia Urias. Los amorosos son las personas a quienes los

55 www.esmas.com/cantandoporunsueno/

56 <http://www2.esmas.com/el-show-de-los-suenos/>

57 tvolucion.esmas.com/programas-de-tv/reality.../me-quiero-enamorar/

"*pretendientes*" deben enamorar para al final del programa establecer una relación de noviazgo y ganar los premios ya descritos.

También *Pequeños gigantes*⁵⁸ un *reality show* de la televisión mexicana con un formato de competencia de talento infantil en disciplinas tales como canto, baile y carisma; cuya primera temporada se desarrolló entre el 27 de marzo y el 24 de julio de 2011, y su segunda temporada se desarrolló entre 15 de abril y el 15 de julio del 2012.^{4 5} El programa cuenta con la conducción de Galilea Montijo en el escenario y Yurem Rojas entre bastidores, y la participación de Gloria Trevi como madrina. Las transmisiones en vivo se realizan desde el Foro 5 de Televisa, ubicado en San Ángel (México), en la ciudad de México.

Y finalmente *La Voz México*⁵⁹ un *reality show* de concurso de talentos. *El reality* inició su temporada (Primera) en la televisión Mexicana el 11 de septiembre del 2011 bajo la producción de Televisa con Miguel Ángel Fox como productor ejecutivo, conducido por Mark Tacher y por Cynthia Urias. Desde su estreno el programa obtuvo grandes registros de audiencia que superaron a la competencia de otros canales. Debido a su éxito la segunda temporada se lanzó al aire el 9 de septiembre del 2012 ahora bajo la conducción de Jacqueline Bracamontes y sigue Cynthia Urias.

La programación de Emilio Azcárraga Milmo dejó de ser la programación de Emilio Azcárraga Jean, el espectáculo y el entretenimiento, ahora tienen como búsqueda primordial captar o juntar grandes masas de espectadores ante la pantalla, utilizan cualquier tema de distracción en donde el público ahora es el artista; en ocasiones dejan al desnudo su vida privada y otras los hacen imaginar con ser grandes artistas. Todo esto se considera son

⁵⁸ tvolucion.esmas.com/programas-de-tv/reality.../me-quiero-enamorar/

⁵⁹ www.lavozmexico.com/

elementos básicos de atracción de la audiencia. La televisión sigue reduciendo la condición de ciudadano a un mero índice de audiencia (rating). Considera la información no un bien público sino una mercancía, un valor de cambio que, ante todo, debe reflejar los intereses de los dueños de la pantalla.

3. Valores y responsabilidad social.

*“Los valores son un conjunto de creencias que nos dictan la forma de conducta más aceptada socialmente”.*⁶⁰

3.1. Valores sociales.

Se mencionó en los capítulos anteriores que México, es un país donde la violencia ha encontrado una forma importante de comercialización en la televisión, para generar atracción del público. Sociólogos, Psicólogos, Investigadores en el campo de la Comunicación, educadores, representantes religiosos, padres de familia y numerosas instancias a nivel social se han manifestado en contra de la violencia en los medios.

Una frase común y reiterada en los últimos años es la de *ya no hay valores*, y la televisión puede ser una influencia poderosa en el desarrollo de un sistema de valores y en la formación de comportamiento.

La televisión está ganando cada vez más espacios frente a la familia y la escuela como instituciones formadoras y socializadoras, en su programación hay temas del sexo, la agresión, la muerte, la violencia, el abuso, la guerra, las enfermedades, la ambición, etc.

Mientras la familia y la escuela intentan formar valores morales, los niños, jóvenes y mujeres asimilan a través de la televisión los contravalores que esta dicta: que la felicidad consiste en la abundancia de bienes materiales, que la finalidad de la vida es el éxito económico, que hay que competir despiadadamente, que es

⁶⁰ Garza Cuellar, Eduardo. *Comunicación en los Valores*. México, Edit. Diálogo abierto. 199.

necesario recurrir a la violencia quien más puede es quien más vale, que hay que desconfiar de los demás, se propone una idea de felicidad basada en valores egoístas sin referencia a la solidaridad con los demás.

Para explicar lo que es un valor social, se definirá primero lo qué es un valor moral.

“Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce a las ideas del bien y del mal, recordemos que bien es aquello que mejora, perfecciona, completa. El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón”⁶¹

Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influencia y en el interior de la familia, y son valores como la honestidad, la tolerancia, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad.

Para que se dé esta transmisión de valores es de vital importancia la comunicación en la familia así como la calidad de las relaciones interpersonales entre padres e hijos, hermanos, parientes, etc.

⁶¹ Gran Enciclopedia Educativa. Apartado Sociología.

Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudarán a desarrollarnos eficaz y fecundamente en la vida social, en este ámbito la persona valiosa buscará ir más allá de “mi libertad”, “mi comodidad” o “mi bienestar” y se traducirán estos valores en solidaridad, honestidad, libertad de otros, paz. Los valores sociales son el componente principal para mantener buenas y armoniosas relaciones sociales.

El concepto de algunos de ellos.

Por medio de la paz logramos buenas relaciones sociales.

El respeto es la expresión de consideración que se hace a terceros y así mismo.

La igualdad es sinónimo de equidad, todos tenemos los mismos derechos.

La fraternidad es la acción noble que promueve la unión entre los integrantes de una organización.

A través de *la solidaridad* expresamos el apoyo a una causa.

La dignidad es el respeto que debemos tener al comportarnos.

La cooperación es la asistencia que ofrecemos de manera desinteresada.

Cuando nuestro comportamiento es correcto decimos que existe *la honestidad*.

La honradez es la conducta intachable.

La libertad es el valor más apreciable ya que es la forma de expresar por voluntad propia nuestros actos, no sentimos presión u obligación por nada ni por nadie.

La responsabilidad es responder a nuestros actos. Por medio *del amor* expresamos el afecto personal y buena voluntad.

La sinceridad es la expresión de veracidad.

Sin embargo actualmente no se vive con estos principios, el comportamiento de la sociedad indica que se están dejando de asumir los valores sociales, y en cambio se manifiestan otros que podemos llamar antivalores, como, la mentira, la violencia, el abuso de poder, la corrupción, el autoritarismo, lo cual denigra las relaciones humanas. Las causas pueden ser diversas y combinadas, como: el egoísmo excesivo, la influencia de algunos medios de información, conflictos familiares, padres irresponsables en la crianza de sus hijos, presiones económicas, pobreza, etc.

Advertir de los daños que causa la violencia televisiva no es cuestión de un escrúpulo moralizante.

*“Los niños vienen al mundo estructurados para adaptarse a su ambiente; educarlos significa presentarles un ambiente positivo y humano, dejar que sea la televisión la que les presente ese ambiente, se corre el grave riesgo de que sean sus valores los que impongan”.*⁶²

Hoy, la televisión permite difundir la violencia y hacer de la violencia un componente esencial del ambiente de los niños, los jóvenes y las mujeres.

62 Popper Karl, R. *La Televisión es Mala Maestra*. Editorial F.C.E., 1998

3.2. Responsabilidad social.

Responsabilidad social, como concepto se refiere al impacto que generan nuestras actividades y decisiones (personales y profesionales) en el contexto social.

“La responsabilidad social es la teoría ética o ideológica que una entidad ya sea un gobierno, corporación, organización o individuo tiene una responsabilidad hacia la sociedad.”⁶³

En la actualidad la responsabilidad social se considera un concepto normativo no obligatorio o “ley blanda” (es decir, sin la fuerza de la ley), tales como los plasmados en algunos acuerdos internacionales, por ejemplo, la Convención Para Erradicar la discriminación contra la Mujer sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, 1979. I Conferencia mundial en México, 1980.

Esto ha dado origen no solo a diferentes tentativas o percepciones sectoriales de establecer mecanismos de responsabilidad social; la más notable entre las cuales son las referentes a Responsabilidad social empresarial (RSE) sino a nuevas propuestas acerca de la implicaciones institucionales del concepto.

Entre otras dimensiones, la presente investigación se refiere a la responsabilidad social en los medios de comunicación, específicamente la televisión.

Sin duda alguna, uno de los temas comunes de la crítica de la televisión radica en la creciente baja calidad en sus contenidos. En su programación predomina la banalidad, la repetición, la exageración, el exceso de comercialización, el racismo, el abuso de

⁶³ www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf

poder, el exhibicionismo, la violencia. La programación se convierte en productos de desecho, de eficacia e impactos inmediatos y masivos para luego ser sustituidos por otros que acaparen la atención del auditorio de manera efímera. Como es el caso de las telenovelas, los programas dramatizados, *los reality shows*.

“En México, las dos empresas televisivas, Televisa y TV Azteca, controlan más del 85 por ciento de los espacios en televisión y de las ventas de publicidad, son un verdadero monopolio que impone su poder en el Estado”.⁶⁴

Los dueños de estas televisoras, argumentan que la televisión no es para educar, sino para entretener, así para la televisión la violencia es una mercancía que se vende muy bien, porque es un manera de atraer a los televidentes.

La televisión apuesta a la masificación de la pantalla regida por la comercialización y no por el servicio o por el cumplimiento de los preceptos constitucionales de libertad de expresión, derecho a la información, acceso a la educación, derecho a la cultura y respeto a los derechos humanos, en general.

Los dueños de la televisión siempre se han justificado señalando que a la pantalla no le corresponde hacer la labor de la escuela, de la universidad o de la familia. De ahí el famoso axioma de Emilio Azcarraga Milmo, explicado en 1993:

*“la televisión es para una clase modesta muy jodida y su obligación es sacarla de la triste realidad”*⁶⁵

⁶⁴ Becerril, Andrea. *La Ley Televisa, una imposición previa a la elecciones del 2006*, La Jornada.05 Mayo 2007

⁶⁵ Fernández C., y Paxman, A. *El Tigre Emilio Azcárraga y su Imperio Televisa*, Edit. Grijalbo, Méx. 2000

Por supuesto que a un medio de comunicación masivo como la televisión no le corresponde suplantar o responsabilizarse por la labor de otras instituciones públicas, pero sí lo involucra y lo hace copartícipe en la medida que constituye un servicio público concesionado y no un simple negocio privado. No sólo eso. También le corresponde cumplir con una regulación que cotidianamente, es violada, ignorada y alterada por las prácticas.

El artículo 63 de la Ley de Radio y Televisión. Expresamente prohíbe:

*“Todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de las razas”.*⁶⁶

El reglamento de la ley, presentado el 10 de octubre de 2002, pretende en sus artículos 34, 35, 36 y 37 acotar los buenos deseos y precisar el buen gusto en las transmisiones, pero con criterios morales de una dirección, sin ahondar en los derechos humanos fundamentales que prohíben la discriminación, la estigmatización o la injuria.

La preocupación central de estos artículos es evitar la apología de la violencia y precisar las buenas costumbres. En el artículo 37 se considera contrarias a las buenas costumbres

⁶⁶ www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/114.pdf. Artículo 63. Ley Federal de Radio y Televisión. Última reforma publicada 09/04/12

*“el tratamiento de temas que estimulen las ideas o prácticas contrarias a la moral, a la integridad del hogar, se ofenda el pudor, o la decencia o excite a la prostitución o a la justificación de las relaciones sexuales ilícitas o promiscuas y el tratamiento no científico de problemas sociales tales como la drogadicción y el alcoholismo”.*⁶⁷

Es importante, en la programación de la televisión, el respeto a la privacidad y a la dignidad de la persona. Sin embargo los nuevos géneros televisivos, como *el talk show*, *los reality shows*, tienen como característica esencial la constante referencia a la vida privada de políticos, artistas y ciudadanos en general, la promoción del escarnio social y de los prejuicios a través de mesas de debate y de testimonios, cuyo ingrediente esencial no es promover el respeto a la dignidad humana, sino alentar el conflicto incitando el morbo y el exhibicionismo moral.

En este terreno, la Ley Federal de Radio y Televisión, vigente desde 1960, simplemente no hace precisión alguna. El precepto más general está establecido en el Artículo 5°:

La radio y la televisión tienen la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y el mejoramiento de las formas de convivencia humana. Al efecto, a través de sus transmisiones procurarán:

“I.- Afirmar el respeto a los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares;

II.- Evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y de la juventud;

⁶⁷ www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/114.pdf. Artículo 37 párrafo I y II. Ley Federal de radio y televisión. Última reforma publicada 09/04/2012

III.- Contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo y a conservar las características nacionales, las costumbres del país y sus tradiciones, la propiedad del idioma y a exaltar los valores de la nacionalidad mexicana, y

IV.- Fortalecer las convicciones democráticas, la unidad nacional y la amistad y cooperación internacional.”⁶⁸

En México impera el modelo comercial basado en la competencia entre canales por lograr la publicidad mejor pagada en función a programas que atraen mayor cantidad de audiencia. El criterio principal de la programación es la rentabilidad. Por eso no hay programas educativos y culturales sino de exhibicionismo, violencia y entretenimiento.

El inmenso poder de los medios carece de normas de responsabilidad social y la inmensa mayoría de los ciudadanos no posee posibilidades reales de expresión a través de estos medios, ni de participar en los procesos de tomas de decisión que disponen su desarrollo, sus contenidos y sus orientaciones. Es importante el respeto a los más elementales derechos humanos y la dignidad del televidente.

⁶⁸ www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/114.pdf. Artículo 5 Ley Federal de Radio y Televisión. Última reforma publicada 09/04/2012

4. Géneros televisivos

Los géneros televisivos se dividen en dos grandes grupos: Por un lado los Informativos que su principal objetivo es, como su nombre lo indica, informar sobre cualquier acontecimiento que esté sucediendo y que sea de interés general.

Y por otro lado, el género de entretenimiento que ha sido el centro de la industria y del negocio televisivo.

4.1. Informativos

Los medios informativos más sobresalientes son principalmente los noticieros, programas de opinión, reportajes, etc. Todos estos medios, en su gran mayoría, son de transmisión diaria o semanal.

4.1.1. Noticieros

Los noticieros en México son una fuente de información muy importante. Gran parte de la barra programática presentada en los diferentes canales televisivos incluyen programas de noticiarios en distintas horas del día.

“Ver noticiarios es una práctica muy cotidiana de la tele audiencia y en momentos de sucesos con alto impacto como el fallecimiento del Papa o el atentado terrorista a Nueva York el nivel de audiencia crece y equivale a la mitad de todos los televidentes sintonizados”⁶⁹

⁶⁹ Jara Elías, Rubén, Garnica Andrade Alejandro. *¿Cómo la ves?. La televisión mexicana y su público*, IBOPE, AGB.

Los noticiarios han cambiado tanto en los avances tecnológicos (vía satélite, pantallas virtuales...) como en el manejo de la noticia: espectacularidad, escenas de asesinatos, videos de secuestros, de sobornos, delincuencia a mano armada, persecución y enfrentamiento del ejército nacional con el narcotráfico.

El primer programa que se produjo y se transmitió al aire fue precisamente un noticiario. El 5 de diciembre de 1950, con duración de 2 hrs. sale al aire el primer noticiario. El redactor, director y conductor Jacobo Zabłudovski.

En 1969, el Lic. Miguel Alemán Velasco creó la Dirección general de noticieros de Telesistema Mexicano, que comenzó a centralizar los noticiarios y a darles un nuevo impulso, en el marco de las innovaciones tecnológicas.

En 1970, Telesistema Mexicano creó *el noticiero 24 hrs.* bajo la conducción de Jacobo Zabłudovsky, en ausencia de otros espacios se convirtió en un punto de referencia importante. Jacobo Zabłudovsky se posicionó poco a poco en un auténtico líder de opinión.

Jacobo Zabłudovsky representó la política informativa de Televisa durante algunas décadas, posteriormente fue Guillermo Herrera, y actualmente Joaquín López Dóriga, con *El Noticiero*, que se transmite a las 22:30 a través del canal 2 de Televisa.

En TV Azteca, nace *el Noticiero Hechos*, es conducido desde 1994 por Javier Alatorre y se transmite de lunes a viernes a las 22:00 por el canal 13. Tienen noticieros matutino y vespertino.

4.1.2. Programas de opinión.

Programas de opinión: es un género informativo donde invitan a uno o más personajes para que expongan o argumenten acerca de un tema. Por ejemplo el programa *Frente a frente* de Lolita de la Vega.

4.1.3. Reportaje.

Reportaje: es un género en el que un periodista informa ampliamente sobre un tema de actualidad, aportando datos, analizando causas, entrevistando personas. Se trata, por tanto, de un texto expositivo que generalmente adopta una forma descriptiva o una forma narrativa. Por ejemplo: *Los Reporteros* con Karla Iberia Sánchez, Saúl Sánchez Lemus, Guillermo López Portillo.

4.2. Entretenimiento.

La televisión demuestra que el modelo televisivo comercial en nuestro país se ha quedado, de acuerdo a la programación, en el rubro del entretenimiento.

El gusto por el entretenimiento y el espectáculo han marcado las políticas de la programación de las televisoras; los programas están diseñados a fin de conseguir grandes audiencias para atraer el mayor número posible de televidentes.

Aunque los noticiarios ocupen un lugar preponderante en la competencia de las televisoras, el rubro de entretenimiento es el estandarte del poder del rating, a él están adscritos los géneros

clásicos como son las telenovelas, las películas, las series, el magazine, los infantiles, los deportivos, los programas de drama unitario, *los talk* y *los reality show*. Analicemos cada uno de ellos:

4.2.1. Telenovela.

La telenovela, está considerada como el producto por excelencia de la televisión mexicana, es el principal producto de exportación y el más importante generador de rating, muy por encima de los informativos. El auge de las telenovelas de Televisa se produjo entre los años setenta y ochenta. Durante ese lapso se transmitieron telenovelas como *La Gata*, *La Zulanita*, *Corazón salvaje*, *Simplemente María*, *Yesenia*, *Rina*, *Paloma*, *Viviana* y el éxito más espectacular de la empresa: *Los Ricos también lloran*. *Corazón salvaje*, *Fuego en la sangre* y más recientemente *Amor bravío*.

México está considerado como el mejor productor de telenovelas a nivel internacional, pues son de las más vendidas y ellas han dado a conocer en alguna medida parte de nuestro país, su cultura, su gente y sus pueblos.

*“Televisa...es la mayor empresa productora televisiva en habla española...tiene prácticamente el control de la televisión comercial mexicana, más del 80%, a través de sus cuatro canales”.*⁷⁰

En la década de los ochentas, con las telenovelas *El maleficio*, *Cuna de lobos* y *El Extraño retorno de Diana Salazar* se comenzó a experimentar con temas relacionados con la brujería y la reencarnación. Posteriormente Telenovelas como *De pura sangre*,

⁷⁰ Mazzioti, Nora. *La industria de la Telenovela. La producción de Ficción en América Latina*. Edit. Paidós Estudios de Comunicación Mexicana. 1996.

Encadenados e Imperio de cristal, se transmitieron por primera vez, escenas de cama más claras que las tradicionales.

Telenovelas infantiles, como *Mundo de juguete* y *Chispita*. En los noventa causaron impacto telenovelas dirigidas a jóvenes: *Muchachitas*, *Soñadoras*, *El diario de Daniela*, etc.

Durante años, el monopolio de Televisa, fue casi absoluto en el éxito de telenovelas; hasta la década de los noventa con el surgimiento de TV Azteca, las producciones de *Nada personal*, *Mirada de mujer*, *Demasiado corazón*, *Tentaciones*, *El Amor de mi vida*, *La Vida en el espejo*, marcaron una evolución importante en el género, comenzaron a incorporar elementos de escándalo como las drogas o la violencia por la competencia del rating para aumentar la cantidad de espectadores.

Por primera vez se plantearon temas relacionados a la realidad política, se mostró el amor de una mujer madura por jóvenes; temas como el sida, el climaterio, etc. El formato de historias de amor abnegado y de sacrificio, de hijos perdidos, de la clásica cenicienta que encuentra el amor de su vida, un galán guapo, rico y apuesto se cambió a temas como el maltrato, la explotación sexual, la agresión, la misoginia, la violación, temas de alto rating.

En el género de la telenovela los estereotipos femeninos de la sociedad patriarcal se reproducen en la figura femenina que representa la moral de la trama, buena y sumisa, la cual es objeto de constante discriminación y violencia por los demás personajes.

La telenovela es uno de los géneros más consumidos por la audiencia mexicana, tienen diversas maneras de exponer los abusos que se cometen contra el sexo apodado “*débil*” precisamente por su vulnerabilidad social. El argumento gira en torno a los

conflictos amorosos de sus personajes, presentando siempre una concepción del amor basada en la posesión de los hombres sobre las mujeres y en la sumisión de éstas, la violencia de género, los estereotipos sexistas y el sometimiento de la mujer al hombre forman parte de la trama argumental y habitual de las telenovelas sin que se aporte una perspectiva crítica, pueden verse como naturales conductas de desigualdad y violencia en las relaciones entre hombres y mujeres que hoy rechaza la sociedad.

Si se recuerda la telenovela *La fea más bella*; se muestra una mujer con bigote, de lentes, de patilla grotesca, un lunar en la cara, pero que gracias a su esfuerzo en el trabajo, ser dedicada, comprensiva, dulce, buena, generosa y amable tiene aceptación y se gana el amor del galán. ¿Cuántas mujeres mexicanas en el país se identifican con ese estereotipo?... Más de 30 millones, a juzgar por el rating que alcanzó la telenovela y cuyo final superó los 34 puntos. La mujer debe ser: buena, generosa, dulce hasta el empalago, amable... y aguantadora como el hombre las desea.

El Consejo Ciudadano por la Equidad de Género analizó la telenovela *Fuego en la sangre*⁷¹, protagonizada por Adela Noriega y Eduardo Yañez y transmitida por el Canal 2 de Televisa, de lunes a viernes en horario estelar de 21:30 a 22:30 horas, con un rating de 36 puntos. El consejo encontró que dicha emisión presenta escenas en las que se reproduce el machismo y un alto índice de violencia contra las mujeres, especialmente de manera física y emocional.

⁷¹ Caballero, Jorge. *Fuego en la Sangre promueve Violencia contra las Mujeres. La Jornada. 28 de Agosto del 2008*

4.2.2. Drama unitario

A nivel general, un drama es cualquier suceso de la vida real que puede conmover con intensidad. Los antecedentes más directos del drama unitario lo encontramos en la radio: intriga amorosa, comedia de situaciones, thriller policiaco, suspenso y aventuras. Los programas creados por la radio adquirieron la dimensión visual, así la televisión sustituyó a la radio como el medio de entretenimiento más importante del mundo contemporáneo.

El público podía ver ahora a sus personajes y actores favoritos en la intimidad de su hogar. Hasta principios de los años 60 la mayor parte de la producción televisiva se hacía en vivo. La idea de ver a distancia el evento en el momento mismo en que se estaba llevando a cabo cautivaba a los televidentes.

“Drama, es una situación cuyos componentes están deliberadamente seleccionados y arreglados con el fin de crear un efecto determinado en una o varias personas. Dramatizar una situación significa manipular los elementos que la componen para crear una interpretación de la misma. No es la situación original sino una versión de ella”.⁷²

Todas las personas dramatizamos en algún momento, dramatizamos al hablar acerca de una situación que vivimos o que fuimos testigos; al escribir una carta, contando nuestras vacaciones o al contar un chiste. Nadie es totalmente objetivo como para narrar una situación vivida tal como sucedió realmente, somos afectados por nuestra subjetividad, de modo que lo que contamos siempre está arreglado para crear un efecto en quien nos escucha o nos ve o nos lee.

⁷² Maza Pérez Maximiliano, Cervantes de Collado, *Guión Para Medios Audiovisuales. Cine, Radio y Televisión*, Editores Longman de México, 1994.

La televisión se ha aprovechado de la necesidad de entretenimiento del espectador y del gran alcance que tiene para introducir programación con altos contenidos de dramatismo y violencia o de poca calidad en la que no hay una contribución social y moral, vemos no sólo los mismos estereotipos, prejuicios y guiones melodramáticos con malas adaptaciones, sino también una falta de calidad de sus contenidos, a pesar de su indudable avance tecnológico sigue reduciendo la condición de ciudadano a un mero índice de audiencia rating.

La dramatización de historias basadas en hechos reales o personajes reales implica alterar muchas situaciones con el propósito de lograr un efecto en el público.

*“es poder contar una historia de tal manera que la gente logre entenderla además de cumplir con un propósito como puede ser, entretener, persuadir, “educar”, etcétera”.*⁷³

A continuación, algunos ejemplos de casos de drama unitario.

4.2.2.1. Mujer Casos de la Vida Real.

En 1985 surge el programa de Silvia Pinal, *Mujer casos de la vida real*⁷⁴, nace por la necesidad de asistir a las víctimas del terremoto de 1985 en México, aunque la emisión televisiva no se planeó, Televisa decidió mantener el concepto del programa después de ver la efusiva respuesta del público mexicano. Este drama ofrecía una nueva visión para resolver los problemas cotidianos que enfrentan las mujeres.

⁷³ Ibid

⁷⁴ www.televisa.com/programas/tv-abierta-nacional/.../mujer-casos/

A lo largo de sus primeros años, el programa presentó temas alegres, como historias de amor y de amores perdidos, ya que durante la década de 1980, temas como la violencia doméstica todavía no habían sido aceptados en la sociedad mexicana. Uno de los programas de esta época mostraba a un hombre encerrando a una mujer y amenazando con golpearla. Pero con el cambio de década, los temas de la serie dieron un giro más arriesgado, presentando más y más casos de violación, incesto, abuso infantil, prostitución y violencia doméstica. Con estos cambios, el programa fue por lo general el primero en discutir temas que normalmente se mantenían fuera de la opinión pública.

4.2.2.2. Lo que Callamos las Mujeres

Basado en el éxito de *Mujer, casos de la vida real* con sus más de veinte años de éxito, el principal competidor de Televisa; TV Azteca, creó un programa similar que tituló *Lo que callamos las mujeres*⁷⁵ de la productora Genoveva Martínez. Posteriormente, se fue a Televisa a producir *Como dice el dicho*. Y se quedó en su lugar María Eva Hernández.

El programa *Lo que callamos las mujeres*, presenta temas cotidianos como son el abuso sexual, los celos, la infidelidad, el sometimiento emocional, económico y físico, la discriminación laboral, la agresión física, la actitud machista de desprecio y rechazo a la mujer. Se transmite a través del canal 13 de lunes a viernes a las 12:00 p.m. y a las 17:00 p.m. y sábados a las 7:00 p.m. con duración de una hora.

⁷⁵ <http://www.azteca.com/loquecallamos>

Genoveva Martínez en entrevista con José Antonio Fernández Fernández⁷⁶ comentó que:

*“más de 30 millones de mexicanas sufrieron alguna forma de violencia el año pasado y penosamente 80% de los asesinatos femeniles que se tienen reportados ocurrieron en el hogar, de acuerdo con la Segunda Encuesta Nacional de la Violencia contra las Mujeres.... Paradójicamente, son éstos los que más rating tienen. El maltrato físico y psicológico a mujeres y niños son los que captan la atención de la audiencia. Son temas de identificación.”*⁷⁷

Por la respuesta que dio la productora Genoveva Martínez, nos lleva a reflexionar que el principal interés de la televisión es lograr un rating, resulta real que la programación con violencia atrae más audiencia, contrario al argumento que dan los dueños de Televisa, Emilio Azcarrága Jean o el dueño de TV Azteca Ricardo Salinas Pliego de responsabilizarse de los contenidos de la programación, ellos mencionaron en la segunda edición de Iniciativa México:

*“que los medios deben de tomar una postura contraria y rechazar la violencia. Para promover: valores positivos como: la honestidad, la libertad, la solidaridad, la justicia, respeto, generosidad, paz, liberación femenina”.*⁷⁸

La violencia es parte integral de la realidad humana y contemporánea, así como lo es en el contenido de los medios de comunicación. Telenovelas, como la *Reina del Sur* que se transmitió por Galavisión en el canal 9 de Televisa, a las 10:30 de la noche, narra la vida de Teresa Mendoza, una mexicana nacida en

⁷⁶ Ibid

⁷⁷ www.canal100.com.mx/telemundo/entrevistas/?id_nota=9508

⁷⁸ www.iniciativamexico.org/

Culiacán, Sinaloa, que se traslada a vivir a España donde se envuelve en las redes del contrabando y narcotráfico de aquel país. En los noticiarios, en las películas, programas de drama y entretenimiento, caricaturas, etc. llenos de contenidos violentos.

Lo que llamamos las mujeres, es el sustento de esta investigación, en el último apartado se analizará 10 capítulos de este drama para demostrar que en su programación se utilizan muchas imágenes de violencia evidenciando la minusvalía de la mujer. Mostrando que no hay por parte de los dueños y productores de la televisión, una preocupación o interés por informar o prevenir a la sociedad del maltrato y violencia a la mujer; no hay una reflexión de considerarlo como un grave problema social, como lo son el narcotráfico, la delincuencia organizada, el secuestro, etc. a los que se les da una mayor importancia.

4.2.2.3. La Rosa de Guadalupe

*La Rosa de Guadalupe*⁷⁹ es otro drama de la televisión mexicana creada por Carlos Mercado Orduña, que actualmente se transmite por el canal 2 de Televisa a las 5:00. p.m. y 5:30 p.m. de la tarde, lunes, miércoles y viernes, relata distintas historias, en las que los milagros de la Virgen de Guadalupe están presentes.

Cada uno de esos milagros se traduce en un drama. Historias de amor, desamor, esperanza, lucha e intriga, donde se abordan temas como la prostitución, violencia intrafamiliar, drogadicción, alcoholismo, engaños, entre muchos más.

⁷⁹ <http://televisa.esmas.com/la-rosa-de-guadalupe/sinopsis.php>

Una rosa blanca, aparece como símbolo de los milagros o las peticiones, que el personaje o protagonista de la historia invocará, siempre ante la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Los casos que presenta este drama unitario están inspirados en la Morenita del Tepeyac, que desde hace más de 500 años es venerada por los mexicanos dentro y fuera del país. Son historias que nos muestran que el único recurso para resolver los problemas y adversidades de la vida es teniendo fe y venerando a la Virgen de Guadalupe.

4.2.3. Películas.

Una película es una obra de arte cinematográfica que emite una historia de manera audiovisual, por medio de una secuencia de imágenes, con o sin sonidos, y que por lo general se basa en un guion, en la que los personajes pueden o no, ser interpretados por actores. No se distingue el material sensible en el que se han impreso las imágenes ni tampoco el medio en el que se reproduce, como podría serlo una sala de cine, un televisor o una computadora.

Desde el punto de vista técnico, una película es una secuencia de imágenes fotográficas tomadas con una cámara, y reproducidas mediante un proyector cinematográfico, empleando una velocidad de sustitución de imágenes superior a 18 fotogramas por segundo, de tal manera que crea en el ojo humano la ilusión de continuidad, sin interrupción entre cada fotograma debido a la persistencia retiniana.

La película realizada especialmente para la televisión tiene una estructura diferente a la película filmada para ser

proyectada en una sala de cine. La primera se estructura en actos, igual que cualquier programa televisivo. Las escenas tienden a ser más variadas y más cortas. En lenguaje visual las películas hechas para la televisión utilizan más tomas cercanas (close ups, médium shots) y evitan tomas lejanas (long shots y otro tipo de planos panorámicos por la limitante del tamaño de la pantalla televisiva.

Las películas son uno de los rubros de programación que mayor tiempo ocupan en los canales nacionales de televisión abierta. Y el cine uno de los géneros más visto por la teleaudiencia ...

“se le dedica una sexta parte de las horas totales de exposición”⁸⁰

La popularidad del cine entre la tele audiencia se aprecia al ver los títulos de películas que han alcanzado altos niveles de ratings

“el día de navidad del año 2000 ocurrió un acontecimiento poco usual la película de titanic, se transmitió en dos horarios distintos en dos canales diferentes, acumuló una audiencia de 27 millones de espectadores”⁸¹

Las películas son de géneros diversos: de acción y de guerra o bélicas, de animación, de ciencia ficción, de autor, fantásticas o de fantasía, géneros negros, a las comedias y a la comedia romántica. También están las películas costumbristas, documentales, experimentales, de drama, históricas, de intriga y suspenso. Encontramos además películas que son musicales, policiales, propagandísticas, de terror, de suspenso, las películas western, de aventuras, misterio, románticas, ciencia ficción, y en las últimas décadas de mucha violencia.

⁸⁰ *Ibid*

⁸¹ *Ibid*

4.2.4. Series

El fenómeno de las series de televisión se inició hace ya varias décadas, aunque se puede decir que no fue hasta hace un par de décadas atrás que se dio el boom de las mismas, desarrollándose nuevas historias y shows en gran número en los años ochenta y noventa. Durante estas décadas, las series televisivas alcanzaron gran popularidad, en parte debido al incremento de los televidentes a lo largo del mundo y pudiendo muchas de ellas consagrarse no sólo en cuanto a su cantidad de espectadores sino también en lo que respecta a la calidad de sus argumentos.

Series mexicanas, como *El Show de los Polívoces*, *el Chavo del 8*, *el Chapulín colorado*, *Papa Soltero*, *La carabina de Ambrosio*, *Dr. Cándido Pérez*, *Derbez en cuando*, *Cero en conducta*, *La familia peluche*, *La hora pico*, etc.

Series norteamericanas como *Los locos Adams*, *La familia monster*, *Batman y Robin*, *El avispon verde*, *Dimensión desconocida*, *Lobo del aire*, *Ripley*, *Los intocables*, *El hombre increíble*, *La mujer maravilla*, *Magnum*, *Hawai 5-0*, *El precio del deber*, *Barnaby Jones* y *Camino al cielo*.

En el género series de humor, denominados programas para los adultos por su manejo del llamado “doble sentido”. Por citar algunos de ellos *La hora pico*, *No empujen*, *La carabina de Ambrosio*, *El pirruris*, *¿Qué nos pasa?*, *El Show del loco*, *Cotorreando la noticia*.

Entre las Series de comedia actuales están *Cero en conducta*, *La Familia peluche*, programas que muestran golpes, burlas, ofensas e insultos hacia la mujer, *La Escuelita V.I.P.*, *Ellas son la alegría del hogar*, *Una Familia de 10*, *María de todos los Ángeles*.

También surgieron las series policiacas Mexicanas con tintes de violencia como *El Pantera*⁸² es una serie de televisión mexicana creada por Televisa y basada en un cómic de gran fama en la década de los '80, creado por el dibujante Daniel Muñoz Martínez.

*Los Simuladores*⁸³ es una serie de televisión emitida en México por Canal 5 de Televisa y en televisión por cable en la cadena Sony. Es una producción de una serie argentina homónima, acerca de un grupo de personas que mediante operativos de simulacros sofisticados resuelven problemas comunes a la gente.

Otra serie de televisión mexicana es *Mujeres Asesinas*⁸⁴ producción de Pedro Torres, director de Mediamates, en asociación con Televisa. El formato de la serie presenta en cada capítulo un caso diferente acerca de una mujer que comete un asesinato. Los capítulos tienen como directores a Carlos García Agraz y a Mafer Suárez, miembros del equipo de Mediamates. Los temas que caracterizan a la serie son celos, engaños, insultos, asesinatos, demasiada violencia.

Gran parte de la programación actual es violenta. La televisión puede perjudicar la vida familiar difundiendo valores y modelos de comportamientos falsos y degradantes, transmitiendo imágenes brutales de violencia; inculcando aparente moral y

82 www.televisa.com/programas/series/

83 *Ibid*

84 *Ibid*

escepticismo religioso, con la necesidad de entretenimiento del espectador para introducir programación con contenidos violentos o de poca calidad en la que no hay una contribución social y moral.

4.2.5. Magazine

Magazine es un género muy atractivo porque incluye programas de variedad con emisiones de chismes y notas de espectáculos, programas especiales de certámenes, presentan artistas, cantantes y personalidades diversas en vivo. Realizan entrevistas, reportajes y/o debates, con los que abordan uno o varios temas informativos, por ejemplo: *Hoy*, con Andrea Legarreta y Galilea Montijo; *Matutino express*, con Esteban Arce y Adriana Riveramelo, etc.

4.2.6. Infantiles.

A pesar del internet, del Nintendo, del PCP, del X-Box y demás video juegos; las caricaturas y la programación infantil en la televisión sigue siendo preferida por los niños y los jóvenes.

Sin embargo existe una gran preocupación entre los especialistas, maestros y pedagogos en el alto contenido de imágenes violentas.

“Un estudio realizado en España por la revista Consumer, del grupo Eroski, identificó como las caricaturas menos recomendables las que, paradójicamente, son las de mayor audiencia, Pokémon,

*Pesadillas, Power Rangers, mientras que identificó como las mejores producciones a la Pantera rosa, Tom y Jerry”.*⁸⁵

La programación infantil es de baja calidad y el reto de la programación infantil es el hecho de que su estrategia se basa en la exposición constante a imágenes violentas y la falta de estimulación para encontrar opciones realmente diversificadas.

La programación dirigida a los niños, podemos separarla en programas de espectáculo infantil y en caricaturas.

*“las horas de emisión y el número de títulos, es mayor y creciente en las caricaturas y menor y decreciente en los infantiles”*⁸⁶

4.2.7. Deportivos

Los programas deportivos, en especial la transmisión de los partidos de *foot ball*, se han convertido en uno de los ingredientes fundamentales de la programación televisiva.

En términos de programación, hablar de deportes para la televisión mexicana no es hablar de la promoción de todas las disciplinas sino del enorme negocio que representa *el foot ball*.

La compra de los derechos de exclusivita de los partidos prácticamente ha colocado a este deporte en manos de los programadores.

“Supera el rating las transmisiones de football tratándose de que juegue la selección Nacional, los Mundiales, la Copa de oro, o de

⁸⁵ Villamil, Génaro, *La Televisión que nos gobierna*. Grijalbo, 2005

⁸⁶ *Ibid*

*América y partidos de clásicos como Guadalajara y América o los Juegos Olímpicos.*⁸⁷

4.2.8. *Reality show*

Los géneros televisivos tradicionales como las telenovelas, las series, los programas de drama, antes expuestos, comenzaron a ser desplazados por la nueva ola de la tele-realidad. *Talk Shows, Reality Shows*. Aunque es importante mencionar que las telenovelas siguen siendo el principal producto de la televisión mexicana.

La televisión comercial inició la guerra por la telerrealidad, sus productos principales los *reality shows: Big Brother, Big Brother V.I.P. Operación triunfo*, clasificado como un reality musical producto poderoso para atraer rating, publicidad y presencia, TV Azteca, emprendió *La Academia*, que generó un auténtico fenómeno de audiencia hasta alcanzar su mayor éxito en el 2003, 2004.

Los programas de *reality show*, son un género televisivo en el cual se muestra lo que le ocurre a personas reales, en contraposición con las emisiones de ficción donde se muestra lo que le ocurre a personajes ficticios (personajes interpretados por actores, de ahí, su efecto de realidad).

Existen tres tipos principales de programas de telerrealidad:

⁸⁷ *Ibid*

- a) Observador pasivo: la cámara observa pasivamente las actitudes de una persona o de un grupo de personas.
- b) Observador o Cámara escondida: la cámara observa a personas que ignoran que son filmadas. Suele utilizarse en programas que hacen bromas o enfrentan a la gente a situaciones inverosímiles, y filman sus reacciones para entretener a su audiencia.
- c) Concurso de telerrealidad: en este tipo de emisiones un grupo de personas en un ambiente cerrado compiten por un premio, mientras son observados de forma continua por las cámaras (estilo *Reality*).

De esta forma, hay que destacar tres características de los programas de telerrealidad:

- Muestra una serie de hechos que, estrictamente, no pueden incluirse dentro de las categorías de realidad y ficción, sino que son la manifestación de una nueva forma de ser: la hiperrealidad televisiva.
- Las acciones de los personajes invitados suele basarse en mostrar públicamente hechos relacionados con su vida privada.
- Exige la colaboración de personas no profesionales del medio. El objetivo puede ser reforzar la interactividad entre la televisión y el espectador.

*Big Brother*⁸⁸ México fue un *reality show* basado en el programa original *Big Brother* producido en Latinoamérica por Endemol. *Big Brother* México fue emitido por la cadena Televisa en el 2002. Antes del estreno, la idea de ser vigilado las veinticuatro horas al día por una cámara fue un impacto para la sociedad mexicana. Al término de la serie, fue continuada por una edición

⁸⁸ tvolucion.esmas.com › Entretenimiento › Televisa Espectáculos

especial llamada *Big Brother VIP* con celebridades mexicanas del espectáculo y de la política.

En la primera emisión de *Big Brother* se logró 40 puntos de rating, pero como el formato se realizó 8 veces el éxito cambio de canal, llegando hasta los 2 puntos de audiencia.

Durante la transmisión de la primera y segunda emisión de *Big Brother*, se emitió una parodia producida por Adal Ramones, en el programa *Otro Rollo* por la misma cadena, Televisa, llamado *Gran Carnal*.

En los programas de telerrealidad los personajes y sus historias son presuntamente tomadas de la vida cotidiana. El protagonista, normalmente, se presenta como un ciudadano medio, gente corriente que está dispuesto a actuar como una estrella de las pantallas a cambio de hacer pública su vida privada. En México los *reality show*, que se han transmitido son: *Bailando por un sueño*, *Bailando por la Boda de mis Sueños*, *Código Fama*, *Desafío de Estrellas*, *El Show de los sueños*, *Cantando por un sueño*, *En busca de la pareja ideal*, *Cantando por un Sueño*, *Operación Triunfo*, entre otros.

4.2.9. *Talk show*

*Los Talk Show*⁸⁹, son programas en los que se tratan aspectos de la vida cotidiana y su característica es el relato de uno o varios de los invitados expuestos en una escena que se monta a modo de show televisivo. Por lo general, la estructura de estos programas incluye: un grupo de invitados (que exponen su testimonio), un conductor, público que interviene de diversos modos (hacen preguntas, dan su opinión, etc.) y en algunos casos,

⁸⁹ *Ibid*

especialistas en diversas áreas (Psicólogos, Abogados, Sociólogos etc.).

Los temas que tratan están relacionados con conflictos familiares y/o personales, tratándose aspectos íntimos y particulares de los participantes. Se utiliza la violencia entre los participantes de una manera grotesca y morbosa. Los temas más tratados son.

Sexuales: homosexualidad, bisexualidad, travestismo, perversiones sexuales, transexualidad, incesto,, prostitución femenina y masculina, etc.

Conflictos de Pareja y Familiares: Violencia familiar, infidelidad, celos, divorcios, separaciones, relaciones entre padres e hijos.

Problemáticas sociales: Drogadicción, alcoholismo, problemas laborales.

Las cadenas hispanas de televisión con sede en los Estados Unidos y las estaciones de Televisión en América Latina ofrecían en la década de los 90's diversos programas del género *Talk Show*. *El Show de Cristina*, *Hasta en las Mejores Familias* y en México *Laura*, *Cosas de la Vida*, reaparecieron en el 2012 y actualmente se transmiten por Televisa y Tv Azteca, respectivamente.

El *talk show* es un género televisivo que ha sido muy criticado debido a la violencia psicológica y física que presentan. Las historias que se narran en estos programas son cotidianas y el supuesto es que todas son reales, aunque algunas versiones periodísticas exponen que muchas de estas historias son falsas y que se contrata actores para su realización. Son programas cuyo objetivo

es puramente comercial mantener un rating en el canal donde se presentan.

Así a finales de la década de los 90's e inicios del año 2000 se observó la tendencia creciente a presentar en los *talk show*, la violencia, miseria e intimidad de las personas como espectáculo, simplemente para mantener altos ratings. En esta época surgió el “zar del talk show”, Federico Wilkins, controversial por su trayectoria versátil, que así como ha sido productor del noticiario de López Dóriga, produjo el noticiero de nota roja *Ciudad Desnuda*, que se transmitía en 1997 por Televisión Azteca, de corte urbano, presentando notas de extrema violencia.

La televisión de hoy está enfocada hacia la realidad misma, por eso aparecen, como nunca antes, los temas de los homosexuales, el racismo, los golpes, la vida privada, los desnudos, y todo lo que se creía podía mantenerse escondido dentro de las casas, en las penumbras de la convivencia.

Esta investigación lleva a reflexionar que en México hace falta trabajar con más determinación a nivel nacional, comunitario y familiar para superar los serios rezagos que muestran la desigualdad entre los sexos. Es necesario que los medios de comunicación, el gobierno las agencias de publicidad, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil dejen de considerar la violencia de género como un problema de las mujeres y lo consideren como un problema social grave.

5. Análisis de contenido, Lo que callamos las mujeres.

5.1 Introducción

La violencia se ha convertido en uno de los temas constantes de reflexión e investigación en el mundo. En Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental se han llevado a cabo abundantes investigaciones sobre los contenidos de la televisión y su recepción por parte de las audiencias.

Hemos mencionado que la Convención de Belém do Pará, suscrita por la Organización de Estados Americanos (OEA) afirma en su artículo primero que debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en ámbito público como privado; en nuestro país, esta misma definición es señalada por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, añadiendo en su Artículo 5 el daño patrimonial y económico.

La violencia hacia la mujer está presente en todos los grupos sociales, no es privativa de personas con bajos recursos, de determinada raza o de países subdesarrollados; está presente en todas las sociedades y culturas, mismas que contribuyen en la instauración y reproducción de estereotipos de género, que en su mayoría generan y mantienen valores patriarcales. Se manifiesta a través de malos tratos físicos, el abuso sexual, la violencia psicológica y la económica. Estos tipos de violencia, aunque hayan sido captados por separado, no se excluyen recíprocamente. De hecho, a menudo la mujer sufre más de un tipo de violencia en su relación de pareja.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011,⁹⁰ 46.1 por ciento de las mujeres de 15 años y más en México sufrieron algún incidente de violencia por parte de su pareja a lo largo de la relación.

A cuatro de cada diez mujeres en México (42.4%) las han humillado, menospreciado, encerrado, destruido sus cosas o las del hogar, vigilado, amenazado con irse, correrla de la casa o quitarle a sus hijos/as, amenazado con algún arma o con matarla o matarse.

Dos de cada diez mujeres en México (24.5%) han recibido reclamos por parte de su pareja por la forma en que gastan el dinero, les han prohibido trabajar o estudiar, o les han quitado dinero o bienes (terrenos, propiedades, etc.).

A 13.5 por ciento de las mujeres en México, su pareja la ha golpeado, amarrado, pateado, tratado de ahorcar o asfixiar o agredido con un arma.

A 7.3 por ciento de las mujeres en México les han exigido o las han obligado a tener relaciones sexuales sus propias parejas, sin que ellas quieran, o las han obligado a hacer cosas que no les gustan.

Numerosas investigaciones desarrolladas por organismos internacionales, por universidades, por instituciones de gobierno y por partidos políticos evidencian que las distintas formas de violencia contra las mujeres se manifiestan a escala mundial. Mujeres de todas las nacionalidades, niveles económicos, educativos y edades parecen compartir una experiencia que viene determinada por su condición de género: la discriminación y la violencia.

⁹⁰ *Ibid*

No importa el país, entorno social, económico, cultural o político cuando de identificar los golpes, las humillaciones, el hostigamiento, el abuso sexual y el control económico se trata: es un denominador común en la experiencia vivida de muchas mujeres.

Así, aunque la violencia contra las mujeres se exprese de formas muy variadas, de acuerdo al contexto y a los diversos medios que sean empleados para ejecutarla, es posible identificar indicadores comunes que, por ello, permiten afirmar que se trata de un problema universal: las consecuencias físicas, emocionales, psicológicas, económicas y sociales que marcan la experiencia de vida de las mujeres.

En México, en donde es significativo el aumento de los índices de violencia, delincuencia y criminalidad; la violencia hacia las mujeres se considera como un grave problema social y de salud pública. La Endireh, la encuesta nacional sobre dinámica de las relaciones en el hogar reporta:

*“de 21 631 993 mujeres casadas o unidas de 15 y más años, fueron violentadas a lo largo de su relación 10 088 340. De cada 100 mujeres casadas o unidas que han sido violentadas de manera física y o sexualmente por su esposos o pareja sólo 18 levantaron una denuncia”.*⁹¹

En el primer capítulo se aborda cómo en nuestra sociedad han intervenido elementos culturales, sociales y políticos que han propiciado la violencia de género; durante mucho tiempo fue considerada como un problema individual, privativo del ambiente familiar, en múltiples ocasiones minimizado, ocultado y hasta justificado, y ante el cual la sociedad y los organismos e instituciones públicas no tenían nada que decir o hacer. Actualmente, la violencia contra las mujeres ha dejado de ser un asunto de familia, para convertirse y ser ubicado como un problema social y de salud pública de prioridad en las agendas políticas.

91 .Ibid

Además de las Instituciones de Gobierno y las Fundaciones públicas y privadas que se han involucrado en poner un freno a la violencia de género, esta investigación está encaminada a descubrir en el drama unitario, *Lo que callamos las mujeres*, ¿Cuál es la aportación para informar y/o prevenir sobre la violencia hacia las mujeres?

En la programación de las televisoras de México, TV Azteca y Televisa todo está permitido, la violencia, la infidelidad conyugal, la indiferencia, el desprecio, el odio y el crimen, las relaciones extra conyugales, la crueldad, agresión e insulto a la mujer.

Ver televisión es una actividad cotidiana, casi rutinaria de la sociedad mexicana.

“los mexicanos pasamos diariamente 8 hrs. frente al televisor y en una familia está encendido el televisor durante 12 horas por día” ⁹²

Así mismo se menciona que la televisión ocupa un lugar central en el interior del hogar. Es punto de referencia obligado en la organización de la vida familiar. Está siempre disponible, ofrece su compañía a todas las horas del día y de la noche; como trabajar, comer y dormir, los mexicanos dedican gran parte de su día a ver televisión.

“la televisión puede perjudicar la vida familiar difundiendo valores y modelos de comportamiento falsos y degradantes, transmitiendo imágenes brutales de violencia, difundiendo información

⁹² Jara Elías, José Rubén y Garnica Andrade, Alejandro. ¿Cómo la Ves? La Televisión Mexicana y su Público. . IBOPE AGB México, 2007.

distorsionada o manipulada sobre los hechos y los problemas de la actualidad.”⁹³

Es innegable el amplio poder de la televisión, no sólo ocupa un lugar primordial en el hogar. El acelerado ritmo de vida en las grandes ciudades impide que las personas pasen en casa el tiempo deseado. Por lo tanto, los televisores han invadido bares, restaurantes, consultorios y otros espacios donde la gente se reúne.

La televisión ha sido señalada como una institución que da entretenimiento pero también nos proporciona información la cual es necesaria para la sociedad para la toma de decisiones, nos ayuda entre otras cosas a respetar y ser respetados y, en consecuencia, a contribuir a la realización de los derechos humanos.

Es en este marco los organismos internacionales como la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención Belém Do Pará se han dado a la tarea de emitir recomendaciones a los medios de comunicación. Señalan que las industrias audiovisuales tienen el deber de:

“1. Adoptar todas las medidas necesarias para eliminar los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de otro tipo, basadas en la idea de inferioridad o la superioridad de uno u otro sexo y de los estereotipos asignados a mujeres y hombres.

2. Elaborar directrices adecuadas de difusión que contribuyan a erradicar este problema”.⁹⁴

Si bien nuestro país ha suscrito estos acuerdos, hasta hace muy poco tiempo no se habían llevado a cabo acciones concretas que alentaran a los medios de comunicación, desde el marco

⁹³ Popper R, Karl. *La Televisión es Mala Maestra*. Edit. F.C.E. México, 2006.

⁹⁴ www.inmujeres.gob.mx › *Ámbito Internacional*.

jurídico, a contribuir en la erradicación de la violencia contra las mujeres en todas sus formas y a realizar el respeto a la dignidad de éstas.

En México es la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia la que por primera vez establece de manera clara recomendaciones dirigidas a que los medios se sumen a esta tarea, señalando que estos:

“no deben fomentar la violencia contra las mujeres y que favorezcan la erradicación de todos los tipos de violencia, para fortalecer el respeto a los derechos humanos y la dignidad de las mujeres”.⁹⁵

En México, la violencia es parte de la vida misma y la violencia televisiva, se ha vuelto un recurso, con resultados a corto plazo para las televisoras en cuanto a competencia se refiere.

El negocio de la televisión se mueve a través de los espacios publicitarios y el rating. Los anunciantes colocan sus spots publicitarios en los programas de televisión de los que se espera mayor rating, es decir la mayor cantidad de televidentes.

Las empresas televisivas en México, TV Azteca y Televisa cuando no captan una buena audiencia o rating ven disminuida su inversión publicitaria, representa pérdida de dinero. De aquí que los contenidos de los programas no los seleccionan tanto por su calidad sino sólo con el afán de entretener y enganchar a los espectadores.

⁹⁵ www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5282065...12/.../2012 Gobierno Federal. Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia. México, Diario Oficial de la Federación. 2007.

5.2. Caso de estudio: Lo que callamos las mujeres.

El problema de la violencia hacia las mujeres manifiesto a través de la televisión, aparece no sólo en películas, telenovelas, sino también en programas unitarios como *La Rosa de Guadalupe*, *Mujer casos de la vida real* y nuestro caso de estudio, *Lo que callamos las mujeres*, programa de la empresa TV Azteca, que se transmite a través del canal 13 de Lunes a Viernes a las 12:00 p.m. y 05:30 p.m. con duración de una hora.

El drama unitario, de TV Azteca se transmite para el público en general, pero con temas propiamente dirigidos para las mujeres y que son de interés para ellas como lo es el abuso sexual, el abuso y maltrato a la mujer, los celos, el divorcio, la infidelidad, la violencia física, emocional y familiar.

Frecuentemente utilizan en este programa la imagen de la mujer, como víctimas de violencia, de abuso y de rol de ama de casa, dependiente, sumisa, dócil, manejable, obediente.

*“Los medios de comunicación se encargan de martillar, constantemente, cómo debe ser una esposa perfecta, una madre perfecta, una ama de casa perfecta. Y vemos incluso mujeres profesionales, que se repliegan a sus hogares a cocinar para su esposo, e hijos, sacrificando con ello, toda su personalidad de individuo”*⁹⁶

El drama unitario de TV Azteca utiliza una concepción idealizada del amor que permite que se cometan actos que ponen en desventaja a las mujeres por su condición de género. A la mujer se le presenta como receptora de violencia y ésta la asume como algo natural.

⁹⁶ Leret, De Matheus. *La Mujer, una incapaz como el demente y el niño*. Edit. B. Costa-Amic, México, D.F., 1975.

En *Lo que callamos las mujeres* es común ver los personajes que interpretan las amas de casa, se les insulta, se les arremete exhibiendo su incapacidad de valerse por sí mismas, no valoran su trabajo e ironizan y menosprecian sus opiniones; ante los hijos o la pareja, la mujer sólo sirve para limpiar la casa, preparar comida, cuidar los niños o utilizarla como objeto de deseo.

La gran mayoría de los estudios sobre la violencia televisiva se han enfocado a los programas de entretenimiento (telenovelas, películas, dramas, series de acción) y es precisamente una de las razones por las que hemos elegido para esta investigación, el drama unitario *Lo que callamos las mujeres* que sirve como sustento para determinar qué mensaje hay en los contenidos del mismo para informar y/o prevenir sobre la violencia a las mujeres, porque presenta temas como lo es el abuso sexual, físico y emocional de la mujer.

5.3. Análisis de contenido.

El análisis de contenido es la herramienta que se utilizará en el presente trabajo, ya que es una técnica de investigación que estudia de manera analítica todo tipo de documentos: programas de televisión, videos, discos, obras literarias, noticias de periódicos, fotografía etc. para extraer de ellos mayor información. En este proceso, es frecuente que genere información nueva a partir de aquella que existe en el documento estudiado.

El programa *Lo que callamos las mujeres* tiene trece años de transmisión continúa, sin embargo a partir del año 2009 han repetido el contenido de los capítulos, por lo que se consideró tomar la muestra de diez capítulos de los años 2010 al 2013: *Peligro de noche*, *Sin moretones*, *Te pego porque te quiero*, *Con lazos de dolor*, *Plumas rosas*, *Ya no por favor*, *Sólo ellas lo saben*, *¿Por qué nació mujer?*, *Hiedra venenosa*, *Víctima y victimario*. Debido a que estos programas presentan la dramatización de historias que actualmente viven las mujeres en su entorno social de violencia física, emocional y sexual.

El programa trata temas de infidelidad, baja autoestima, inseguridad, agresión, celos, etc.

La productora Genoveva Martínez respondió al periodista Jorge Fernández Fernández⁹⁷, que el objetivo de hacer *Lo que llamamos las mujeres* fue contar historias reales, que no se cayera en el sensacionalismo o exhibicionismo y producir una serie que conmoviera y que animara a las mujeres a liberarse de la situación de violencia que presentaran. Por ello se consideró necesario hacer en este trabajo un análisis de contenido del drama unitario y descubrir si se cumple con el objetivo de crear conciencia para informar o prevenir la violencia en las mujeres, con datos precisos de Instituciones y Centros Psicológicos de ayuda para la mujer. A fin de que él o la televidente que se vea reflejado encuentren una solución a su problemática.

El modelo que se empleará es la técnica de análisis de contenido de Klaus Krippendorff⁹⁸ debido a que es la herramienta metodológica que, a diferencia de otras metodologías como las encuestas, experimentos, entrevistas, test proyectivos, no manipula el mensaje:

“no es tendencioso, no es intromisiva con su objeto de estudio”, de ahí la ventaja de su uso.

Se considera en general, que la información que se recibe, la que se genera y la que se divulga, es con frecuencia incompleta. Sobre todo cuando ésta se establece indirectamente a través de documentos, videos o programas de televisión, la información puede surgir en forma espontánea o resultar en parte de un proceso de manipulación previa. O también se interfiere en el proceso de comunicación cuando la distancia, la cultura, las experiencias

⁹⁷ *Ibid*

⁹⁸ Krippendorff, Klaus. *Metodología de análisis de contenido, Teoría y Práctica*, Barcelona. México, Paidós, 1990.

vivenciales y el tiempo, hacen irrecuperable una considerable cantidad de los significados implicados en el documento.

Por otro lado, la información puede ser captada por personas que le prestan grados de atención diversos o que no tienen la misma capacidad interpretativa. En consecuencia la forma y el contenido, así como el o los lenguajes en que se exprese una comunicación, y más concretamente un documento, un programa de televisión, un video, etc. pueden variar y mantener relaciones muy complejas entre sí y con los sujetos que los generan y aquellos que los reciben.

El carácter estratégico de la información y la posibilidad de transformar la realidad y orientar el futuro a partir de ella, son las razones principales por las cuales interesa la investigación a través de esta técnica. Pues en realidad, se espera al aplicarla, obtener información más precisa.

De esta manera, el análisis de contenido es un instrumento de investigación que se basa en testimonios o documentos en los cuales están registrados uno o varios mensajes y que puede servir para conocer, por ejemplo, las preferencias de un individuo o un grupo, así como las razones para dicha preferencia; la diversidad de mensajes incluidos en un programa, documento, video, sus posibles contradicciones, y las metas hacia las cuales se orientan, etc.

Krippendorff define esta técnica como aquella:

*“destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”.*⁹⁹

Como técnica de investigación, esta herramienta proporciona conocimientos, nuevas intelecciones y una

⁹⁹ *Ibid*

representación de los hechos, estos resultados deben ser reproducibles para que sea fiable.

Hay varios componentes o pasos diferentes en este proceso, como la determinación de los siguientes puntos:

- **Objetivos:** determinan qué se va a estudiar, lo que debe ser justificado en cuanto a porqué y para qué se va a estudiar determinado fenómeno.
- **Universo:** determina qué parte del fenómeno será estudiado dentro de la unidad de contenido.
- **Elaboración de los datos:** Un dato es una unidad de información registrada. Para saber cómo elaborar los datos se debe tener en cuenta qué son los datos:

"Un dato es una unidad de información registrada en un medio duradero, que se distingue de otros datos, puede analizarse mediante técnicas explícitas y es pertinente con respecto a un problema determinado" ¹⁰⁰

Entre las consideraciones respecto a los datos están que éstos deben ser representativos de fenómenos reales, así como es imprescindible su durabilidad en el tiempo.

Como los datos emergen de formas simbólicas complejas, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- **Determinación de la unidad de análisis:** es decir que los fenómenos deben dividirse en unidades de análisis separadas.
- **Muestreo:** a partir de las unidades de análisis, deben escogerse porciones más pequeñas del universo para su estudio.

¹⁰⁰ Ibid

- Registro: las unidades deben codificarse y describirse en formas analizables.
- Inferencia: Inferir es explicar, es, en definitiva, deducir lo que hay en un texto. El analista de contenido busca algunas conclusiones o extrae inferencias –explicaciones- contenidas explícitas o implícitas en el propio texto. Se refiere a la hipótesis, la cual deberá ser comprobada o refutada.
- Análisis: se ocupa de los procesos convencionales de identificación y representación de las pautas más significativas del análisis de contenido. Busca que cada uno de los componentes de la investigación sea descrito en forma explícita para que sea reproducible.
- Validación correcta. Verificación de la hipótesis.

El análisis de contenido se encuentra en un punto medio entre técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas lo que se hace evidente al considerar las cuatro características fundamentales que esta técnica presenta, que son:

- Objetividad: Los resultados pueden ser verificados, por medio de procedimientos de análisis.
- Sistemática: La fijación de criterios previos permite incluir o excluir categorías.
- Contenido manifiesto: Los contenidos permiten observación directa, sin que perturbe la investigación de los contenidos latentes.
- Capacidad de generalización: Permite realzar análisis de datos cuantitativos para probar hipótesis y extraer conclusiones.

Krippendorff¹⁰¹ ve al análisis de contenido como una técnica adecuada para el análisis social. El análisis de contenido aparece como una técnica adecuada en el campo de las investigaciones

¹⁰¹ *Ibid*

sociales cuando la investigación tiene por objetivo el análisis de símbolos, significados y mensajes, las funciones que estos tienen en el ámbito en que se encuentran, y sus efectos.

La finalidad de estos conceptos es de tres tipos, prescriptivo, analítico y metodológico.

"Es prescriptivo en el sentido de que debe guiar la conceptualización y el diseño de los análisis de contenido prácticos en cualquier circunstancia; es analítico en el sentido de que debe facilitar el examen crítico de los resultados del análisis de contenido efectuado por otros; y es metodológico en el sentido de que debe orientar el desarrollo y perfeccionamiento sistemático de los métodos de análisis de contenido" ¹⁰²

De manera que el análisis de contenido se presenta como una técnica versátil que permite la aplicación en diferentes campos como es el campo de investigación social, y también como una técnica equilibrada, ya que se sitúa en un punto intermedio entre las técnicas cualitativas y cuantitativas.

5.4. Metodología, formulación de datos

EL objetivo del presente trabajo es determinar si a través del drama unitario *Lo que callamos las mujeres* se crea una conciencia en el espectador para estar informado y/o prevenir en nuestra sociedad la violencia hacia las mujeres.

Se parte del supuesto de que: El drama unitario *Lo que callamos las mujeres* no cumple con la función social de informar y/o prevenir a la sociedad para evitar la violencia a la mujer, expone

¹⁰² Ibid

temas de violencia hacia la mujer tan sólo con el propósito de ganar rating, es decir, de captar el mayor número de televidentes.

Una vez que se definió el objetivo e hipótesis se dará paso hacer el análisis, tomando en cuenta que son diez programas de *Lo que llamamos las mujeres* que se tomarán como muestra.

5.5. Unidad de muestreo

Se eligieron diez capítulos de *Lo que llamamos las mujeres* que se transmitieron en el año 2010 al 2013. Se tomó en cuenta para la elección de los mismos considerar los puntos de rating entre 15 y 20 de los más altos, y porque en cada uno de ellos se tratan los diferentes tipos de violencia que hay: emocional, física y sexual. Los capítulos son *Peligro de noche*, *Sin moretones*, *Te pego porque te quiero*, *Con lazos de dolor*, *Plumas rosas*, *Ya no por favor*, *Sólo ellas lo saben*, *¿Por qué nació mujer?*, *Hiedra venenosa*, *Víctima y victimario* se consideró los diez capítulos como muestra suficiente y representativa para el objetivo de esta investigación, porque permitirá obtener: ¿Cuánta violencia hay?, en cada uno de ellos, ¿Qué tipo de violencia se maneja?, si hay temas de reflexión, prevención o denuncia y si hay datos precisos: como nombre, dirección o teléfonos de Grupos, Centros de ayuda Psicológica para la mujer o Instituciones de denuncia. Los diez programas fueron transmitidos a las 5:30 de la tarde por el canal 13 de TV Azteca.

5.6. Primer capítulo: *Peligro de noche*

El análisis del primer capítulo de la muestra es: *Peligro de Noche*.

5.6.1. Análisis

Título:	<i>Peligro de Noche</i>
Género:	Drama
Fecha de Transmisión:	05 de Noviembre del 2010
Horario:	5:30
Duración:	49 minutos con 06 segundos
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	Rosaura Alina Jazmín, Pedro El Doctor El Comandante El hombre robusto (el agresor).

Tema: Un hombre corpulento golpea salvajemente en un cuarto de hotel a Rosaura, ella sorprendida y con pánico no sabe qué es lo que pasa.

Alina hija de Rosaura, está en un internet con su amigo Pedro haciendo un trabajo de su escuela; recibe una llamada y le avisan que su mamá está muy grave en el hospital. Le pide a Pedro su amigo, que la acompañe. En el hospital encuentra a Jazmín, amiga de su mamá, mientras platican llega la enfermera y le entrega

Alina las pertenencias de su mamá, Alina observa que se trata de un vestido corto, provocativo, zapatillas brillosas altas y collares, Alina piensa que su mamá le ha estado mintiendo y que en realidad todas las noches que se sale a trabajar no es de enfermera como le había comentado. Se enoja y sale corriendo desconcertada. Jazmín trata de detenerla y explicarle, pero no es posible.

Alina no regresa al hospital a ver a su mamá pues está muy enojada, Jazmín la busca al día siguiente en su casa, después de resistirse finalmente acepta que le den una explicación. Jazmín le comenta que su mamá llegó de provincia al D.F. hace muchos años, por la necesidad entró a trabajar limpiando oficinas, en ese lugar conoció un hombre que la enamoró y la embarazó al enterarse no se hizo responsable y la abandonó. Cuando ella nació le encontraron un problema en el corazón “cardiopatía congénita”, el tratamiento resultaba muy costoso y muy largo, Rosaura no tenía el suficiente dinero para costear la enfermedad, se vio obligada a buscar otro trabajo, Jazmín, le pide que no sea tan dura con su mamá que no la juzgue, que reflexione y la busque.

En el hospital Rosaura despierta está muy lastimada, el doctor le pregunta si ella recuerda quién la golpeó. Ella sólo dice que no se acuerda de nada.

Transcurren los días y Rosaura empieza a recuperarse; el doctor la da de alta y le entrega un folleto de terapia psicológica para que busque ayuda y le comenta que a las personas que se dedican a ser sexo-servidoras ni la sociedad ni la familia puede comprenderlas, que existen muchos prejuicios. Aparece el comandante y le comenta a Rosaura que debe hacer un esfuerzo por recordar cómo era ese hombre, pues el día anterior apareció nuevamente una mujer golpeada.

Rosaura llega a su casa y su hija Alina cambia su actitud la recibe con amabilidad.

Ya restablecida Rosaura sale al mercado y encuentra el hombre corpulento que la golpeó, quien se ha dado a la tarea de seguirla para amenazarla que no lo denuncie o de lo contrario la va a matar; ella con pánico corre y llega a su casa para marcarle a su amiga y comentarle de lo ocurrido, sin embargo su amiga le pide que vaya a la policía. Rosaura tiene miedo y piensa que no debe hacerlo.

El hombre corpulento no deja de seguirla y observa dónde vive, pretende seguirla amenazando. El comandante que ha estado al pendiente de Rosaura coincide en ver a este hombre que entra a la casa de Rosaura. Lo enfrenta con pistola en mano y el hombre cae muerto en la casa de Rosaura. Un poco después llega Alina y Pedro su amigo, observan todo lo que ocurrió, corre abraza a su mamá y le pide que la perdone, que entiende todo lo que ha pasado. En ese momento llega también Jazmín y dice que ya todo ha terminado, le pregunta a Rosaura que piensan hacer, Rosaura dice que va a buscar otro trabajo y ayuda psicológica y Alina va a seguir estudiando.

5.6.2. Unidad de registro

Para desmembrar o fragmentar cada uno de los capítulos se utilizó varias unidades de registro para determinar si en la muestra del programa *Lo que llamamos las mujeres* cumplen con la intención de cubrir una responsabilidad social de informar, prevenir o denunciar la problemática de la violencia hacia la mujer, considerado como un problema social grave y con una urgente necesidad de solución.

Primero hay que definir qué es una secuencia, pues la vamos a utilizar para fragmentar y obtener resultados precisos de la cantidad de violencia y si hay elementos de reflexión, prevención o denuncia en cada capítulo de la muestra.

En el lenguaje de los medios audiovisuales, una secuencia se define como una serie de imágenes y sonidos que, en su conjunto, constituyen la representación de un evento o situación con principio, desarrollo y final propios. La secuencia presenta por lo general, una unidad temática o de acción.

5.6.3. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia.

Para obtener el número total de secuencias y en las que hay violencia, se transcribieron los diálogos de cada capítulo. El primero de ellos: *Peligro de Noche* arrojó los siguientes datos:

Tabla No. 1. Total del número de secuencias y secuencias de violencia del primer programa de la muestra, *Peligro de Noche*.

Drama unitario/Número total de secuencias y secuencias de violencia	Peligro de Noche
Número de Secuencias del Programa	24
Número de Secuencias de Violencia	22

Además de la cantidad de violencia, es importante descubrir qué tipo de violencia se utiliza más si la física, emocional o la narrada para ello se consideró necesario apoyarse en la definición de violencia propuesta por el Estudio Nacional de Violencia en la

Televisión (NTVS, 1997) uno de los estudios más completos a nivel mundial sobre contenidos violentos llevado a cabo entre 1994 y 1997 por tres universidades norteamericanas con apoyo financiero de la industria de la televisión por cable de los Estados Unidos consistente en:

“Cualquier evidencia de amenaza creíble de fuerza física, o el uso real de dicha fuerza con la intención de dañar físicamente, o intimidar a un ser animado o grupo de seres animados. La violencia incluye también descripciones de las consecuencias del daño físico en contra de un ser o grupo de seres animados que ocurren como resultado de medios violentos... Hablar de actos violentos es el recuento verbal de amenazas, actos y/o consecuencias dañinas, hecho por una persona o personaje que aparece en pantalla o que es escuchado desde fuera de la pantalla.”¹⁰³

Esta definición incluye tanto descripciones visuales como verbales de tres tipos de violencia; por tanto la segunda unidad de análisis es:

5.6.4. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia

- Violencia narrada: es el recuento verbal de amenazas, actos y/o consecuencias, hecho por una persona o personaje que aparece en pantalla o que es escuchado desde fuera de la pantalla.
- Violencia visual-física: es la violencia efectuada de manera gráfica, es decir, que aparece en pantalla. Bajo una acción que causa daño físico a un ser o grupo de seres animados.
- Abuso verbal: es el uso del lenguaje, por parte de una persona o personaje que aparece en pantalla, con la finalidad de agredir o intimidar, pero sin recurrir a la amenaza de fuerza física.

¹⁰³ Islas José Rafael, Cerda Cristerna Aída de los Angeles. *Violencia en la Televisión Mexicana. Un análisis de Contenido de los 30 programas con mayor nivel de audiencia.* ITESM, Monterrey.

Tabla No. 2. Número de secuencias que contienen violencia visual, narrada y/o abuso verbal en el programa *Peligro de noche*.

Drama unitario/Los tipos de Violencia	Peligro de Noche
Violencia Física	14
Violencia Narrada	0
Violencia Verbal	08

Para esta investigación es importante determinar de qué manera se interesan los productores en el capítulo *Peligro de noche* para crear conciencia a través de ofrecer temas de reflexión, prevención o denuncia. Por tanto la tercera unidad de análisis es:

5.6.5. Tercera unidad de registro: La concientización

Tabla No. 3 Secuencias que contienen temas de reflexión, prevención o denuncia. En el capítulo *Peligro de noche*.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	Peligro de Noche
*Secuencias de reflexión	03
**Secuencias de prevención	01
***Secuencias de denuncia	Ninguna

*Secuencias de reflexión:

Secuencia No. 8 En la secuencia número dos Alina se entera que su mamá es prostituta y la rechaza. En la secuencia seis Jazmín la amiga de su mamá le platica la historia de su mamá, su papá las abandonó y ella Alina se enfermó de cardiopatía congénita, su mamá se vio obligada a trabajar de lo que fuera para poder obtener dinero y debe de entenderla y apreciar lo que hizo por ella.

Secuencia No. 16 Soraya sale del hospital y el comandante de la policía le pide que trate de recordar cómo es el hombre que la golpeo para hacer un retrato hablado.

Secuencia No. 28 Soraya dice que su hija va a regresar a la escuela y ella va a tomar terapia psicológica.

**Secuencias de prevención.

Secuencia No. 16 Soraya sale del hospital y el doctor le entrega una tarjeta y pide que busque ayuda psicológica.

***Secuencias de denuncia

Secuencia No. 22 Jazmín amiga de Soraya le pide que debe denunciar a la policía pero Soraya se niega le dice que tiene miedo.

5.6.6. Cuarta unidad de registro: Los Centros de ayuda Psicológica para la mujer.

Siguiendo la línea de la investigación, se consideró importante saber qué información precisa (datos, dirección, teléfonos) se proporciona en cada uno de los programas de la muestra, de los Grupos, Centros de ayuda Psicológica para la

mujer e Instituciones de denuncia a los que él espectador puede acudir en caso de requerir ayuda.

Algunos de los Grupos, Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Instituciones de denuncia que hay en el Distrito Federal y área metropolitana, a los que pueden acudir las mujeres que viven o están expuestas a la violencia de género son:

*Fundación para la Dignificación de la Mujer

*Vida y Familia A.C.

*Grupo de Recuperación Total RETO, A.C.

*Auto-evaluación y Autoestima

*APIS Acción Popular de Integración Social

*Fundación para la equidad A.C.

*Instituto de la Mujer del D.F. Dolores Rojas

*Ama la Vida

*Asociación por el valor de la Mujer

*Inmujeres-DF

*Fundación Mexicana de Reintegración Social

*REINTEGRA A.C.

*Movimiento Buena Voluntad, A.C.

*Centro de Apoyo y Capacitación para las

*Empleadas del hogar

*Fundación DAR y AMAR, I.A.P. (DAYA)

- *CONAPRED Consejo Nacional para
- *Prevenir la Discriminación
- *ALANON
- *UNICEF México
- *Centro de terapia de apoyo a víctimas de delitos
- *Sexuales
- *Neuróticos Anónimos
- *Instituto Nacional de Psiquiatría
- *Secretaría de Seguridad Pública
- *Procuraduría General de Justicia del D. F.

Tabla No. 4 Secuencias de Información precisa (Nombres, Dirección o Teléfono) de los Centros de ayuda Psicológica para la mujer en el capítulo *Peligro de Noche*.

Drama unitario/Los centros de ayuda y apoyo a la mujer	Peligro de Noche
*Los centros de ayuda psicológica a la mujer.	1
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	Ninguno

*Secuencias de los Centros de ayuda Psicológica para la mujer.

Secuencia No. 16 Soraya sale del hospital y el doctor le entrega una tarjeta y le pide que busque ayuda. Sin embargo no dan ningún dato en concreto.

**Secuencias de Grupos de Autoayuda.

Secuencias. Ninguna

***Secuencias de Instituciones de Denuncia

Secuencias. Ninguno

5.6.7. Las inferencias.

Con los datos que arrojó el análisis de contenido del primer capítulo de esta muestra: *Peligro de noche* se harán las inferencias, es decir se explicarán las conclusiones.

Para llevar a cabo el análisis del primer capítulo: *Peligro de noche* del unitario *Lo que callamos las mujeres*, se transcribió los diálogos, como se mencionó anteriormente, por secuencia. En este capítulo se encontró que hay violencia en el 95% del total del 100% de las secuencias.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia física con el 58% y la violencia verbal con el 33%. En la violencia física se utilizan empujones, cachetadas, puñetazos. En la violencia verbal se utilizan amenazas de muerte.

Con respecto a si se crea conciencia, se observa que no, los datos que arroja nuestro análisis así lo comprueban, sólo hay el 12% de secuencias de reflexión y el 4% de secuencias de prevención.

Con relación a la denuncia, tratan de convencer a la víctima de que debe ir a la policía, ella se niega hacerlo, al final la policía enfrenta con arma al agresor y lo mata.

En el Distrito Federal hay más de 20 Centros de ayuda Psicológica para la mujer, sin embargo en este capítulo no se dan datos (nombre, dirección, teléfonos) de las Grupos o Instituciones, para que él espectador pueda requerir para pedir ayuda.

Se observa en este capítulo que muestran la imagen de la víctima como necesitada, débil, inferior, sumisa, minimizada. Y el agresor es hombre, lo muestran violento, agresivo, ofensivo, cruel, desafiante, sin una identidad, lo muestran de espaldas.

Se aprecia también que el aspecto emocional, parte crucial en el tema de la violencia no se le da la importancia que requiere, el tema se deja de lado; no se habla de la angustia, el miedo, la inseguridad, la devaluación, que caracteriza a estas personas y que no importa a que condición social pertenezcan (económica, cultural, religión etc.).

5.7. Segundo capítulo: *Sin moretones*

El análisis del segundo programa de la muestra, se llama *Sin moretones*.

5.7.1. Análisis:

Título:	<i>Sin moretones</i>
Género:	Drama
Fecha de Transmisión:	05 de Agosto del 2010
Horario:	5:30 p.m.
Duración:	50 minutos con 46 segundos
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	Adelina, Ubaldo, Doña Soledad La nieta La suegra El jefe

Tema: Ubaldo y Adelina comen en una cocina económica, enfrente de ellos en otra mesa está Doña Soledad y sus nietos quienes observan que Ubaldo maltrata a Adelina le grita que es una idiota y una estúpida que seguramente no soporta que él sea más inteligente que ella. Ella le dice que lo disculpe que no sabe que le molestó. Él se levanta, se va sin despedirse y ella se queda muy triste en la mesa. Doña soledad se acerca a Adelina y le dice que ella no debe permitir que él la ofenda. Adelina molesta le dice que no se meta que no es asunto de ella. Doña Soledad se disculpa y le dice que no quería importunarla y se regresa a su mesa.

Doña Soledad y su nieta meten cajas y muebles al nuevo departamento que se han cambiado. Su nieta le dice que no es correcto que una mujer se deje maltratar por un hombre, Doña Soledad le dice que hay muchas cosas detrás de una situación de violencia, como la devaluación, que ella es pequeña y no podría entenderlo.

Adelina y Ubaldo regresan de su trabajo, ella le comenta que está inconforme de cómo la trató en la fonda, él le dice que ella se lo buscó. Al llegar a su departamento se despide de ella y le dice que tiene que ir a ver a su mamá. Ella le recuerda que habían quedado de ver una película y le pide perdón, le dice que lo quiere mucho. Él se niega a entrar y comenta que no puede dejar a su mamá sin verla.

Adelina llega al departamento que renta y coincide que doña Soledad será su nueva vecina, pues se acaba de cambiar y va a vivir justamente enfrente de ella. Se saludan y comentan que van a ser vecinas.

Ubaldo platica con su mamá sobre lo ocurrió con Adelina, ella está de acuerdo en cómo la trató. Le dice que hizo bien en regañarla que se consiga otra, que él es guapo y ella con esa cicatriz en el ojo se ve muy fea. Ubaldo le dice pero yo la quiero y ella también a mi, me ha aguantado muchas cosas. Después de comer él se va a su cuarto y su mamá le lleva un vaso de agua, le dice que no sabe que ira hacer de él que es un inútil, que no sabe hacer nada. Él le contesta que él es inútil porque ella no lo ha dejado crecer.

En la oficina él le lleva un muñeco de peluche a Adelina, ella se pone muy contenta y le dice que como es su aniversario la va invitar al cine, ella le dice que le va a preparar una comida muy rica.

Doña Soledad escucha la televisión y un comentarista está hablando de la violencia hacia la mujer y los diferentes tipos de violencia que hay.

En la oficina el jefe de Adelina le manda llamar para felicitarla por ser eficiente y le encarga la contabilidad de la nueva empresa más importante con la que cuentan. Ubaldo se entera y se molesta, la empieza a ofender le dice que se debe cuidar pues es fea y esa cicatriz que tiene en el ojo se le ve muy mal que debería hacerse cirugía plástica. Ella se toca la cicatriz en el ojo y se pone muy triste.

Ubaldo visita a su mamá y le dice que su jefe felicitó Adelina y le dieron la contabilidad de la mejor empresa del despacho. Su mamá lo aconseja y le dice que debe de aconsejarla que el más indicado para trabajar la contabilidad de esa empresa, le dice que hable con ella y que le diga que no se la merece.

Adelina amanece al día siguiente enferma, le habla por teléfono a Ubaldo, le pide que le pase a su jefe, quiere hablar con él pues está enferma se siente mal y no piensa ir a la oficina. Él le miente y le dice que su jefe no ha llegado, le dice que es una floja y le cuelga. Ubaldo busca a su jefe, le dice que Adelina no ha llegado que no sabe porque no se presentó a trabajar. Su jefe molesto le comenta que era importante que no faltara que le encomendó un trabajo importante. Él se ofrece hacerlo y su jefe acepta dárselo.

Al día siguiente se ve Ubaldo con Adelina le dice que le quitaron el trabajo por floja e irresponsable y se lo dieron a él. Ella le dice que le pidió que le pasara a su jefe para darle una explicación. Que estaba enferma. Él la contenta y le dice que la va invitar a casa de su mamá. Ella cambia su actitud se pone contenta.

Están en la casa de Ubaldo, los tres sentados en la mesa conversan, su suegra le dice a Adelina que por qué no habla, que si le comieron la lengua los ratones, ella apenada le dice que no, la señora la ofende y le pregunta por qué razón no se ha arreglado esa cicatriz que tiene en la cara y que se le ve tan fea. Le dice además que en cuanto se case con su hijo tiene que dejar de trabajar, pues tiene que atender a su hijo al cien por ciento, como rey como él se lo merece. Adelina le comenta que no está en sus planes dejar de trabajar, Ubaldo interviene y le comenta que todavía no ha hablado con ella de eso, que lo hará más adelante. En esos momentos Adelina recuerda la ocasión que Doña Soledad le dijo que no debía permitir que la agredieran. Se despide va y busca a Doña Soledad, le comenta que se acordó que no debe permitir que la ofendan y le pide apoyo, le dice que quiere buscar ayuda. Salen y buscan un internet, Doña Soledad le dice que ella merece que la traten con respeto y hay muchas fundaciones que la pueden ayudar.

5.7.2 Primera unidad de registro: La secuencia de violencia.

Tabla No. 5. Total del número de secuencias y de secuencias de violencia del segundo programa de la muestra, *Sin moretones*.

Drama unitario/ Total de número de secuencias.	Sin moretones
Número de Secuencias del Programa	27
Número de Secuencias de Violencia	19

5.7.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia

Tabla No. 6. Número de secuencias que contienen violencia visual, narrada y/o abuso verbal en el programa *Sin moretones*

Drama unitario/Tipos de Violencia	Sin moretones
Violencia Física	0
Violencia Narrada	3
Violencia Verbal	22

5.7.4. Tercera unidad de registro: La concientización.

Tabla No. 7 Secuencias del unitario *Sin moretones* que contienen temas de reflexión, prevención o denuncia.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	Sin moretones
*Secuencias de reflexión	02
**Secuencias de prevención	01
***Secuencias de denuncia	Ninguna

*Secuencias de reflexión.

Secuencia No. 1 En una cocina económica Ubaldo le grita a Adelina y le dice que es una estúpida. Ubaldo después de agredirla se levanta de la mesa y la deja sola. Doña Soledad se acerca a la mesa de Adelina y le dice que no permita que la insulten, que eso no es normal, Adelina se enoja y le dice que no se meta.

Secuencia No. 27 Adelina está en una de internet saca información de alguna fundación que la pueda ayudar. Doña Soledad le dice que es mejor que haya terminado con Ubaldo, que se va a evitar de muchos maltratos y humillaciones.

**Secuencias de prevención.

Secuencia No. 20 En la televisión un reportero habla de la violencia intrafamiliar, comenta los tipos de violencia y dice entre otras cosas que en la violencia emocional no hay moretones pero sí un daño.

***Secuencias de denuncia.

Secuencias. Ninguna

5.7.5. Cuarta unidad de registro. Los Centros de ayuda Psicológica para la Mujer.

Tabla No. 8 Secuencias del unitario *Sin moretones*. En los que se mencionan Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia.

Drama unitario/Los centros de ayuda y apoyo a la mujer	Sin moretones
*Los centros de ayuda psicológica a la mujer.	1
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	Ninguno

*Secuencias de Centros de ayuda Psicológica para la mujer.

Secuencia No. 27 Adelina está en un internet, trata de obtener información de alguna fundación que la ayude en su autoestima. Sin embargo no hacen mención de ningún dato en concreto de algún centro de ayuda o apoyo psicológico.

**Grupos de Autoayuda.

Secuencia. Ninguna

***Secuencias de Instituciones de Denuncia.

Secuencia. Ninguna.

5.7.6. Las Inferencias.

En el capítulo *Sin moretones*, se presenta la violencia en un 70 % del total de las secuencias.

El tipo de violencia que más se utiliza es la verbal con un 89% y violencia narrada con un 11 % del total de las secuencias. En la violencia verbal se utilizan adjetivos calificativos como: *estúpida, tonta, estás fea, sin mí no eres nada, floja*.

En las secuencias de concientización sólo hay el 7% de secuencias de reflexión y el 3 % de secuencias de prevención.

En los Centros de ayuda Psicológica para la mujer, la víctima acude a un Internet con el propósito de buscar ayuda, no se menciona ningún nombre, dirección o teléfono de una fundación o centro de apoyo psicológico para la mujer.

No se menciona ninguna denuncia, además la víctima no acepta recomendaciones ni consejos por parte de los vecinos, que presencian la agresión, considera que está enamorada y que “*el amor lo soporta todo*”.

Representan la imagen de una mujer que se siente fea, devaluada, rechazada, resignada, manejable. El agresor se muestra más inteligente que ella, más guapo, se apoya con su mamá para que se lo confirme, sin embargo es hiriente, mentiroso, ofensivo, cruel.

5.8. Tercer capítulo: *Te pego porque te quiero.*

El tercer capítulo de la muestra se titula: *Te pego porque te quiero.*

5.8.1. Análisis

Título:	<i>Te pego porque te quiero</i>
Género:	Drama
Fecha de Transmisión:	10 de Agosto del 2011
Horario:	5:30 p.m.
Duración:	45 minutos con 34 segundos
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	Nieves Magda Lissete Pedro Hilario Jorge

Tema: Nieves está embarazada, se desmaya en la calle y le ayuda Lissete, que en esos momentos transita en su vehículo por allí. La lleva a un hospital. Nieves pierde su bebé y le dicen que es por desnutrición, ella le platica a Lissete que su esposo no trabaja que ella tiene que hacerlo y no les alcanza para sostener los gastos de la casa y poder comer bien. Lissete le entrega una tarjeta y le dice que allí la puede encontrar si necesita ayuda, ella sólo guarda la tarjeta. Hilario llega en ese momento y le grita a Nieves que se levante de la cama, que ya firmó su salida y le dice que no tiene su tiempo, que

no sirve ni siquiera para ser mamá. Ella sólo le dice que no tiene la culpa de haber perdido el bebé, el médico le dijo que estaba desnutrida, que no come bien y que por eso perdió el bebé. Él le dice que no alcanza, ella le dice que debiera de buscar trabajo y él sólo dice que no hay. Lissete observa de que manera la trata él, se despide y le dice que le hable si le puede ayudar en algo.

En una casa humilde Magda plancha la ropa de Pedro su esposo, él esta sentado viendo el periódico en el sillón, ella empieza a platicar de Nieves y le dice que está preocupada por ella, que tiene más de cuatro meses que no la ven. Él le grita y le dice no quiere verla que es una cualquiera, y que no se le ocurra regresar a la casa pues la va a matar a golpes, Magda le pide que no se exprese así de su hija y él le avienta la plancha y le dice que mejor se ponga a planchar, se sale muy enojado.

Nieves llega a su casa con Hilario y él le dice que en la fábrica le dieron unos calcetines para que trabaje, ella le dice que el no tiene idea de lo que es un aborto, que se siente mal. Él le dice que no le importa y que tiene que trabajar, pues es una floja.

Nieves visita a Magda, su mamá, quien asustada le dice que se tiene que ir rápido, su papá no tarda en llegar y está muy enojado, le dijo que si regresaba la iba a matar a golpes, Nieves le pregunta a su mamá porque su papá la odia tanto. Ella le dice que no la odia simplemente que está molesto porque ella salió embarazada, Nieves le dice que si es por eso que no se preocupe que ya perdió al bebé. En esos momentos llega su papá y le reclama cómo se atreve a poner un pie en su casa, que fue muy claro con ella no la quiere volver a ver, se le va encima para golpearla y Magda la defiende, Nieves sale corriendo y Magda por haberse metido la golpea con gran saña.

Nieves se encuentra en un parque con Magda, la ve que está muy golpeada, platica con ella de Lissete, el día que estuvo en el hospital ella le entregó una tarjeta de una fundación donde protegen a las mujeres golpeadas. Nieves le dice que no es correcto que su papá la lastime, Magda se niega y dice que su papá tiene ese carácter y que además en los matrimonios así son las cosas, Nieves le dice que tienen que buscar ayuda para que mi papá no te siga golpeando, Magda se niega.

Nieves está en su casa con Hilario, le dice que necesitan comprar pollo y verdura para comer, eso recomendó el doctor, Hilario la ofende y le dice que no piensa, que no es inteligente, que hay más cosas importantes que pagar. Ella se queda triste.

Magda duerme en su casa llega Pedro y le pide perdón, le dice que ella tiene la culpa pues lo saca de sus casillas. Pero le dice que la quiere. Ella en ese momento empieza a recordar que cuando era niña su mamá le decía que le pegaba porque la quería.

Muere el papá de Magda, su mamá doña Soledad piensa que es necesario avisarle a Magda y recuerda todas la veces que agredió a Magda de niña.

Nieves visita a Lissete en las oficinas de APIS, fundación para la equidad A.C.; le comenta que su papá golpea a su mamá y la quiere ayudar. Lissete le dice que sí que está dispuesta ayudarla, pero le hace ver que también ella sufre de violencia intrafamiliar pues no es correcto que Hilario la ofenda verbalmente, Nieves se defiende que él no le pega, pero Lissete le dice que también es violencia intrafamiliar el que te ofendan verbalmente y no debes permitirlo. Nieves se sorprende, Lissete, le platica que ella vivió lo

mismo con Jorge, su expareja, fueron las razones que le hicieron llegar a la fundación.

La mamá de Magda intenta tocar la puerta y luego se arrepiente y se va, Magda llega en esos momentos la ve y le habla, doña Soledad no la escucha.

Magda se encuentra a Nieves y le dice que sí quiere ir a la fundación, le da mucho gusto a Nieves.

Visitan a Lissete en su oficina y platica con ellas, le da gusto que hayan asistido y les dice que no es normal que sus esposos las agredan y las ofendan es necesario que asistan a recibir ayuda psicológica, Lissete le dice a Magda que seguramente desde niña fue agredida, por eso ella cree que es normal, pero no es así.

Nieves está en su casa, habla con Hilario y le dice que si el no va a trabajar, ya no está dispuesta a seguir con él. Él reflexiona y al día siguiente por la mañana se va a buscar trabajo, le dice que no la quiere perder.

Magda intenta hablar con Pedro de los derechos de la mujer, y él le contesta que dice puras idioteces, la golpea nuevamente hasta mandarla al hospital.

Nieves y Lissete la visitan en el hospital, le dicen que es necesario que lo denuncie por lo que le hizo, ella se niega varias veces, hasta que al final acepta que lo va a denunciar.

Dos policías sujetan a Pedro, lo llevan a la delegación, él molesto le reclama a Magda porqué le hizo esto, enojado le grita y la amenaza, Magda ya repuesta le dice que ya no está dispuesta a aceptar sus malos tratos y humillaciones. Pedro le dice que ya no la

va volver a tocar, Magda le dice que nunca debió de haber permitido que le pusiera una mano encima.

Magda visita a su mamá y lleva a su hija, a doña Soledad le da mucho gusto y comentan que por fin terminaron años de violencia, de equivocaciones y de maltrato, piensan empezar de nuevo.

5.8.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia

Tabla No 9. Total del número de secuencias y de secuencias de violencia del tercer programa de la muestra, *Te pego porque te quiero*.

Drama unitario/ Total de número de secuencias.	Te pego porque te quiero
Número de Secuencias del Programa	26
Número de Secuencias de Violencia	23

5.8.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia

Tabla Número 10. Número de secuencias que contienen violencia visual, narrada y/o abuso verbal en el capítulo *Te pego porque te quiero*.

Drama unitario/Tipos de Violencia	Te pego porque te quiero
Violencia Física	5
Violencia Narrada	4
Violencia Verbal	14

5.8.4. Tercera unidad de registro: La concientización.

Tabla No. 11 Secuencias del capítulo *Te pego porque te quiero* que contiene temas de reflexión, prevención o denuncia.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	Te pego porque te quiero
*Secuencias de reflexión	02
**Secuencias de prevención	01
***Secuencias de denuncia	01

*Secuencias de Reflexión.

Secuencia No. 11 Nieves platica con Lissete Franco en las oficinas de APIS, fundación para la equidad A.C.; Nieves pide ayuda para Magda, le comenta que su papá golpea a su mamá, cuando tienen que platicar de ella se niega a creer que ella es víctima de violencia intrafamiliar pues dice que a ella no la golpea Hilario su esposo. Sin embargo le platica a Lissete que Hilario le dice que ella no es inteligente, que ella debe de estar sometida a él, Hilario no trabaja y ella lo tiene que mantener.

Secuencia No. 18 Lissete Franco está en las oficinas de APIS, fundación para la equidad A.C.; y llegan Nieves y su mamá Magdalena. Lissete, les habla de lo qué es la violencia intrafamiliar. Magdalena cree que cuando ella se casó debía de aguantar los golpes y humillaciones de su esposo. Lissete les hace ver a las dos que no es normal que te peguen y que te humillen.

**Secuencias de Prevención.

Secuencia No. 6 Nieves lee una tarjeta que le dio Lissete Franco cuando la conoció. La tarjeta dice APIS, fundación para la equidad, A.C. contra la violencia intrafamiliar.

***Secuencias de Denuncia.

Secuencia No. 25 Dos policías sujetan a Pedro, el esposo de Magdalena, lo llevan preso. Magdalena se decidió a denunciarlo. Su esposo Pedro, antes de que los policías se lo llevaran la amenaza de que se va a desquitar.

5.8.5. Cuarta unidad de registro: Centros de ayuda Psicológica para la mujer.

Tabla No 12. Secuencias de Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Grupos de autoayuda o Instituciones de Denuncia que se mencionan en el capítulo *Te pego porque te quiero*.

Drama unitario/Centros de ayuda y apoyo a la mujer	Te pego porque te quiero
*Centros de ayuda psicológica a la mujer.	1
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	1

*Secuencias de Centros de ayuda psicológica para la mujer.

Secuencia No. 6, 11 y 18 Se menciona APIS, Fundación para la violencia intrafamiliar.

**Secuencias de Grupos De Auto ayuda.

Secuencias Ninguna.

***Secuencias de Denuncia

Secuencia No. 25 Dos policías sujetan a Pedro para llevarlo preso, pero no hacen mención de ningún centro de denuncia, ni cómo se llevó a cabo la denuncia.

5.8.6. Las inferencias

En el tercer capítulo de la muestra *Te pego porque te quiero*, de 26 secuencias de las que está compuesta la trama tiene 23 secuencias de violencia es decir el 94%.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia verbal con 14 secuencias que hacen el 45%; 5 secuencias de violencia física que hacen el 30% y 4 secuencias de violencia narrada que significan un 19%.

Se utilizan adjetivos calificativos como *prostituta, de la calle, no sirves para ser mamá, floja, te voy a matar a golpes, te mereces haber perdido a tu bebé, te castigo Dios, yo ya no tengo hija desde el momento que te embarazaste, no piensas, no tienes inteligencia, tu tienes la culpa, te pego porque te quiero, las mujeres siempre se preocupan por idioteces, dices puras idioteces, estás loca, vete al infierno, me las vas a pagar.*

En las secuencias de concientización, hay 2 secuencias de reflexión que significan el 2%; 1 secuencia de prevención con el 1% y secuencias de denuncia 1%.

En la secuencia de reflexión la protagonista no acepta recomendaciones ni consejos de los familiares, considera que “*así son las cosas*”, “*así son todos los matrimonios*”, “*es normal que te peguen*”.

En la secuencia de prevención Lisette, le entrega a Nieves una tarjeta de APIS, Fundación para la Violencia hacia las Mujeres, pero no se da información adecuada, con datos precisos de dirección y teléfonos.

En las secuencias de denuncia, los familiares tratan de convencer a Magda de denunciar y ella se niega hacerlo, pero al final sólo presentan a dos policías sujetando a Pedro su esposo para remitirlo a la delegación. El la amenaza y le dice que “se las va a pagar”.

De los Centros de apoyo Psicológico para la mujer mencionan, como anteriormente lo dije, la fundación de APIS, sin embargo no dan ningún dato en concreto.

5.9. Cuarto capítulo: *Con lazos de dolor*

Ahora vamos con el análisis del cuarto capítulo de la muestra, que se llama: *Con lazos de dolor*.

5.9.1. Análisis:

Título:	<i>Con lazos de dolor</i>
Género:	Drama
Fecha de Transmisión:	12 de diciembre del 2011
Horario:	5:30
Duración:	44 minutos con 05 segundos
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	Anita Laura Iván Leticia El abuelo La abuela

Tema: Anita y Laura su mamá, viven en casa de sus abuelos, sin embargo deciden que ya deben de cambiarse a su nuevo departamento. El abuelo le menciona a Laura que ahora que van a tener en donde vivir, no quiere que su nieta ande de loca, no va a permitir que se parezca a Leticia, su otra hija, que es una loca y se fue de la casa a los 14 años y para él está muerta. Iván es amigo de Anita y ella lo invita a su nuevo departamento para que le ayude a mover algunas cajas, en ese momento llega su abuelo y muy molesto corre a Iván y le dice a Anita que no va a permitir que meta niños en el departamento que eso es de mujeres locas. Laura le prohíbe a

Anita que se vista con blusas escotadas, porque no quiere que le dé un disgusto a su abuelo.

Laura visita a su hermana Leticia y le pide que debe recapacitar y buscar a su papá y pedirle perdón, Leticia se niega y recuerda los maltratos de su papá, el collar que le jaloneó del cuello, porque se lo regaló su amigo. Anita le pregunta a Laura, porque su abuelo es tan estricto, ella le dice que él tiene razón y que lo hace porque las ama y además le dice que las mujeres deben de ser recatadas y no insinuarse a los hombres, Anita considera que es muy exagerado.

Desayunan en la mesa y el abuelo agradece a su esposa, le dice que es una tonta porque le da el café muy caliente y se quema, Anita se asusta al ver de qué manera tratan a su abuelita. Laura enojada le pregunta a Anita porque se junta tanto con Iván, le dice que eso no está bien, que su abuelo se va inconformar y la trata de obligar a que le pida disculpas.

Anita se va a su recamara a dormir, cuando se quita la ropa se da cuenta que su abuelo la está espiando, asustada le pregunta porque lo hace, él le dice que sólo quería desearle las buenas noches, él se sale y ella se acuesta, después de un rato llega el abuelo y la ve dormida, la empieza a acariciar y ella se despierta y él le tapa la boca, abusa sexualmente de ella y la amenaza para que no le diga nada a su mamá. Al día siguiente Anita llora desesperada y le pide a su mamá que no quiere regresar a la casa de los abuelos, Laura le pregunta por qué, ella recuerda las amenazas del abuelo y le dice que simplemente no le gusta como es él.

En la escuela Iván busca a Anita, ella lo rechaza y le dice que no quiere que la busque más. Laura va a la escuela y le pregunta

a Iván si él sabe lo que le ocurrió a Anita, él dice que sólo la ve muy triste pero que no sabe lo que le ocurrió. Laura llega al departamento y le dice a Anita que seguramente se siente mal porque Iván tiene la culpa, ella lo niega y le confiesa que su abuelo la violó, Laura no le cree y piensa que lo dice porque odia al abuelo.

Anita busca a su tía Leticia y le comenta que su abuelo la violó, Leticia le dice que ella no la va a dejar sola, que ella se fue de la casa porque a ella también intentó tocarla sólo que no pudo hacerlo porque en esos momentos llegó su mamá.

Leticia busca a Laura para decirle que Anita le confesó todo, que ella debe creerle y deben enfrentar al abuelo. Anita se encuentra a Iván en la escuela y le confiesa que su abuelo la violó, él le dice que debe denunciarlo, pero ella tiene miedo.

Laura le dice a Anita que su papá tiene cáncer y que debe de perdonarlo, Anita cree que se enfermó porque es malo. La maestra platica con Anita y le dice que debe de entender a su mamá y a su abuela pues ella ha sufrido de violencia física y emocional, que necesitan ayuda psicológica.

El abuelo le confiesa a Laura que sí violó a Anita, ella llora desesperadamente y busca a Anita, llora y le pide perdón, Anita la abraza. Laura busca a la maestra y ella le comenta que necesita terapia, finalmente hacen una reflexión sobre los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres.

5.9.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia.

Tabla No. 13. Total de secuencias de violencia del tercer programa de la muestra, *Con lazos de dolor*.

Drama unitario/ Total de número de secuencias.	Con lazos de dolor
Número de Secuencias del Programa	36
Número de Secuencias de Violencia	12

5.9.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia.

Tabla No. 14. Número de secuencias que contienen violencia visual, narrada y/o abuso verbal en el capítulo *Con lazos de dolor*

Drama unitario/Tipos de Violencia	Con lazos de dolor
Violencia Física	1
Violencia Narrada	3
Violencia Verbal	8

5.9.4. Tercera unidad de registro: La concientización.

Tabla No. 15. Secuencias del capítulo *Con lazos de dolor* que contienen temas de reflexión, prevención o denuncia.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	Con lazos de dolor
*Secuencias de reflexión	3
**Secuencias de prevención	0
***Secuencias de denuncia	0

*Secuencias de reflexión.

Secuencia No. 29 Anita le platica a Iván su amigo que su abuelo la violó, él le dice que deben de denunciarlo.

Secuencia No. 32 La maestra platica con Anita y le dice que le da gusto que esté en una terapia y que entienda a su mamá y a su abuela, que han vivido violencia física y emocional y también necesitan buscar ayuda.

Secuencia No. 36 Hacen una reflexión sobre los diferentes tipos de violencia que hay, como la sexual, física y emocional.

5.9.5. Cuarta unidad de registro: Centros de apoyo Psicológico para la mujer.

Tabla No. 16. Secuencias de Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia que se mencionan en el capítulo *Con lazos de dolor*.

Drama unitario/Centros de ayuda y apoyo a la mujer	Con lazos de dolor
*Centros de ayuda psicológica a la mujer.	Ninguno
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	Ninguno

5.9.6. Las Inferencias.

En este cuarto capítulo *Con lazos de dolor* de 36 secuencias, 12 son secuencias de violencia que representan el 33%.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia verbal con 8 secuencias que representan el 22%; 3 secuencias de violencia narrada que representa 8% y 1 secuencia de violencia física que representa el 3% de violencia física.

En este capítulo también hay violencia sexual; el abuelo un señor de aproximadamente 75 años, abusa sexualmente de Anita su nieta de 13 años aproximadamente. Cuando Anita le confiesa a su

mamá que su abuelo la violó, ella no le cree. Laura siempre justifica a su papá y cree que él es estricto con ellas porque las quiere.

Leticia, la hermana de Laura si le cree a Anita y le dice que tienen que denunciarlo, Laura se niega.

Hay sólo tres secuencias de reflexión y sólo Iván y Leticia están de acuerdo en que Anita debe hacer la denuncia.

No se menciona el nombre y la dirección de ningún Centro de ayuda Psicológica para la Mujer, al final sólo están reunidas en una fundación y hacen una reflexión de los diferentes tipos de violencia que hay y cómo a las mujeres les cuesta tanto trabajo enfrentarlas.

5.10. Quinto capítulo: *Plumas rosas*

Ahora vamos con el análisis del quinto capítulo de la muestra, que se llama *Plumas rosas*.

5.10.1. Análisis:

Título:	<i>Plumas rosas</i>
Género:	Drama
Fecha de Transmisión:	08 de marzo del 2011
Horario:	5:30
Duración:	42 minutos con 04 segundos
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	Karina Nora Altagracia Mamá de Altagracia Arcelio Dentista

Tema: Arcelio, le dice a Karina que de qué le sirvió que se titulara de abogada, que es una mantenida y le prohíbe que se vuelva a meter con su mamá, de lo contrario que se olvide del auto, de las tarjetas de crédito y de la salida a tomar el café con sus amigas. Karina le responde que ella no es su empleada, que es su esposa y que además su mamá interviene en situaciones que no debe meterse, porque siempre le dice que ella es muy poca cosa para él, Arcelio le dice que su mamá tiene razón porque le gusta vivir a costillas de él,

enojado le voltea una cachetada y la avienta sobre la cama, ella se encierra y recuerda que apenas hace cuatro meses y él la había golpeado, él le toca la puerta y le pide perdón y le dice que no le comente a nadie que no quiere que nadie sepa.

Por otro lado Nora llega a su trabajo es recepcionista de un consultorio dental, el doctor aparece y la empieza acosar sexualmente, ella se resiste y el forcejea con ella y la obliga porque no quiere perder su empleo.

También Altagracia vive con su mamá quien le grita y la insulta y le dice que no le conteste, que le puede reventar la boca de una cachetada, la manda al mercado y le dice que no quiere que le robe del billete que le da.

Karina sale enojada en su automóvil y se cubre los golpes de la cara con unos lentes; Altagracia sale a la tienda y Nora sale del consultorio, accidentalmente Karina atropella a Nora y Altagracia trata de ayudarla, llevan a Nora al Hospital, la revisan y el doctor les dice que son golpes leves que se va a recuperar, las tres se conocen y cada una plática del infierno en el que viven. Se ven identificadas que son víctimas de violencia.

Karina regresa a su casa y Arcelio la jalonea y le exige una explicación en donde estaba, ella le pide el divorcio, él le contesta que está loca, pues sin él no va a ser nadie.

Altagracia regresa a su casa y su mamá le dice que como es tan tonta piensa que le había pasado algo en la calle, Altagracia le explica que ayudó a una mujer que la atropellaron, se sube a su recamara y la deja hablando sola, la mamá la agrede y le dice que es una inconsciente, que es una estúpida. Altagracia sólo le dice que no la trate así.

Al día siguiente Altagracia visita a Nora en el hospital y le confía que el doctor con el que trabaja la acosa sexualmente. En ese momento entra Karina y le preguntan porque trae la cara golpeada, les platica que su esposo la golpea, les dice que es un verdugo disfrazado de amor. Altagracia les platica que también su mamá es un verdugo, la sobreprotege de una manera enfermiza y la manipula y la chantajea de manera que no la deja hacer su propia vida, no le permite tener novio.

Nora sale del hospital y regresa a su trabajo, nuevamente el doctor la amenaza y la vuelve acosar sexualmente, él le dice que si no la complace, la va a despedir, ella enojada lo avienta y él se golpea la cabeza en el muro y cae desmayado. Nora le habla a Altagracia y le pide ayuda, el doctor se recupera y le habla a la policía para acusar a Nora de haberlo golpeado, les paga dinero y les dice que se la lleven y que no salga de la cárcel. Altagracia le pide permiso a su mamá para salir y no la deja la insulta y le dice que es una mantenida, Altagracia no le hace caso y acude a ver a Nora; llega la policía y se lleva a las dos.

Karina, platica nuevamente con su esposo y le dice que quiere recuperar su vida, él la insulta y le dice que ella sin él no es nada, Karina recibe una llamada de Altagracia y le dice que están en la cárcel, ella sale a verlas, Arcelio se queda muy enojado.

Karina busca al doctor y le dice que por qué actúo de esa manera, que es injusto lo que hizo, que ya se enteró de que él abusa sexualmente de Nora, el doctor no escucha y la corre. Karina visita también a la mamá de Altagracia y le platica lo que sucedió con su hija, la señora no reflexiona y le dice que ellas son sólo mala influencia para su hija.

Karina acude a la cárcel y actúa para que salgan libres. Karina regresa a su casa y Arcelio intenta golpearla, ella lo denuncia y la policía se lleva a Arcelio. También denuncia al doctor por abuso sexual y también llega la policía y lo detienen. La tres se abrazan y en ese momento llega la mamá de Altagracia y le pide perdón, le dice que ha sido muy injusta con ella. Ella la abraza y le dice que lo primero que tienen que hacer es independizarse de ella, va a rentar un departamento, su mamá le dice que la va a respetar sobre todas sus decisiones.

Finalmente hacen una reflexión por el Día Internacional de la Mujer.

5.10.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia.

Tabla No. 17. Total del número de secuencias y de secuencias de violencia del quinto programa de la muestra, *Plumas rosas*.

Drama unitario/ Total de número de secuencias.	Plumas Rosas
Número de Secuencias del Programa	23
Número de Secuencias de Violencia	18

5.10.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia

Tabla No. 18. Número de secuencias que contienen violencia visual, narrada y/o abuso verbal en el capítulo *Plumas rosas*

Drama unitario/Tipos de Violencia	Plumas rosas
Violencia Física	5
Violencia Narrada	3
Violencia Verbal	10

5.10.4. Tercera unidad de registro: La concientización.

Tabla No. 19. Secuencias del capítulo *Plumas rosas* que contienen temas de reflexión, prevención o denuncia.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	Plumas rosas
*Secuencias de reflexión	3
**Secuencias de prevención	0
***Secuencias de denuncia	2

*Secuencias de reflexión.

Secuencia No. 9 Karina, Nora y Altagracia, dicen que están en pleno siglo XXI, y tiene que luchar para enfrentarse y terminar con la violencia que están viviendo.

Secuencia No. 22 Karina, Nora y Altagracia, reflexionan y piensan que las mujeres tienen un valor y que tienen que tomar terapia.

Secuencia No. 23 El capítulo termina y hacen una reflexión sobre la conmemoración del 8 de marzo como el día Internacional de la Mujer que hace referencia a lo sucedido en 1908 cuando murieron calcinadas 146 trabajadoras de la fábrica textil Cotton en Nueva York las trabajadoras se declararon en huelga por las infames condiciones de trabajo que tenían. Las obreras entonces ocuparon la fábrica. El dueño no aceptó la huelga cerró las puertas y prendió fuego.

***Secuencias de denuncia.

Secuencia No. 20 Karina platica con su esposo y le pide que se divorcien, él se enoja y trata de agredirla, ella llama a las autoridades y lo denuncia.

5.10.5 Cuarta unidad de registro: Centros de ayuda Psicológica para la mujer.

Tabla No. 20. Secuencias de Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia que se mencionan en el capítulo *Plumas rosas*.

Drama unitario/Centros de ayuda y apoyo a la mujer	Plumas rosas
*Centros de ayuda psicológica a la mujer.	Ninguno
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	Ninguno

5.10.6. Las inferencias

En el quinto capítulo *Plumas rosas* de 23 secuencias de las que está compuesta la trama, 18 son de violencia, es decir, representan el 78%.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia verbal con 10 secuencias que representan el 44%; 5 secuencias de violencia física que representan el 22% y 3 secuencias de violencia narrada que representan el 12%.

Se utilizan frases hacia la mujer como: *de qué te sirvió el título de abogada, sin mí tú no eres nadie, mantenida, inconsciente, estúpida, te gusta vivir a mis costillas, eres muy poca cosa para mí,*

si me contestas te voy a reventar la boca a cachetadas, no quiero que me robes.

Hay abuso sexual del dentista hacia Nora su secretaria, la chantajea y amenaza con correrla de su trabajo si no accede a sus deseos.

Hay tres secuencias de reflexión, Karina, Nora y Altagracia, se conocen e identifican en sufrir violencia de género y se sorprenden de que en pleno siglo XXI, estén pasando por dichas situaciones y comentan que tienen que luchar para enfrentarse a lo que están viviendo.

En el tema de la denuncia, Karina es agredida por su esposo y lo denuncia, también denuncia al dentista y lo acusa de haber abusado sexualmente de Nora. En los dos casos, sólo se aprecia cuando Agentes de la policía llegan y se los llevan.

No se menciona ningún Centro de ayuda Psicológica para la Mujer. Hacen una reflexión por el Día Internacional de la Mujer, recuerdan lo sucedido en la fábrica textil Cotton el 8 de marzo de 1908, cuando murieron incendiadas 146 trabajadoras al quedarse encerradas en la fábrica por protestar por mejores condiciones de salario y trabajo.

5.11. Sexto capítulo: *Ya no por favor*

Ahora vamos con el análisis del sexto programa de la muestra, que se llama *Ya no por favor*.

5.11.1. Análisis:

Título:	<i>Ya no por favor</i>
Género:	Drama
Fecha de transmisión:	15 de noviembre del 2012
Horario:	5:30
Duración:	48 minutos con 50 segundos
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	Alicia Martín Tania Víctor Diego Bertha Alonso La amiga La maestra

Tema: Martín llega a su casa, encuentra a su mamá con los labios pintados, la agrede y le dice que seguramente se iba a salir a la calle a entrevistarse con alguien y andar de cusca, le dice que su papá tiene razón de golpearla, toma el lápiz labial y le pinta toda la cara. Ella le dice que su vecina le ofreció unos cosméticos y ella los aceptó porque se quiere ver bonita, llora desesperadamente. Al día

siguiente, están desayunando y Martín nuevamente la agrade, le dice que siempre le hace lo mismo de desayunar, que si no sabe hacer otra cosa, Alicia su hermana con miedo le dice que no ofenda a su mamá que él debe de respetarla, él le dice que no se meta y que también a ella le va ir mal, que ya la vio que anda de loca en la escuela.

Alicia desesperada busca el dinero que acostumbra poner en el cajón del buró, pero no lo encuentra, su esposo la agrade y le dice que él ya le dio todo lo que tiene y que seguramente no se fijó cuando le dieron el cambio porque ni para eso sirve, que es una estúpida, ella asegura que allí dejó el dinero, que no sabe quién lo tomó.

Martín encuentra a su hermana con un amigo y la agrade y le dice que no quiere que ande de loca, a su amigo lo corre y le dice que si la sigue buscando lo va a golpear.

Alicia le agradece a Tania su hermana que le preste dinero de lo contrario no completa lo que tiene que pagar, Tania le dice que ya se dio cuenta que Víctor la maltrata y no le da dinero, Alicia le dice que no es verdad que él la quiere mucho.

Víctor platica con Alonso su compañero de trabajo, le dice que él se viste muy bien y tiene hasta para invitar a su secretaria a tomar una copa porque le da muy poco dinero a su esposa.

Tania llega de la escuela y su mamá la cachetea le pregunta que porqué tan tarde y le dice que su hermano tiene razón que ella es una loca. Tania llora y se sube a su recamara, Alicia le pide perdón y le dice que no lo va a volver hacer. Martín llega, busca a Tania y le grita y la jalonea le dice que dónde andaba.

Tania busca a su amiga en la escuela y le dice que está fastidiada de su hermano y su papá que la agreden mucho, los moretones que tiene en los brazos son de los golpes que le propinan, que su novio es Diego y que él sí la quiere mucho, su amiga le dice que ella lo conoce y él ya embarazó una niña de trece años que tenga cuidado con él, Tania se enoja y le dice que ya no la va a confiar nada.

Víctor está en la recámara con su esposa Alicia y le dice que se hinque, le rompe su ropa y la obliga a que se duerma en el suelo, le dice que está harta de ella.

Tania está con Diego y él le hace un chupetón en el cuello, la quiere obligar a tener relaciones sexuales, le dice que no haga eso porque su hermano la mata. Él le dice que entonces ya no quiere nada con ella, porque se “aprieta”.

La maestra busca a Tania y le pregunta por qué tiene esos moretones. Ella no le contesta y se va con mucho miedo. La maestra busca a su amiga y le pregunta qué le pasa a Tania, su amiga le platica todo.

Víctor llega del trabajo y nuevamente golpea a Alicia: Tania llega de la escuela y encuentra golpeada a su mamá, le dice que no debe de permitirlo, Alicia le dice que él la quiere mucho, que sólo se cayó de las escaleras, Tania busca a su tía Bertha y le platica que su papá volvió a golpear a su mamá, Bertha llama al doctor para que revisen a Alicia, platica con ella y le dice que no debe permitir que la sigan golpeando, Alicia le dice que su esposo es un buen hombre.

Víctor llega a su casa y corre a Bertha, le dice que no quiere que le meta ideas negativas a su esposa, ella le dice que lo va a denunciar.

Martín encuentra a Tania besándose con Diego, la jalonea y Diego le dice que no la agreda, Martín trata de golpearlo y Diego toma un palo y se defiende enojado busca a su papá y le dice que todo es por culpa de Tania, salen a buscarlo para golpearlo. Víctor le dice a Martín que es un maricón y que no sabe defenderse.

Bertha busca a Víctor en su trabajo y él la amenaza y le dice que si sigue metiéndose en su vida va a matar a Alicia, Bertha sale muy asustada. Alonso su amigo escucha todo y le dice que es un asco.

La maestra llama a Alicia y le comenta que Tania tiene problemas, que seguramente su novio la ha estado golpeando, ella le confiesa que en realidad, es su hijo Martín, que incluso la golpea a ella, la maestra le dice que necesitan terapia.

Víctor y Martín buscan a Diego para golpearlo, Tania trata de evitarlo y Víctor la empuja pasa un carro y la atropellan; Víctor le avisa a Alicia lo que ocurrió, Alicia piensa que todo es por su culpa, el doctor les dice que Tania se va a recuperar. Tania sale del hospital y van al Ministerio Público, denuncian a Víctor y a Martín, los encarcelan y Diego le pide perdón a Tania y le dice que la quiere mucho. Finalmente Alicia visita a Martín en la cárcel y él le pide que lo ayuden a salir, que allí lo golpean mucho. Ellas le dicen que tiene que pagar por todo lo que hizo.

5.11.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia

Tabla No. 21. Total del número de secuencias y de secuencias de violencia del sexto capítulo de la muestra, *Ya no por favor.*

Drama unitario/ Total de número de secuencias.	Ya no por favor
Número de Secuencias del Programa	46
Número de Secuencias de Violencia	21

5.11.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia

Tabla No. 22. Número de secuencias que contienen violencia visual, narrada y/o abuso verbal en el capítulo *Ya no por favor*

Drama unitario/Tipos de Violencia	Ya no por favor
Violencia Física	6
Violencia Narrada	1
Violencia Verbal	14

5.11.4. Tercera unidad de registro: La concientización.

Tabla No. 23. Secuencias del capítulo *Ya no por favor* que contienen temas de reflexión, prevención o denuncia.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	Ya no por favor
*Secuencias de reflexión	3
**Secuencias de prevención	0
***Secuencias de denuncia	1

*Secuencias de reflexión.

Secuencia No. 17 Bertha, la hermana de Alicia habla con ella y le dice que se da cuenta que su esposo la trata mal, que tiene que buscar ayuda.

Secuencia No. 29 Bertha, acude a Alicia, después de que Víctor la golpea y le dice que tiene que irse de su casa, que no debe permitir que la siga golpeando.

Secuencia No. 35 Alicia se entrevista con la maestra de Tania y le comenta que ha visto que Tania llega a la escuela con los brazos con moretones, Alicia le confiesa que en realidad es Martín su hijo quien las golpea a las dos, la maestra le dice que necesitan una terapia.

***Secuencias de denuncia.

Secuencia No. 39 Tania sale del hospital y va con Alicia al Ministerio Público a denunciar a Martín su hermano y a Víctor su papá.

5.11.5. Cuarta unidad de registro: Centros de ayuda Psicológica para la mujer.

Tabla No 24. Secuencias de Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia que se mencionan en el capítulo *Ya no por favor*.

Drama unitario/Centros de ayuda y apoyo a la mujer	Ya no por favor
*Centros de ayuda psicológica a la mujer.	Ninguno
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	Ninguno

5.11.6. Las inferencias

En este sexto capítulo *Ya no por favor*, de 46 secuencias de las que está compuesta la trama, 21 secuencias son de violencia, es decir el 45%.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia verbal, con 14 secuencias que representan el 30%; 6 secuencias de violencia física que representan el 13% y 1 secuencia de violencia narrada que representa el 3%.

En este capítulo hay violencia física, no sólo de Víctor el esposo de Alicia hacia ella y su hija Tania, sino de Martín, su hijo. Martín odia que Alicia su mamá se maquille y le pinta con un lápiz labial la cara como un payaso.

Se utilizan adjetivos calificativos como: *cusca, loca, cualquiera, estúpida, ignorante*.

Hay golpes, patadas, cachetadas, empujones, Víctor le rompe su ropa a Alicia, la obliga a hincarse y pedirle perdón, la obliga a dormir en el piso.

Alicia se justifica de los golpes verbales y físicos, afirma que Víctor *la quiere mucho* y miente cuando le preguntan por los golpes dice que es porque *se cayó de las escaleras*. Además piensa que todo lo que le pasó es porque ella tiene la culpa.

Hay amenazas de muerte. Víctor amenaza a Bertha con matar a Alicia, si ella la sigue defendiendo.

Hay tres secuencias de reflexión, en las que Bertha trata de convencer a Alicia que tiene que salirse de su casa y no seguir permitiendo que la agredan, Alicia nunca acepta.

Bertha trata de convencer a Alicia que debe denunciarlo y ella no accede, sólo al final Tania al salir del hospital decide denunciar a los dos a Víctor, su papá y a Martín su hermano. Sólo se ve cómo están detrás de las rejas.

5.12. Séptimo capítulo: *Sólo ellas lo saben*

Ahora vamos con el análisis del séptimo capítulo de la muestra, que se llama: *Sólo ellas lo saben*.

5.12.1. Análisis:

Título:	<i>Sólo ellas lo saben</i>
Género:	Drama
Fecha de Transmisión:	27 de noviembre del 2012
Horario:	5:30
Duración:	47 minutos con 30 segundos
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	María Liz Carmen Toña Remedios La mamá de Carmen Maribel La trabajadora social La amiga de Remedios

Tema: Toña está en su casa, usa ropa escotada y tacones altos, se ve al espejo y pasa el labial por su boca, María su hija le dice que tiene hambre y le pregunta si la puede acompañar, Toña muy enojada le dice que está estúpida que ella sólo le estorbaría sus clientes, le lleva un plato de comida fría y la obliga que así se lo coma, la encadena y le dice que lo hace para que no se salga.

Mientras en la casa de Carmen, su mamá la jalonea y le dice que no le va a permitir que vaya a la escuela y le vean los moretones que trae, que le prohíbe tajantemente que les diga a los maestros que ella se los hizo.

Liz platica con su mamá y le dice que le tiene mucho miedo a Norberto su padrastro, que ha abusado de ella, Remedios su mamá, no le cree, le dice que ella está inventando cosas.

La trabajadora social de la casa hogar, se entera que Carmen sufre de violencia familiar, que su mamá la golpea, las visita en su casa. La mamá de Carmen niega rotundamente que la niña la haya golpeado y Carmen por el miedo que le tiene, le dice a Maribel, la Trabajadora Social, que tiene moretones porque se cayó de las escaleras. Maribel decide llevársela a la casa hogar.

María se quita las cadenas que Toña le puso y huye de su casa, llega a un parque por donde pasa Maribel, la encuentra llorando y le pregunta qué le pasa, María le dice que se fue de su casa porque su mamá no la quiere no le da de comer y la encadena; Maribel decide llevársela igualmente a la casa hogar.

Liz al no creerle que la están violando, busca a una amiga de su mamá y le platica que su padrastro la violó, la amiga busca a Remedios y le dice que no es posible que no le crea a su propia hija lo que le está pasando. Remedios le dice que ella no puede dejar a Norberto. Su amiga decide llevar a Liz a la casa hogar, piensa que está corriendo peligro en su propia casa.

En la casa hogar se conocen Carmen, María y Liz. Juegan y platican lo que han vivido en su casa.

Maribel busca a Toña para decirle que María está en la casa hogar, Toña muy enojada le dice que María es una

malagradecida que la odia y se arrepiente de haberla tenido. Maribel le dice que necesita una terapia.

Remedios platica con el padrastro de Liz y le dice que la niña no quiere regresar a la casa porque le tiene miedo, él le dice que si le va a creer a ella, entonces él mejor se va, ella lo detiene y le dice que la perdona que no puede vivir sin él.

Liz tiene un sangrado y la llevan a la enfermería se dan cuenta que acaba de abortar, ella tienen mucho miedo, pero Maribel le dice que no se preocupe que ella la va apoyar.

María busca a su mamá, pero ella la corre y le dice que sólo es un estorbo que no la quiere.

Remedios trata de reflexionar y decide correr al padrastro de Liz y busca en la casa hogar a su hija para pedirle perdón, Liz le dice que la perdona pero que no piensa regresar con ella. Liz decide denunciarlo.

Carmen, María y Liz platican que no es tan malo vivir en la Casa hogar. Finalmente hacen una reflexión de que la familia en la que te toca vivir no es siempre como tú quisieras.

5.12.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia.

Tabla No. 21. Total del número de secuencias y de secuencias de violencia del séptimo capítulo de la muestra, *Sólo ellas lo saben*.

Drama unitario/ Total de número de secuencias.	Sólo ellas lo saben
Número de Secuencias del Programa	41
Número de Secuencias de Violencia	14

5.12.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia.

Tabla No. 22. Número de secuencias que contienen violencia visual, narrada y/o abuso verbal en el capítulo *Sólo ellas lo saben*

Drama unitario/Tipos de Violencia	Sólo ellas lo saben
Violencia Física	1
Violencia Narrada	0
Violencia Verbal	13

5.12.4. Tercera unidad de registro: La concientización.

Tabla No. 23. Secuencias del capítulo *Sólo ellas lo saben* que contienen temas de reflexión, prevención o denuncia.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	Sólo ellas lo saben
*Secuencias de reflexión	7
**Secuencias de prevención	0
***Secuencias de denuncia	1

*Secuencias de reflexión.

Secuencia No. 15 Maribel, la Trabajadora social habla con la mamá de Carmen y le dice que mientras ella no tome una terapia, Carmen no va a regresar a su casa.

Secuencia No. 19 Liz recuerda que la amiga de su mamá la entiende y le cree que su padrastro la está violando y le dice que lo van a denunciar.

Secuencia No. 25 Maribel visita en su casa a Toña y le dice que es necesario que busque a su hija María y que busque ayuda Psicológica.

Secuencia No. 29 Remedios platica con su amiga y le dice que no ha ido a buscar a Liz, que no puede creer que sacrifique a su hijo por un tipo que no vale la pena.

Secuencia No. 33 María está en el parque llorando y llega Maribel y Carmen y le dice que su mamá no puede ser como ella quisiera.

Secuencia No. 36 Maribel platica con Liz y le dice que tiene que salir adelante.

Secuencia No. 41 Hacen una reflexión y piensan que a veces la familia en la que nos toca vivir no es como quisiéramos.

***Secuencias de denuncia.

Secuencia No. 39 Remedios denuncia a Norberto.

5.12.5. Cuarta unidad de registro: Centros de ayuda Psicológica para la mujer.

Tabla No 24. Secuencias de Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia que se mencionan en el capítulo *Sólo ellas lo saben*.

Drama unitario/Centros de ayuda y apoyo a la mujer	Sólo ellas lo saben
*Centros de ayuda psicológica a la mujer.	Ninguno
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	Ninguno

5.12.6. Las inferencias

En el séptimo capítulo *Sólo ellas lo saben* de 41 secuencias, 14 secuencias son de violencia que representan el 34%.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia verbal con 13 secuencias que representan el 32%, 1 secuencia de violencia física que representa el 2% y no hay secuencias de violencia narrada.

En este capítulo hay violencia sexual, Liz es violada por su padrastro Norberto, la embaraza, aunque aborta. Remedios mamá de Liz no le cree, tiene miedo de perder a Norberto y quedarse sola. Prefiere que Liz se vaya a una Casa hogar.

Carmen y María son dos niñas de 13 y 8 años respectivamente que sufren golpes, empujones, a María la encadenan para que no se salga a la calle.

Carmen, María y Liz llegan a una Casa hogar porque son rechazadas cada una por su mamá; las tres siempre demuestran que no las quieren y la única que buscan es a Liz, Remedios su mamá le pide perdón.

Se utilizan frases como *me estorbas, no te quiero, no me haces falta*.

Hay 7 secuencias de reflexión y sólo es para decir que *no siempre las personas les tocan vivir en el hogar que quisieran*.

Hay una denuncia que hace Remedios en contra de Norberto, no se ve, sólo se menciona que Remedios lo denunció.

No se menciona ningún Centro de ayuda Psicológica para la mujer.

5.13. Octavo capítulo: *¿Por qué nació mujer?*

Ahora vamos con el análisis del octavo programa de la muestra, que se llama: *¿Por qué nació mujer?*.

5.13.1. Análisis:

Título:	<i>¿Por qué nació mujer?</i>
Género:	Drama
Fecha de transmisión:	26 de Febrero del 2013
Horario:	5:30
Duración:	54:35
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	Rosa
Tema:	Gloria
	Gilberto
	Pepe
	Dominga
	Miguel
	Francisco
	Señora
	Hija

Tema: Gilberto agradece a su hija, ella le está limpiando los zapatos y le dice que es una tonta, que no sabe hacer nada que tiene el zapato tiene una mancha, ella le dice que no se le quita, Gilberto le dice que igual que la casa tiene un cochinerito, que no sabe hacer las cosas, la jalonea y en ese momento tocan la puerta, entra un

hombre con el que hace un pacto, le entrega los papeles de un terreno y Gilberto le entrega a su hija.

Francisco está muy tomado y se le lleva a su casa y le pregunta qué sabe hacer, Gloria le dice que las labores de la casa, él le dice que la quiere también para otras cosas y la obliga a tener relaciones sexuales.

Años después, Gloria tiene a sus hijos ya grandes, Pepe y Rosa; Francisco su padre está alcoholizado y le obliga a Pepe a traerle otra botella, en ese momento entra Rosa con una cubeta con agua, se pone nerviosa y tira la cubeta, Francisco su padre enojado le dice que le va a quitar lo tonta a golpes. Pepe interviene y le dice a su mamá que tiene que defenderla, ella tan sólo dice que no puede contradecirlo. Gloria entra al cuarto de Rosa y le dice que es una tonta que no sabe hacer nada, que tiene la culpa de que le peguen.

Pepe platica con su amiga Dominga, está triste y le dice que su papá piensa que las mujeres tan sólo sirven para que las golpeen. Dominga le dice que ella quiere estudiar y salirse de ese pueblo como le hizo su hermana que no es verdad que las mujeres sirvan tan sólo para que las maltraten.

Francisco se lleva a Pepe a una cantina le dice que quiere que se haga hombre y le pide a Miguel el cantinero que le recomiende una buena muchacha para su hijo, que quiere que ya empiece a tener relaciones sexuales. Miguel le habla a una mujer y le exige que atienda muy bien al hijo de su amigo. Pepe entra a un cuarto con esa mujer y le entrega dinero y le dice que no le diga nada a su papá, que él no piensa hacer nada con ella.

Al día siguiente Pepe platica con su hermana y le dice que le duele la cabeza por el tequila que su papá le obligó a tomar, que

está fastidiado de la vida que lleva en su casa y que quiere también ayudarla a ella pues piensa que no es justo cómo la trata su papá, Francisco los encuentra platicando y le dice que no le ande metiendo ideas tontas a Rosa, le dice que las mujeres no sirven para nada, Pepe enojado intenta agredir a su papá, pero Francisco le pega más fuerte y lo manda al suelo.

Gloria encuentra una caja con calcetines que Rosa ha estado trabajando para hacer unos títeres, se da cuenta que están muy bonitos y le dice que aunque es tonta sabe hacer algunas cosas. Rosa se siente contenta que le hayan gustado a su mamá, pero en ese momento, llega Francisco muy tomado y avienta los calcetines y le dice que eso es una porquería los jalonea de tal forma que los rompe, Rosa desesperada se va a su cuarto y llora inconsolablemente.

Miguel el cantinero platica con Francisco y le dice que el bar ya no es negocio que las muchachas que tiene ya son viejas y que necesita chamacas nuevas, le propone comprar a su hija para que trabaje con él. Discute con él, pero finalmente acepta.

Gilberto llega a su casa golpeado y le dice a Gloria que se va a llevar a Rosa a trabajar en la cantina, ella llora, pero le dice que está bien, Rosa piensa que porqué le tocó ser mujer.

Miguel le entrega una muy buena cantidad de dinero por Rosa, él toma demasiado y llega con el dinero a su casa. Pepe platica con su amiga Dominga y le dice que si le puede ayudar a que Rosa se vaya con su hermana, Dominga acepta. Esa noche Pepe aprovecha y platica con Rosa le dice que se tiene que ir del pueblo que es la única forma en que él puede ayudarla, le entrega el dinero que Miguel deja en la mesa.

Miguel, al día siguiente se levanta y le dice a Gloria que ya no se acuerda de nada. Sin embargo poco a poco recuerda que Miguel le dio mucho dinero, pero ya no lo encuentra, enojado les dice que si ellos se lo robaron, busca a Rosa y no la encuentra piensa que ella, le robo el dinero y se fue del pueblo, muy enojado les dice a Gloria y a pepe, que alguien tiene que pagar por lo que le está pasando. En esos momentos tocan su puerta y es Miguel con sus guaruras, le pregunta que dónde está rosa o de lo contrario quiere el dinero. Él le dice que no sabe qué pasó, que Rosa Huyó y le robó el dinero, enojado Miguel les pide a sus hombres que lo golpeen.

Rosa, llega a una casa muy bonita y la señora la recibe muy bien, le dice que tan sólo quiere que le haga compañía a su hija por qué no tiene hermanos y se siente muy sola. Rosa le enseña los títeres que ha hecho con los calcetines y la niña se siente feliz. Rosa le platica a la señora que allí se siente muy contenta que en su casa su papá la golpeaba y la obligó a trabajar en una cantina para tener relaciones sexuales con los hombres. La señora le dice que tienen que denunciar a Miguel y a Francisco su padre. La señora le dice que las mujeres no son un objeto que se puedan vender, que ella es un ser humano y que vale mucho, igual que los hombres, le dice además que necesita una terapia, le dice que en Fundación Origen la pueden ayudar.

La policía llega por Francisco y se lo llevan detenido, al igual Miguel el cantinero. En la cárcel los demás reos los golpean sin conmiseración.

Rosa les envía una carta a Pepe y a su mamá, les dice que está muy feliz, que tiene una terapia, que en esa casa la tratan con respeto y que ya no tiene miedo. Está aprendiendo a leer y escribir.

5.13.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia.

Tabla No 25. Total del número de secuencias y de secuencias de violencia del octavo capítulo de la muestra, *¿Por qué nació mujer?*

Drama unitario/ Total de número de secuencias.	<i>¿Por qué nació mujer?</i>
Número de Secuencias del Programa	30
Número de Secuencias de Violencia	26

5.13.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia.

Tabla No. 26. Número de secuencias que contienen violencia visual, narrada y/o abuso verbal en el capítulo *¿Por qué nació Mujer?*

Drama unitario/Tipos de Violencia	<i>¿Por qué nació mujer?</i>
Violencia Física	7
Violencia Narrada	1
Violencia Verbal	18

5.13.4. Tercera unidad de registro: La concientización.

Tabla No. 27. Secuencias del capítulo *¿Por qué nació mujer?* que contienen temas de reflexión, prevención o denuncia.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	¿Por qué nació mujer?
*Secuencias de reflexión	2
**Secuencias de prevención	0
***Secuencias de denuncia	2

*Secuencias de reflexión.

Secuencia No. 8 Pepe busca a Dominga y le dice que está harto que su papá golpee a su hermana. Dominga le dice que su hermana tuvo que huir del pueblo por qué su esposo la golpeaba mucho, que allí en el pueblo para muchos hombres las mujeres son sólo basura. Dominga le da un beso a Pepe y le dice que él es diferente a todos los hombres.

Secuencia No. 27 La señora habla con Rosa y le dice que las mujeres no son un objeto que se pueda vender. Valemos lo mismo que un hombre. La trata de convencer que tiene que tomar terapia.

***Secuencias de denuncia.

Secuencia No. 28 Llega la policía a la casa de Francisco y lo detienen por trata de mujeres y abuso de menores.

Secuencia No. 29 Detienen a Miguel y llega a la cárcel.

5.13.5. Cuarta unidad de registro: Centros de ayuda Psicológica para la mujer.

Tabla No. 28. Secuencias de Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia que se mencionan en el capítulo *¿Por qué nació mujer?*

Drama unitario/Centros de ayuda y apoyo a la mujer	¿Por qué nació mujer?
*Centros de ayuda psicológica a la mujer.	1
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	Ninguno

*Secuencias de Centros de ayuda y apoyo Psicológica para la mujer.

Secuencia No. 27 La señora le dice a Rosa que en Fundación Origen la pueden ayudar. Al final dan el nombre de la fundación Origen y el teléfono: 55204421 y 55200155. El correo www.origenac.org

5.13.6. Las inferencias

En el octavo capítulo *¿Por qué nació mujer?* de 30 secuencias, 26 son de violencia de las que está compuesta la trama, es decir el 87%.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia verbal con 18 secuencias que representan el 60%, 7 secuencias de violencia física, que representan el 24% y 1 secuencia de violencia narrada que representa el 3%.

En este capítulo Gilberto, el padre de Gloria la vende a cambio de unos terrenos. Francisco, “el comprador”, abusa de ella teniendo escasos 12 años. La golpea con el puño, a patadas y con el cinturón. Se utilizan frases como no sabes hacer las cosas, eres una cochina, te voy a quitar lo tonta a golpes.

Gloria tiene dos hijos, Rosa y Pepe, Francisco golpea a los dos. A Rosa la vende con el dueño de la cantina. A Pepe lo obliga a que tome y tenga relaciones sexuales con las mujeres de la cantina para que se haga hombre.

Gloria justifica a Francisco, cuando sus hijos le piden que los defienda, ella argumenta que no puede contradecirlo.

Francisco considera que es una tragedia que Rosa haya nacido por ser mujer.

Hay dos secuencias de reflexión, Dominga, la amiga de Pepe, le dice que la única solución para proteger a Rosa, es que se vaya del pueblo.

Hay dos denuncias, Rosa denuncia a su papá y al dueño de la cantina. Sólo se ve cómo llegan a la cárcel y los demás reos los golpean.

En este capítulo sí se menciona un Centro de apoyo Psicológico para la Mujer, dura sólo 5 segundos en la pantalla. Aparece el nombre, el teléfono y el correo de la Fundación. Fundación Origen. Teléfonos: 55204421 y 55200155. El correo *www.origenac.org*

5.14. Noveno capítulo: Hiedra venenosa

Ahora vamos con el análisis del noveno capítulo de la muestra, que se llama: *Hiedra venenosa*

5.14.1. Análisis:

Título:	Hiedra venenosa
Género:	Drama
Fecha de transmisión:	04 de marzo del 2013
Horario:	5:30
Duración:	41 minutos con 26 segundos
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	Gabriela Manuel Pablo La hermana La suegra

Tema: Gabriela y Manuel discuten, ella lo encuentra robando dinero de su suegra, que tiene en una vitrina. Él le dice que lo quiere para invitar a unos amigos a ver el football y comprar cerveza, ella le dice que ya no tome, él le contesta que no se meta en su vida, que ya le dio su gasto y que no le importa si no le alcanza; en ese momento entra su mamá de Manuel y lo defiende, le dice a Gaby que ella le autorizó para que él tomara el dinero.

Manuel organiza una fiesta y se emborracha. Le ofrece bebida a su hijo y le dice que para que se haga hombrecito. Manuel obliga a Gaby a que baile con él, ella se niega al verlo tan tomado.

Gaby se acerca a su suegra y le dice que Manuel ya está muy tomado, la señora lo justifica y le dice que él está en su casa y puede hacer lo que él quiera, además ella lo ve muy contento.

Gaby prefiere meterse a su casa. Manuel la sigue y le exige que tengan relaciones sexuales. Ella le dice que él así no funciona y él le dice que el problema es ella, que no sirve de nada. Gaby lo convence de que se duerma.

Al día siguiente Gaby lo levanta para que se vaya a trabajar, el enojado dice que siempre lo está molestando, Gaby argumenta que por eso no debe beber tanto, además le reclama por qué le da de tomar a su hijo, Manuel la jalonea y le da una cachetada, Gaby enojada le dice que no lo va a perdonar que se lo advirtió la última vez, Manuel rompe una botella y le dice que si ella lo deja él se va a quitar la vida, en ese momento llegan su hijo Pablo y su suegra le piden a Gaby que no vaya a dejar a Manuel que vea cómo se pone. Ella le dice a su hijo que no se preocupe que no se va ir.

Gaby platica con su suegra y le dice que Manuel la chantajea, la señora enojada le dice que ella es culpable de todo y que su hijo nunca se lo va a perdonar.

Manuel llega con regalos para su hijo y para ella, Gaby no se lo acepta, nuevamente vuelven a pelear, ella le pide que deben separarse y él le dice que seguramente se quiere ir de golfa a revolcarse con otro.

La suegra manipula al niño y le dice que su mamá es mala y que no comprende a su papá.

Gaby platica con Pablo y le dice que las cosas entre su papá y ella no están bien, el niño se enoja y le dice que no le hable mal de su papá.

Gaby le reclama a su suegra que no quiere que le meta malas ideas a su hijo.

Le hablan por teléfono a Gaby para que vaya a la cantina por Manuel, le exigen que tiene que pagar la cuenta de lo que él consumió.

Gaby decide buscar ayuda, le dan asesoría y le dicen que no puede permitir que la sigan agrediendo. Le aconsejan que se salga de su casa.

Manuel le confiesa a Gaby que ya lo despidieron de su trabajo. Ella le dice que ya se dio cuenta que él nunca va a cambiar y que ahora sí se va ir. Él enojado se avienta por la ventana, Pablo le dice a Gaby que ella es la culpable.

Gaby decide irse, pero Pablo no se va, él se queda con su papá, que por las lesiones se queda en una silla de ruedas. Manuel culpa a Gaby que por ella está en una silla de ruedas, de la misma manera la suegra le dice a Gaby que debe de estar contenta por lo que le pasó a su hijo.

Semanas después Gaby trata de recuperar a su hijo, pero Pablo se niega a irse y le dice que prefiere estar con su papá. Gaby llora.

Manuel al estar postrado en la cama y no poderse mover siente la ansiedad de volver a tomar, no tiene dinero y obliga a su hijo Pablo para que se vaya a vender gelatinas y le compre bebida. Pablo se empieza a dar cuenta que su papá está mal.

Gaby vuelve a buscar a Pablo y la suegra la corre, sin embargo Pablo le dice a su mamá que sí se quiere ir con ella. Manuel le suplica que no se lleve a su hijo, pero se queda sólo finalmente.

5.14.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia.

Tabla No. 29. Total del número de secuencias y de secuencias de violencia del octavo capítulo de la muestra, *Hiedra venenosa*.

Drama unitario/ Total de número de secuencias.	Hiedra venenosa
Número de Secuencias del Programa	23
Número de Secuencias de Violencia	11

5.14.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia.

Tabla No. 30. Número de secuencias que contienen violencia visual, narrada y/o abuso verbal en el capítulo *Hiedra venenosa*

Drama unitario/Tipos de Violencia	Hiedra venenosa
Violencia Física	2
Violencia Narrada	0
Violencia Verbal	9

5.14.4. Tercera unidad de registro: La concientización.

Tabla No. 31. Secuencias del capítulo *Hiedra venenosa* que contienen temas de reflexión, prevención o denuncia.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	Hiedra venenosa
*Secuencias de reflexión	1
**Secuencias de prevención	0
***Secuencias de denuncia	0

*Secuencias de reflexión.

Secuencia No. 11 Gaby pide ayuda y le dicen que no debe permitir que la sigan agrediendo. Le aconsejan que debe salir de su casa.

5.14.5. Cuarta unidad de registro: Centros de ayuda Psicológica para la mujer.

Tabla No 32. Secuencias de Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia que se mencionan en el capítulo *Hiedra venenosa*.

Drama unitario/Centros de ayuda y apoyo a la mujer	Hiedra venenosa
*Centros de ayuda psicológica a la mujer.	Ninguno
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	Ninguno

5.14.6. Las Inferencias

En este noveno capítulo de 23 secuencias de las que está compuesta la trama tiene 11 de violencia, que representa el 48%.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia verbal con nueve secuencias que representan el 39%, la violencia física con 2 secuencias que representan el 9%.

En este capítulo Manuel intenta forzar a su esposa a tener relaciones sexuales. La chantajea a suicidarse si ella lo deja.

Hay agresiones físicas como cachetadas, empujones.

Manuel obliga a su hijo de escasos 13 años a que tome.

La suegra de Gaby justifica a Manuel, su hijo. Le dice que ella es la culpable del alcoholismo de su hijo y su comportamiento.

Hay 1 secuencia de reflexión, Gaby pide ayuda a una Fundación y le aconsejan que se salga de su casa.

No hay denuncia.

Aunque Gaby acude a pedir ayuda, no se menciona el nombre o la dirección de ninguna Fundación.

5.15. Décimo capítulo: *Víctima y victimario*

Ahora vamos con el análisis del décimo capítulo de esta muestra, que se llama: *Víctima y victimario*.

5.15.1. Análisis:

Título:	<i>Víctima y victimario</i>
Género:	Drama
Fecha de transmisión:	12 de marzo del 2013
Horario:	5:30
Duración:	41 minutos con 27 segundos
Televisora:	TV Azteca
Productor:	María Eva Hernández
Director:	Elisa Salinas
Personajes:	Cecilia Raúl Antonio La maestra Compañero de Raúl

Tema: Raúl obliga a Cecilia a que tengan relaciones sexuales, ella se niega y le dice que no la presione que su hijo se va a dar cuenta y le están haciendo mucho daño. El saca una pistola y se la pone en la cabeza, le dice que no se oponga porque le puede ir peor.

Antonio su hijo, aparece en ese momento y le dice que porqué le quiere hacer daño a su mamá, que si ella se portó mal, Raúl lo corre y le dice que se vaya a su cuarto que su mamá se portó mal, Raúl sigue abusando de ella.

Antonio está haciendo su tarea accidentalmente tira un vaso con refresco y moja sus cuadernos, siente una angustia por lo que paso. En ese momento llega Cecilia y muy enojada lo empieza a agredir, le dice que es un chiquero y que es un cochino que nunca va a ser un hombre de bien, toma la libreta y ve que tiene un cinco de calificación, le reclama que por qué. Antonio tiene miedo y empieza a tartamudear.

Cecilia sube a su recamara y se ve los golpes que tiene en el brazo y en la cara. Raúl llega de trabajar y le pregunta a Antonio que dónde está Cecilia, le dice que en su recamara, con desesperación le grita y le dice que tiene mucha hambre que le sirva de comer, ella apresurada baja y lo atiende. Ella le da la queja que Antonio sacó un cinco en la materia de español. Raúl le dice a Antonio que no se preocupe que no importa, cuando él era niño reprobó todas las materias. Cecilia le dice que no le diga eso y él enojado le dice que si quiere que le dé otros golpes.

Cecilia va su recamara y encuentra una camisa llena de sangre, le grita a Raúl y le pregunta qué le paso, él le dice que no sea exagerada que sólo golpeó a unos chavos que querían abusar de una niña, ella piensa que cómo es posible que agredan a los niños, dice que el país está en decadencia.

Raúl llega a su trabajo y pregunta que dónde están los delincuentes, su compañero le dice que huyeron, enojado golpea una maya y dice que cómo es posible que se hayan escapado que él quería darles su merecido, su compañero le dice que no es para tanto, él argumenta que por eso el país está como está, por personas que piensan como él, que todos los delincuentes merecen que los castiguen, en ese momento pasan por allí dos chavos y Raúl le dice a su compañero, mira cómo se hacen las cosas, se acerca a los chavos

y los empieza a golpear, les dice que dónde está la droga?, los chavos con miedo le dicen que cuál droga?. Raúl los golpea salvajemente.

Antonio está en la escuela y la maestra les habla del tema de la tortura, les explica que ellos no deben permitir que nadie los golpee. Suena el timbre y salen de la escuela, la maestra detiene a Antonio y le dice que lo ha estado observando y ha visto que le pega a otro niño. Antonio le dice que él no se va a dejar.

Antonio llega de la escuela y come con su mamá, Cecilia le dice que él debe ser el mejor hombre, que no quiere que sea policía como su papá, Antonio le dice que quiere ser igual que su papá, Cecilia enojada lo jalonea y le dice que es un inútil, el niño llora y se sube a su recámara, ella le pide disculpas.

Antonio juega con su x-box y les dice: *malditas ratas los voy a matar*, Cecilia sale a darle unos documentos a su jefe pues olvidó dejarlos en el escritorio.

Raúl llega y le pregunta a Antonio por Cecilia, él le dice que su mamá fue a la oficina, Raúl se pone como loco y dice que seguramente lo está engañando, le dice a Antonio que se vaya a dormir. En ese momento llega Cecilia y le empieza a reclamar qué dónde andaba, ella le dice que fue a la oficina, él le dice que es una golfa y que lo está engañando, la golpea salvajemente. Raúl en su cuarto escucha con angustia cómo le pegan a su mamá.

La maestra le habla a Cecilia, le dice que tienen que hablar de Antonio pues ha estado golpeando a un niño en la escuela. Cecilia se niega a ir porque siente vergüenza de estar golpeada, sin embargo la maestra le insiste y ella finalmente accede.

Raúl está nuevamente golpeando en su patrulla a un sujeto hasta cortarle la lengua, va y lo tira a un lote baldío y se da cuenta que lo mato.

La maestra platica con Cecilia, se da cuenta que está muy golpeada le dice que Raúl la tortura física y emocionalmente, la maestra le dice que por qué lo permite, y que ahora entiende por qué también Antonio es agresivo, le dice que ella es víctima y victimario, porque seguramente así como ella es agredida por su esposo, ella agrede a Antonio, Cecilia acepta que así es.

Raúl llega de trabajar y obliga a Cecilia a tener relaciones sexuales, la amenaza con una pistola. En ese momento llega la policía y lo acusan de haber matado a un hombre, se lo llevan.

Cecilia le dice a la maestra y le agradece que le haya abierto los ojos. Le dice que desde niña su papá la golpeaba. La maestra le dice que Antonio ha mejorado en sus calificaciones y le dice que bueno que están tomando terapia.

5.15.2. Primera unidad de registro: La secuencia de violencia.

Tabla No. 33. Total del número de secuencias y de secuencias de violencia del décimo capítulo de la muestra, *Víctima y victimario*.

Drama unitario/ Total de número de secuencias.	Víctima y victimario
Número de Secuencias del Programa	26
Número de Secuencias de Violencia	17

5.15.3. Segunda unidad de registro: Los tipos de violencia.

Tabla No. 34. Número de secuencias que contienen violencia física, narrada y/o abuso verbal en el capítulo *Víctima y victimario*

Drama unitario/Tipos de Violencia	Víctima y victimario
Violencia Física	8
Violencia Narrada	1
Violencia Verbal	8

5.15.4. Tercera unidad de registro: La concientización.

Tabla No. 35. Secuencias del capítulo *Víctima y victimario* que contienen temas de reflexión, prevención o denuncia.

Drama Unitario/Secuencias de concientización	Víctima y victimario
*Secuencias de reflexión	2
**Secuencias de prevención	0
***Secuencias de denuncia	1

*Secuencias de reflexión.

Secuencia No. 21 Cecilia le platica a la maestra que Raúl la tortura física y emocionalmente, la maestra le dice que le debe poner un alto, que ella es víctima de su esposo, pero victimaria de su hijo.

Secuencia No. 26 Cecilia le agradece a la maestra que le haya abierto los ojos, la maestra le dice que lo importante es que aceptó enfrentar la situación.

***Secuencias de denuncia.

Secuencia No. 25 La policía llega y detiene a Raúl, le dicen que está detenido por violación de derechos humanos y que todo lo que diga será usado en su contra.

5.15.5. Cuarta unidad de registro: Centros de ayuda y apoyo Psicológico para la mujer.

Tabla No. 36. Secuencias de Centros de ayuda Psicológica para la mujer, Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia que se mencionan en el capítulo *Víctima y victimario*.

Drama unitario/Centros de ayuda y apoyo a la mujer	Víctima y victimario
*Centros de ayuda psicológica a la mujer.	Ninguno
**Grupos de autoayuda	Ninguno
***Instituciones de denuncia	Ninguno

5.15.6. Las inferencias.

En este décimo y último capítulo *Víctima y victimario* de 26 secuencias de las que está compuesta la trama, 17 son de violencia y representan el 65%.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia verbal con 8 secuencias que representan el 31%; 8 secuencias de violencia física que representan el 31% y 1 secuencia de violencia narrada que representa el 3%.

En este capítulo Raúl obliga a Cecilia a tener relaciones sexuales y la amenaza con una pistola.

Hay agresiones físicas y verbales. Patadas y golpes con puño. Cecilia agrede también físicamente a Antonio su hijo, lo jalonea, lo empuja y le dice frases como *eres un cochino, nunca vas a ser un hombre de bien*.

Hay contradicción en la agresividad que Cecilia tiene con Antonio y dice que no es posible que haya personas que agredan a una niña.

Cecilia recuerda que de niña su papá siempre la agredió, por eso cree que es normal que su esposo Raúl la golpee.

Sólo hay dos secuencias de reflexión. La maestra de Antonio le dice que le debe poner un alto a la agresividad de Raúl y también dejar de agredir a Antonio y le dice que es bueno que haya decidido enfrentar la situación.

Hay una denuncia, el compañero de Raúl lo acusa ante las autoridades de que asesinó a un hombre. Se lo llevan cuando está tratando de abusar de Cecilia y la amenaza con una pistola.

La última unidad de análisis que se necesita para completar esta investigación es:

5.9. El Rating

El poder que tiene el rating a la hora de definir la programación de un canal es trascendente, lo que ha llevado a que en los horarios centrales cada vez se encuentren menos programas periodísticos y documentales, y cada vez ocupen un lugar más preponderante los programas que apuntan al entretenimiento, programas de drama, espectáculos, polémica y caracterizados por la violencia, los famosos *reality shows*, por el simple hecho de ser los productos que más venden y donde los patrocinadores quieren invertir.

El rating es el principal indicador que se utiliza para realizar las mediciones de audiencia que tienen los diferentes programas de televisión.

En términos estrictamente técnicos, el rating no es más que la cantidad de personas u hogares que están viendo determinado canal y programa en cierto período de tiempo.

En esta investigación se sostiene que en los programas que utilizan violencia (como *Lo que callamos las mujeres*) tienen altos índices de rating, tomando en cuenta que un alto rating está considerado por encima de los 15 puntos. Para ello es necesario saber el rating del programa *Lo que callamos las mujeres*, pero también el de otros programas que también utilizan violencia como son las telenovelas, noticieros, y otros dramas unitarios.

5.9.1. Primer unidad de registro: El rating de los géneros de entretenimiento que tienen violencia: Telenovelas, noticieros, drama unitario, *talk show*.

TABLA No. 13 De acuerdo a IBOPE:AGB México¹⁰⁴ un resumen de ratings hogares del 2011, de Televisa y TV Azteca, de los géneros de televisión que tienen mayor preferencia la tele-audiencia.

TELEVISA			
CANAL	GÉNERO	PROGRAMA	RATING
2	Telenovela	Una familia con suerte	22.0
2	Telenovela	La que no podía amar	19.0
2	Telenovela	Dos hogares	20.5
2	Noticiero	Primero Noticias	36.6
2	Noticiero	Noticias con Joaquín López Dóriga	14.2
2	Drama Unitario	La Rosa de Guadalupe	15.0
2	Talk Show	Laura	14.1
TV AZTECA			
CANAL	GÉNERO	PROGRAMA	RATING
13	Telenovelas	Emperatriz	12.3
13	Telenovelas	Cielo Rojo	11.0
13	Noticiero	Hechos con Javier Alatorre	12.4
13	Drama Unitario	A cada quien su santo	22.0
13	Drama Unitario	Lo que callamos las mujeres	17.4
13	Talk Show	Cosas de la vida	14.3

¹⁰⁴ Revista Neo. *El marketing de los Negocios. Mercados y Estadísticas Ratings TV.IBOPE: AGB*

5.9.2. Segunda unidad de registro. El rating de programas de cultura y debate que tienen menos de 7 puntos.

TABLA No. 14 Se mostrará los programas que tienen menos de 7 puntos rating, es decir, los que casi no ve el tele auditorio que son los programas de cultura y debate.

TELEVISA			
CANAL	GÉNERO	PROGRAMA	RATING
2	Cultural	México Nuevo Siglo	2.8
2	Debate	Tercer Grado	4.5
2	Debate	Punto de Partida	6.4

TV AZTECA			
CANAL	GÉNERO	PROGRAMA	RATING
13	Debate	Shalalá	2.7
13	Debate	Frente a frente	7.2
13	Debate	Campañeando	5.7
13	Debate	En contexto	7.2

5.9.3. Las Inferencias

Se observa que los géneros de entretenimiento como lo son las telenovelas, los noticiarios, los programas de drama, *los talk show* son los más vistos, los que tienen más de 15 puntos de rating, mientras que los programas de cultura y debate tienen menos de 7 puntos de rating.

Los resultados del análisis de contenido que se realizó de los diez capítulos de *Lo que callamos las mujeres*, demuestran que

están compuestos de más del 80% de secuencias de violencia, de todo tipo, violencia física, verbal y narrada.

En un medio tan competitivo y donde se mueven intereses tan grandes como lo es sin duda en las televisoras de México, Televisa y TV azteca el rating juega un papel decisivo a la hora de mantener o quitar un programa en el aire.

Se concluye que el unitario *Lo que callamos las mujeres* transmitido por la televisora TV Azteca no cumple con una responsabilidad social de informar y/o prevenir a las mujeres sobre la violencia física, emocional o sexual. Por el contrario los patrocinadores quieren figurar en los programas que tienen más puntos de rating y los canales a su vez quieren tener en su programación aquellos que marcan los picos más altos; al igual que en cualquier otro negocio todos procuran las mayores ganancias, y a mayor rating, mayor costo el segundo.

Se puede afirmar que la televisión es un negocio y como tal lo que le interesa es obtener ganancias, se dedican hacer entretenimiento, sensacionalismo, violencia, espectáculo; a ganar mayor audiencia, a tener mayor rating. La violencia hacia las mujeres es un asunto de derechos humanos, de salud y de seguridad pública, así como de procuración y de administración de justicia. En la televisión no hay una contribución social en beneficio de informar y/o prevenir este grave problema social.

RESULTADOS DEL ANALISIS

Con los datos que arrojó el análisis de contenido de esta investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

El total de secuencias de los diez programas es de:

225 secuencias. Y de éstas

183 son secuencias de violencia.

La primera conclusión es: que en el contenido de los diez capítulos del programa *Lo que llamamos las mujeres*, está presente la violencia con un 82%.

El tipo de violencia que más se utiliza es la violencia verbal con:

124 secuencias de violencia verbal, que representa el 55% de la muestra.

La violencia física con:

48 secuencias de violencia física, que representa el 21% de la muestra.

Y por último la violencia narrada con:

17 secuencias de violencia narrada, que representa el 8% de la muestra.

Ahora en contraparte se verá en cuántas secuencias se utiliza la concientización, es decir las secuencias de reflexión, prevención o denuncia.

En total: 26 secuencias de reflexión

3 secuencias de prevención y

8 secuencias de denuncia.

Es decir, el 11% de secuencias de reflexión, el 1% secuencias de prevención y el 3% de secuencias de denuncia.

Qué información (datos, dirección o teléfonos) se proporciona en los diez capítulos de los Centros de apoyo o ayuda Psicológica, Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia, a los que el tele-auditorio que se ve reflejado o necesitado puede acudir. De los diez capítulos, sólo en *Te pego porque te quiero* y en *¿Por qué nació mujer?* se menciona en cada uno un Centro de apoyo Psicológico. En el primero es APIS, Fundación contra la Violencia Intrafamiliar y en el segundo es Fundación Origen.

Al final del programa se mencionan los datos de cada uno de los Centros de apoyo y aparecen en la pantalla tan sólo por cinco segundos el nombre, el número de teléfono de la fundación; pero no se proporciona dirección, ni horarios.

No se menciona en ninguno de los diez, datos de Grupos de autoayuda o Instituciones de denuncia.

CONCLUSIONES

Se obtuvo el 84% de secuencias de violencia, en el resultado del análisis de la muestra de los diez capítulos: *Peligro de noche*, *Sin moretones*, *Te pego porque te quiero*, *Con lazos de dolor*, *Plumas rosas*, *Ya no por favor*, *Sólo ellas lo saben*, *¿Por qué nació mujer?*, *Hiedra venenosa*, *Víctima y victimario* del drama unitario *Lo que callamos las mujeres* que se transmite actualmente por Tv Azteca, a las 12:00 p.m. y 5:00 p.m. de lunes a viernes y los sábados a las 7:00 p.m. se demuestra que hay mucha violencia en estos programas.

Al hacer el contraste con la problemática social de la violencia hacia las mujeres, que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud considera a la violencia como un delicado problema de salud pública, la Endireh, Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares reporta que:

“más del 50% de las mujeres casadas de 15 y más años son violentadas por su pareja y sólo el 18% levantan una denuncia”.¹⁰⁵

El objetivo de este trabajo fue conocer ¿Cuál es la aportación para informar y/o prevenir sobre la violencia hacia las mujeres del drama unitario *Lo que callamos las mujeres*?

En la entrevista de Jorge Fernández Fernández¹⁰⁶ a Genoveva Martínez, ella menciona que el propósito de realizar *Lo que callamos las mujeres* era hacer historias que animara a las mujeres para salir de la situación de violencia en la que las mujeres se encontraran. Sin embargo en estos programas sólo muestran la

¹⁰⁵ INEGI. Endireh. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares.

¹⁰⁶ *Ibid*

imagen de la mujer como ignorante, débil, inferior, sumisa, obediente, minimizada. Y el agresor es hombre, lo muestran violento, agresivo, ofensivo, cruel, desafiante, etc.

La mujer proyecta una imagen de conformidad, irreflexiva, cerrada, de resignación, dispuesta a recibir la agresión como algo normal.

No acepta recomendaciones ni consejos por parte de los vecinos, familiares o amigos, considera que está enamorada y que *“el amor lo soporta todo”*.

Se muestra en desventaja por su condición de género, es decir cree que por ser mujer *“le tocó sufrir”*.

Con respecto a si se crea con este tipo de programas una conciencia. Podemos observar que no, los datos que arroja la investigación así lo comprueban, sólo el 8% contiene temas de reflexión, prevención y denuncia, además que en todos los casos siempre se presentó la renuencia por parte de la agredida a aceptar la ayuda. Recibe la agresión como algo natural.

Con relación a la denuncia, la víctima se niega hacerlo, argumenta que está enamorada y que así *“le tocó vivir”*. Además no le quiere hacer daño a su agresor, piensa que él también *“ha sufrido mucho”*.

De esta investigación sólo en dos casos se lleva a cabo la denuncia, pero no muestran el proceso de denuncia y a lo que la víctima se puede enfrentar (el que se les haga caso y se les dé un seguimiento por parte de las autoridades; la venganza que puede llevar a cabo el agresor, el asesoramiento para la víctima, el que tenga conocimiento a dónde debe acudir, el desgaste físico y psicológico que esto implica).

Se observó también que el aspecto emocional, parte crucial en el tema de la violencia no se le da la importancia que requiere, el tema se deja de lado; no se habla de la angustia, el miedo, la inseguridad, la devaluación, que caracteriza a estas personas y que no importa las condiciones sociales, políticas y económicas a las que se pertenezca.

En el Distrito Federal, hay más de 20 Centros de apoyo y ayuda Psicológica para la mujer, sin embargo en los capítulos que se analizaron, no se da la información adecuada con datos precisos (nombre, dirección, teléfonos) que requiere el televidente en caso de verse identificada y necesitar ayuda.

Referente al rating, esta investigación demuestra que el programa *Lo que callamos las mujeres* supera los 17 puntos comparándose con programas de altos rating como noticieros y telenovelas.

Ante esto, y después del análisis, se comprueba como correcta nuestra hipótesis de investigación que indica:

El drama unitario *Lo que callamos las mujeres* no cumple con la función social de informar y/o prevenir a la sociedad para evitar la violencia a la mujer, expone temas de violencia hacia la mujer tan sólo con el propósito de ganar rating, es decir, de captar el mayor número de televidentes.

Por tanto tras observar que hay realmente una ausencia de verdadera preocupación por parte de los dueños de las televisoras de contribuir a crear conciencia de que la violencia hacia las mujeres es un grave problema social.

El drama unitario *Lo que callamos las mujeres* no transmite la idea clara de que es necesario buscar ayudar. Tiene

duración de casi una hora y al final siempre hay una solución a pesar de que en la vida real no sucede así. Sin embargo se entiende que los altos puntos de rating que tiene es porque el espectador se ve identificado; es un género muy recurrente en la televisión porque otorga la posibilidad al espectador de atraer su atención a través de ver representada su vida.

Es desafortunado reconocer que este problema prevalece en todo el mundo. Investigaciones desarrolladas por organismos nacionales e internacionales, por universidades y por partidos políticos, evidencian que las distintas formas de violencia contra las mujeres son ejecutadas en todo el mundo. Mujeres de todas las nacionalidades, niveles económicos, educativos y edades, parecen compartir una experiencia que viene determinada por su género: la discriminación y la violencia.

No importa el país, entorno social, económico, cultural o político particular cuando se identifican los daños físicos, emocionales, Psicológicos, económicos y sociales que marcan la experiencia de vida de las mujeres se trata.

En consecuencia y ante la inocultable y universal evidencia de la violencia contra las mujeres, los organismos internacionales y gobiernos del mundo han tenido que iniciar la ejecución de acciones dirigidas a erradicarla, pues implica la violación de los derechos humanos de las mujeres, representa un obstáculo para la realización de la paz, la democracia y el desarrollo.

Se considera que no ha sido suficiente, México ha ratificado acuerdos, como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, conocida como CEDAW que constituye el primer instrumento internacional que trata de manera extensa los derechos de las mujeres y que apunta a la violencia como un atentado a su vida, razón por la cual establece claramente el marco jurídico para que todas las formas de discriminación y violencia ejercidas contra ellas sean erradicadas.

Y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belem Do Para.

En nuestro país, los dos últimos sexenios se tienen logros considerables respecto a la creación de legislación que protege a las mujeres, no sólo en el ámbito federal, también la mayor parte de las entidades federativas cuentan con leyes en el mismo sentido; sin embargo, la aplicación de éstas aún no son una realidad en nuestro país. Los ejecutores de violencia hacia la mujer en su mayoría no son castigados, no sólo por el temor a denunciar, sino porque prevalecen actitudes discriminatorias por parte de servidores públicos y autoridades gubernamentales que no permiten ejercer la justicia.

En México, la violencia es parte de la vida misma y la violencia televisiva, se ha vuelto cotidiana, con resultados a corto plazo para las televisoras en cuanto a competencia y ganancia se refiere.

El negocio de la televisión se mueve a través de los espacios publicitarios y el rating. Los anunciantes colocan sus spots publicitarios en los programas de televisión de los que se espera mayor rating, es decir la mayor cantidad de televidentes.

Cuando las empresas televisivas, como en México, TV Azteca y Televisa no logran captar una buena audiencia o rating ven disminuida su inversión publicitaria, por ende, comenzarán a perder dinero. De aquí que los contenidos de los programas no los seleccionan tanto por su calidad sino sólo con el afán de entretener y enganchar a los espectadores.

“Que la televisión, es un buen medio de comunicación, nadie lo discute, pero hay algunos que también ven en él un estupendo negocio que les permite ganar varios millones cada año”.¹⁰⁷

Por tanto y finalmente la recomendación para la televisión es tratar la violencia de género como violación de los derechos humanos. Considerarlo como un grave problema social, y dar información de estadísticas sobre violencia de género para ayudar a visualizar el problema social en toda su complejidad. Evitar las imágenes de agresión física, emocional y sexual, para no confundir la morbosidad con el interés social.

Hacer un tratamiento mediático igualitario de hombres y mujeres evitando los estereotipos y evitar adjetivos calificativos humillantes como: *tu no vales, eres una estúpida, eres floja*, etc. Invitar a especialistas como Psicólogos, Psiquiatras, Abogados, autoridades que aporten conocimientos para encontrar una solución. Proporcionar información de datos precisos como nombre, dirección teléfonos de la institución o centros de apoyo, grupos de autoayuda e instituciones de denuncia. Y que las televisoras otorguen espacios para anunciar gratuitamente, eventos sociales, donde se hable de la información, prevención y ayuda a las mujeres que requieran de ayuda.

¹⁰⁷ Quijada Soto, M.A. *La televisión análisis y práctica de la producción de programas*, Edit. Trillas, México, 1999.

RECOMENDACIONES

- 1.- Tratar la violencia de género como violación de los derechos humanos y un atentado contra la libertad y la dignidad de las personas. Conviene dar información amplia con números y estadísticas sobre violencia de género para ayudar a visualizar el problema social en toda su complejidad.
- 2.- Evitar la agresión emocional y la violencia física por lo que se refiere a las imágenes, como al contenido. Para no confundir la morbosidad con el interés social.
- 3.- Hacer un tratamiento mediático igualitario de hombres y mujeres evitando los estereotipos. Debe evitarse adjetivos calificativos humillantes hacia la mujer que justifican la agresión. Como *estúpida, no piensas, no vales, eres floja, no sirves ni para ser mamá, entre otras.*
- 4.- La violencia hacia la mujer, además de ser un problema social y cultural es también un problema emocional. Se recomienda por tanto Invitar a especialistas como Psicólogo, Psiquiatra, Abogados, y autoridades que aporten sus conocimientos y detallen la angustia, el miedo, la inseguridad, la desconfianza y la devaluación que caracteriza a estas personas, con el propósito de encontrar una solución. Es importante exponer el porqué del comportamiento tanto de la víctima, como del agresor, que el primero se justifica por la ignorancia, el desconocimiento y la conformidad y el segundo lo justifican con el castigo (se queda solo, va a la cárcel o se mata) y redundar en la necesidad de buscar ayuda o apoyo Psicológico.
- 5.- La vida real no siempre termina en un final feliz, si la víctima se decide a denunciar; mostrar a qué se puede enfrentar: a la venganza

de su agresor, (que en la mayoría de casos sucede) el que las autoridades le hagan caso y le den el interés y el seguimiento correcto; el desgaste económico, físico y Psicológico que esto implica, etc.

6.- Que las televisoras otorguen espacios para anunciar gratuitamente, nombres de Centros de apoyo Psicológico para la mujer, Instituciones, Grupos de autoayuda con dirección y teléfono, para todos los televidentes que se vean identificados o reflejados y requieran de ayuda.

7.- Que se les dé un seguimiento a cada una de las personas que acudan a pedir ayuda y se les otorgue la posibilidad de conocerse, crear conciencia y saber por qué son víctimas de violencia, por qué no pueden dejar a su pareja.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña Limón, A. Familia y Televisión. México, Propuestas Para Asociaciones de Televidentes, 1986.

Ambrona, Antonio Gil. Historia de la Violencia contra las Mujeres. Ediciones Cátedra, Madrid, España. 2008.

Avila C. Victoria. La Televisión en México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Aragón, UNAM, 1989.

Baena Paz, Guillermina. Manual Para Elaborar Trabajos de Investigación Documental. México, Ed. Editores Mexicanos Unidos, 1991.

Baggaley P. Jon. Análisis del Mensaje Televisivo. México, Ediciones Pili, 1985.

Bandura, Albert. Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías. Paidós Barcelona, 1996.

Briones, Guillermo. Métodos y Técnicas de Investigación Para las Ciencias Sociales. México, Edit. Paraninfo, 1989.

Bruce J. Cohen McGraw-hill. Introducción a la Sociología. México. Interamericana de Méx. S.A. de C.V.

Casetti, F. y Di Chio, F. Análisis de la Televisión: Instrumentos y Prácticas de Investigación. Barcelona Paidós, 1999.

Castillo García, A. La Televisión y su Influencia en la Crisis de Nuestra Sociedad. Foro de Consulta Popular sobre Comunicación Social, 1983.

Colombo, Furio.: Reflexiones sobre los Efectos Imprevistos de la Televisión. México, Colección Punto y Línea, Edit. Gustavo Pili, 1986.

Colombo, Furio. La Realidad como Espectáculo. México, Colección Punto y Línea, Edit. Gustavo Pili, 1986.

Covarrubias, Paz. Crisis en la Familia. México, Edit. F.C.E., 1983.

Dring Hermosillo, María Teresa. Mátame amor. Violencia, México y la Mujer, UAM, 14 de Junio del 2008.

Estrada, L. El Ciclo Vital de la Familia. México, Edit. Grijalbo. 2003.

Fernández C., y Paxman, A. El Tigre Emilio Azcárraga y su Imperio Televisa. Edit. Grijalbo, Méx. 2000.

Fonseca, Carlos. Violencia contra las mujeres en México a partir de 1990: Planteamiento teórico y metodológico en Investigaciones sobre género. Aspectos conceptuales y metodológicos, México, Miguel Ángel Porrúa. 2008

Freud, Sigmund. Consideraciones de Actualidad sobre la Guerra y la Muerte. Obras Completas, Tomo VI, edit. Alianza, Madrid, 1985.

Galindo, Jesús. Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. México, Edit. Addison Wesley Logman., CONACULTA, 1998.

García Calderón, Carola. Imagen Femenina y Vida Cotidiana En Estudios de Género y Feminismo II. México, Edit. Fontamara, 1998.

García Silberman, S. y Ramos Lira, L. Medios de Comunicación y Violencia. México, Edit. F.C.E.

Garmendia, M. ¿Porqué Ven Televisión las Mujeres? Televisión y Vida Cotidiana. País Vasco: Universidad del País Vasco.

Garza Cuellar, Eduardo. Comunicación en los Valores. México, Edit. Diálogo abierto. 1994

González Treviño, Jorge Enrique. Televisión y Comunicación. Enfoque Teórico Práctico. México, Edit. Alahambra, 1990.

Gran Enciclopedia Educativa. Apartado Sociología

Gutiérrez, Mónica. La Televisión Educativa en México Análisis y Perspectivas. México, Edit. Font. Universidad de Monterrey, 1995.

Herze Lon, J. Violencia contra la Mujer La Cara Oculta de la Salud. México, 1999.

Islas José Rafael, Cerda Cristerna Aída de los Angeles. Violencia en la Televisión Mexicana. Un análisis de Contenido de los 30 programas con mayor nivel de audiencia. ITESM, Monterrey.

Iyengar, Shanto. El Poder de los Medios de Comunicación. México. Ediciones Gernika, 1994.

Jara Elias Rubén, Garnica Alejandro. Medición de Audiencias de Televisión en México. Edit. Patria, 2009 México.

Jara Elías, Rubén, Garnica Andrade Alejandro. ¿Cómo la ves? La televisión mexicana y su público, IBOPE, AGB.

Krippendorff, Klaus. Metodología de Análisis de Contenido. Barcelona, Edit. Paidós, 1990.

Lacalle, Ch. El Espectador Televisivo. Barcelona, Edit. Gedisa. 2001.

Leret, De Matheus. La Mujer, una incapaz como el demente y el niño. Edit. B. Costa-Amic, México, D.F. 1975.

Maza Pérez Maximiliano, Cervantes de Collado. Guión para Medios Audiovisuales. Cine, Radio y Televisión. Editores Longman de México, 1994

Mazzioti, Nora. La industria de la Telenovela. La producción de Ficción en América Latina. Edit. Paidós Estudios de Comunicación Mexicana. 1996

Mejía Barquera, Fernando. La Industria de la Radio y la Televisión y la Política del Estado Mexicano.(1920-1960) México Ed. Fundación Buendía, 1989.

Melendez, A. La Televisión no es como la Pintan. México, Edit. Trillas, 2001.

Molina y Vedia, Silvia. Análisis de Contenido, su Aplicación al Estudio de Programas. Tesis UNAM. FCPyS. 1990.

Orozco Gómez, Guillermo. Televidencia: Perspectivas para el Análisis de los Procesos de Recepción Televisiva. Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales. México, 1994.

Ortiz Carrandi, Gabino. Testimonio de la Televisión Mexicana. México, Edit. Diana, 1986.

Popper R, Karl. La Televisión es Mala Maestra. Edit. F.C.E. México, 2006.

Quijada Soto, M.A. La televisión análisis y práctica de la producción de programas. Edit. Trillas, México, 1999.

Roda Fernández, R. Medios de Comunicación de Masas. Su Influencia en la Sociedad y en la Cultura Contemporánea. Madrid, C.I.S., 1989.

Reyes Pérez, Rafael. ¿Amiga o Enemiga en su Casa? Televidentes Responsables. México, Colección Géminis, Edit. Libra, 1989.

Richeri, G. La Televisión: Entre Servicio Público y Negocio. México, Ediciones Pili, 1983.

Tousseint, Florence. Televisión sin Fronteras. Editores Siglo XXI, 1998.

Trejo Delarbre, Raúl. Televisa El Quinto Poder. Claves Latinoamericanos, 1985

Vilches, Lorenzo. Manipulación de la Información Televisiva. México, Paidós Comunicación, 1992.

Vilches, Lorenzo. La Televisión, los Efectos del Bien y del Mal. Barcelona, Paidós, 1993.

Villamil, Genaro, La Televisión que nos gobierna. Grijalbo, 2005

HEMEROGRAFÍA

Alonso, Ramiro. COFETEL autoriza a Televisión Azteca recalendarizar TV digital. El Universal. Miércoles 19 de Diciembre del 2012.

Avendaño, Amado. Campaña Contra la Violencia Hacia las Mujeres. México, D.F. Marzo 14, 2005. Boletín de Prensa Comisión de Derechos Humanos del D.F.

Barragán María Antonieta. Televisión Azteca-NBC. Escenas de un matrimonio. Revista Expansión No.649, 14 de septiembre de 1994, P.57

Becerril, Andrea. La ley Televisa, una imposición previa a las elecciones del 2006. La jornada. 11 de Agosto de 1997.

Caballero, Jorge. Fuego en la Sangre promueve Violencia contra las Mujeres. La Jornada. 28 de Agosto del 2008.

Castro R., Cacique. Violencia de Género en las parejas mexicanas. Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. México D.F. Instituto Nacional de las Mujeres, 2010.

Consejo de Investigación de Medios. El Marketing de los Negocios. Mercados y Estadísticas Ratings TV. IBOPE: AGB Revista Neo 7 de septiembre del 2012

De Aragón Adriana. La Violencia contra la Mujer, un Flagelo Ancestral. Noticieros Televisa. México, 8 de Marzo del 2004.

Diario Oficial de la Federación. Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia. México, Gobierno federal. 2007

Elizondo, Francisco. Aumenta Violencia Contra las Mujeres. Zacatecas, Noticieros Televisa, México, 17 de Agosto del 2005.

Flores, Ramiro. La Violencia Contra las Mujeres Mexicanas.

Gómez, Héctor Daniel (et. al.) (2006). La violencia en las mujeres usuarias en los servicios de salud en el IMSS y la SSA. Revista de Salud Pública de México, número 48, México, Instituto Nacional de Salud Pública.

Ortega Fernando Pizarro. Los Nuevos Dueños de Canal 13 y Canal 7, en su primer autoretrato. Proceso, No.873, 26 de julio de 1993, p.2

Jiménez, Eugenia. Violencia Extrema Contra la Mujer en México. Revista Milenio, 30 de Junio del 2005, Pág. 15.

Revilla, Marissa. Acabando con la Violencia de Género. Proyecto de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, Marzo 7, 2007.

Consejo de Investigación de Medios. El Marketing de los Negocios. Mercados y Estadísticas Ratings TV. IBOPE: AGB Revista Neo 7 de septiembre del 2012

Rodríguez Ruth. Se Agudiza Desintegración de Familias Mexicanas. D.I.F, México, El Universal 25 de Enero del 2006.

Rodríguez, Javier. México, Mujeres y Violencia. Prensa Latina. Agencia Informativa Latinoamericana. S.A.

Saucedo, Irma. La Nueva Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Revista Portal, Junio 6 2007.

Salazar Hernández, Alejandro. Conversación con Emilio Azcárraga Milmo. El Nacional, Febrero 11 1993.

Toussaint, Florence. Regionalización de TV Azteca, Proceso, No. 988, 9 de Octubre de 1995, p.21

Toussaint, Florence. Televisión Azteca ¿En qué negocio estamos?, Revista Proceso. No. 886, 25 de Octubre de 1993, p 40.

Trejo Delarbre, Raúl. Azcárraga Jean Protegido por Zedillo. Revista Mediocracia. 20 de Marzo del 2008.

Valadez, Blanca. Violencia Intrafamiliar en México. Revista Milenio, Junio, 24 2005.

Villamil, Jenaro. Televisión Para Jodidos. Revista Proceso. 19 de Marzo del 2013

CORREO ELECTRÓNICO

http://www.canal100.com.mx/telemundo/entrevistas/?id_nota=9508. Fernández Fernández, José Antonio. Genoveva Martínez. Con más de 1,000 capítulos, Lo que llamamos las mujeres educa, entretiene, apoya y se exporta. Publicada en la Revista no. 115 el 14 de octubre 2010.

<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995)

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/endireh/default.aspx> INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ENDIREH: Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100990.pdf . CEDAW Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, 1979.

<http://www.inmujeres.gob.mx/> INMUJERES, Instituto Nacional de las Mujeres 2011.

<http://www.isis.cl/Feminicidio>

<http://realitytelevisa.mx.tripod.com/lapeseradelamor/>

<http://www.esmas.com/fearfactor/>

<http://www2.esmas.com/entretenimiento/programastv/recomendaciones/296492/estrenan-serie-infieles-lado-oculto-pareja/>

<http://www.esmas.com/cantandoporunsueno/>

<http://www2.esmas.com/el-show-de-los-suenos/>

<http://tvolucion.esmas.com/programas-de-tv/reality.../me-quiero-enamorar/>

<http://www.lavozmexico.com/>

http://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/114.pdf. Artículo 63. Ley Federal de Radio y Televisión. Última reforma publicada 09/04/12

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/114.pdf. Artículo 37 párrafo I y II. Ley Federal de radio y televisión. Última reforma publicada 09/04/201.

<http://www.televisa.com/programas/tv-abierta-nacional/.../mujer-casos/>

<http://www.azteca.com/loquecallamos>

http://www.canal100.com.mx/telemundo/entrevistas/?id_nota=9508

www.iniciativamexico.org/

<http://televisa.esmas.com/la-rosa-de-guadalupe/sinopsis.php>

www.televisa.com/programas/series/

tvolucion.esmas.com › *Entretenimiento* › *Televisa Espectáculos*

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/endireh/default.aspx> INEGI.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ENDIREH: Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

www.inmujeres.gob.mx › *Ámbito Internacional.*

www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5282065...12/.../2012 *Gobierno Federal. Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia. México, Diario Oficial de la Federación. 2007.*

APÉNDICE

Desde el inicio de este trabajo se contempló la necesidad de tener el punto de vista de los productores del programa, sin embargo al solicitar la entrevista, a lo largo de ocho meses no pudo concretarse ni de manera presencial, ni vía electrónica.

La primera productora del programa *Lo que callamos las mujeres* fue Genoveva Martínez, hasta el año 2010, posteriormente la invitaron a Televisa a producir *Como dice el dicho*. Su lugar lo ocupó la productora asociada María Eva Martínez.

El principal propósito era conocer cómo surgió el drama unitario para hacer el contraste con el objetivo de esta investigación y descubrir cuál es la aportación de *Lo que callamos las mujeres* para evitar en la sociedad la violencia hacia las mujeres.

Para solventar esto en la investigación realizada, en internet fue posible encontrar una entrevista que fue realizada por el periodista José Antonio Fernández¹⁰⁸, a la productora Genoveva Martínez; que de alguna manera contenía parte de las preguntas que nos interesaba conocer. ¿Cómo surgió el programa *Lo que callamos las mujeres*?, ¿Cuál es el objetivo del programa *Lo que callamos las mujeres*?, ¿Qué opina de la violencia hacia las mujeres que se vive en nuestra sociedad?, ¿Qué temas de los que ustedes tratan tienen más rating?, ¿Para qué le sirve el programa *Lo que callamos las mujeres* a las mujeres de nuestra sociedad?, etc.

¹⁰⁸ Ibid

Entre otras cosas en esta entrevista Genoveva Martínez responde que los programas que tienen violencia familiar son los que tienen más altos puntos de rating. Y también considera que el objetivo del programa es contar historias reales de mujeres. Sin caer en el sensacionalismo ni exhibicionismo. Su interés es totalmente claro: producir una serie que conmoviera y que a la vez animara a las mujeres para salir de la situación de violencia que vivieran.

A continuación se presenta la entrevista, con la adaptación de las respuestas.

ENTREVISTA: Jorge Fernández Fernández¹⁰⁹, a Genoveva Martínez.

- **¿Cómo surgió el programa, *Lo que callamos las mujeres*?**

Respuesta: De inicio la idea del unitario fue la siguiente: una mujer contaría a cámara su testimonio de algo doloroso que le hubiera sucedido y que por lo mismo lo habría callado. Sucesos que dan vergüenza y dan miedo.

Iniciamos con casos de mujeres que sufren violencia doméstica, en los que se juntan estos dos sentimientos muy intensamente: la vergüenza de decir "sí, yo soy una mujer maltratada y vejada, el trapeador de la familia", y también el miedo al agresor. Nos decían las entrevistadas: "si mi esposo (o mi pareja) me ve en la tele me matará".

¹⁰⁹ *Ibid*

De hecho, el problema mayor que tuvimos para producir *Lo que callamos las mujeres* fue el siguiente: luego de grabar los dos primeros testimonios de mujeres en los que narraban sus casos, a los pocos días ambas vinieron a vernos para pedirnos que "por favor" no los sacáramos al aire. Pensaban que los maridos efectivamente las matarían. Temían por su vida, por su integridad física.

Una de esas dos mujeres que nos dio uno de los primeros testimonios, fue a dar al hospital por la golpiza que recibió de su pareja cuando él se enteró de que había venido a contarnos su caso.

Con estas primeras experiencias, nos dimos cuenta prácticamente de inmediato que no lograríamos hacer un programa en el que pusiéramos de forma permanente testimonios al aire, no había manera. El punto a resolver era que no queríamos producir una serie en la que de forma permanente ocultáramos los rostros de los personajes, de eso no se trataba. Hubiera sido poco soportable para el espectador no ver las caras y expresiones de los protagonistas principales a lo largo de media hora.

Entonces fue que Elisa Salinas decidió hacer *Lo que callamos las mujeres* de forma dramatizada. Preparamos un grupo de escritores que son investigadores también. Son entrevistadores con profunda sensibilidad, que escuchan historias reales y las convierten en un libreto.

- **¿Cuál es el objetivo del programa *Lo que callamos las mujeres*?**

Respuesta: El objetivo era contar historias reales de mujeres. Elisa Salinas directora del proyecto compartía conmigo el concepto. No quería hacer algo que fuera sensacionalista ni exhibicionista. Su objetivo era totalmente claro: producir una serie

que conmoviera y que a la vez animara a las mujeres para salir (liberarse) de una situación como la que se presentaba en pantalla.

- ¿Qué tipo de temáticas ofrecen?

Respuesta: La demanda de casos que nos llegaban fue creciendo y la temática se diversificó. En el tema de violencia incluimos casos de mujeres apoyando mujeres (Verónica Navarro) y de Apis, que es una organización que está más enfocada a encontrar refugio para mujeres que se ven obligadas a abandonar su hogar porque ya es imposible y demasiado riesgoso que permanezcan dentro de su casa. Para salvarse llegan al extremo de cambiar de identidad y llevarse o "secuestrar" a sus hijos para también salvarlos.

El siguiente tema importante del programa es el de la salud. Como las mujeres deben cuidar de la salud del marido, hijos, hijas y padres, comúnmente nosotras nos descuidamos. Problemas de salud como cáncer cervicouterino y cáncer de mama, se dan en forma dramática porque no hay prevención.

Otro tema que vemos con otras asociaciones es el de las adicciones. Nos han llegado muchos casos de mujeres con maridos alcohólicos o drogadictos que sufren codependencia. Muchas mujeres se han abierto y nos confiesan que son adictas a las pastillas para dormir o al alcohol. Hemos buscado otras instituciones que apoyan este tipo de casos.

Nos encontramos con temas dramáticos también como la bulimia, la anorexia y trastornos alimenticios.

- ¿Por qué estas temáticas?

Respuesta: Porque simple y sencillamente son temas que las mujeres viven cotidianamente. Por ejemplo hay otro tema importante es el de la delincuencia organizada y hay mujeres que se involucran con el crimen porque ayudan a dar de comer al secuestrado o a pasar la droga, o que tienen algún familiar cercano en prisión o metido en problemas.

- ¿De qué manera abordan sus temas?

Respuesta: Cuando nos traen sus historias para que las adaptemos y las llevemos a la pantalla, mostramos los guiones terminados a quien nos contó su historia. Por supuesto, les decimos claramente que el final lo haremos esperanzador. Si están de acuerdo con el guion de principio a fin, lo producimos. Si ellos dicen no a nuestra adaptación o no están de acuerdo con el final propuesto, lo modificamos o de plano no lo grabamos.

- ¿Qué opina de la violencia hacia las mujeres que se vive en nuestra sociedad?.

Respuesta. Más de 300 millones de mexicanas sufrieron alguna forma de violencia el año pasado y penosamente 80 por ciento de los asesinatos femeniles que se tienen reportados ocurrieron en el hogar, de acuerdo con la Segunda Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres. Es un problema verdaderamente serio y preocupante, de hecho te puedo decir que desafortunadamente ha sido muy fácil encontrar historias verdaderas de violencia. Sí existen en la vida real

los más de 2,000 casos que hemos producido, que por cierto no todos son de violencia. Algunos casos que nos llegan los trabajamos, lo que significa que los adaptamos para televisión para que se comprendan lo mejor que sea posible. Algunos casos los hacemos más dramáticos y a otros les quitamos un poco de drama, todo para poder enfocarlos y dejar del lado distractores que no ayudan a contar la historia, la debilitan o la confunden.

- **¿El programa refleja la violencia que las mujeres actualmente viven en nuestra sociedad?**

Respuesta: Por supuesto que sí, estamos recibiendo las historias de mujeres reales, de carne y hueso y estamos dándoles una interpretación dramatizada y estamos llevando a la pantalla una dramatización de esa historia real de maltrato, de rechazo, y creo que ahí radica que estemos, que seamos vigentes, porque la audiencia nos acepta porque estamos reflejando, efectivamente, la realidad de una persona.

Este relato habla del grado de profesionalización en la construcción de cada programa. Además, los parlamentos, los diálogos, el desarrollo de la trama es producto de un arduo trabajo de campo y gabinete. Un grupo de 20 escritores egresados de la Escuela de Escritores de la Sociedad General de Escritores de México, SOGEM, son los artífices de las dramatizaciones. Desde el nacimiento de la serie, ellos mismos hacen investigación periodística en sitios similares a los de la historia original; hacen múltiples entrevistas a personas en situaciones análogas; o con médicos sobre enfermedades, adicciones o, simplemente sobre el tema de la denuncia doméstica. Ellos, escritoras y escritores, cada

semana hacen una investigación acerca de las causas y consecuencias de todo lo que implica la violencia intrafamiliar.

Documentan, añade, el caso para que después se pueda ver en la pantalla la historia enriquecida. O sea, se consigue un sustento real con información que gusta a la audiencia.

- ¿Para qué le sirve el programa *Lo que callamos las mujeres*, a las mujeres en nuestra sociedad?

Respuesta: *Lo que callamos las mujeres* les sirve a las mujeres de nuestra sociedad porque es el escaparate de muchas mujeres mexicanas que deciden hablar o buscar ayuda, para salir del problema que viven. Las mujeres que se acercan con nosotros lo hacen porque quieren ponerle un alto a su mala situación, son personas que intentan liberarse y salir adelante.

- El tipo de público al que va dirigido. ¿Es sólo a mujeres?

Respuesta: Quienes hacemos televisión abierta debemos considerar que llegamos a toda la familia. Pero tomemos en cuenta que las personas que más ven televisión son las mujeres.

- ¿A partir de qué elaboran los guiones de cada programa?

Respuesta: A partir de historias reales. *Lo que callamos las mujeres* es un programa que narra conflictos y posibles soluciones. Nuestra responsabilidad es muy grande

- **¿Con qué propósito el programa *Lo que callamos las mujeres* termina siempre en un final feliz, si no es así en la vida real?**

Respuesta: No son finales felices, sino que la mujer protagonista de nuestros capítulos, empieza a tener acciones concretas sobre el problema.

- **¿Qué opina del programa de la productora Silvia Pinal, *Mujer casos de la vida real*?**

Respuesta: Nunca he visto con detenimiento *Mujer Casos de la Vida Real* para establecer diferencias y coincidencias, pero creo que *Lo que callamos las mujeres* es didáctico, informativo y propositivo

Lo que callamos las mujeres tiene diez años de transmisión y más de 2000 capítulos, ha abordado verdaderas historias sobre la mujer como el consumo y tráfico de drogas y la corrupción, entre otros temas.

- **¿Considera usted que el programa que usted produce *Lo que callamos las mujeres*, surgió como competencia de *Mujer casos de la vida real* o se inspiró en el mismo?**

Respuesta:

El formato de *Lo que callamos las mujeres* de la televisora del Ajusco no se definen a partir de la programación de Televisa. *Mujer casos de la vida real* no es competencia de *Lo que callamos las mujeres*, porque, realmente no veo que sea un formato parecido, creo que es un programa completamente distinto. *Lo que callamos las mujeres* que tiene diez años de transmisión, ha

abordado verdaderas historias sobre la mujer como el consumo y tráfico de drogas y la corrupción, entre otros temas.

- ¿Qué opina usted del rating?

Respuesta: *Lo que callamos las mujeres* es un éxito consolidado, a diez años no hay ninguna duda que tiene la aceptación del público, porque tiene patrocinadores, ha obtenido premios, reconocimientos, y sobre todo, hay muchas mujeres que han encontrado una salida. El programa está cimentado en ofrecer contenidos que, además de entretener, dejen algo más en el espectador, pues sí hay un compromiso con la sociedad. Lo que callamos las mujeres no tiene notas amarillistas y escándalos, sin embargo, en la medición de ratings nos va bien, estamos al tú por tú con la competencia. Conseguimos en promedio de 15 a 18 puntos de rating.

- ¿Qué temas de los que ustedes tratan tienen más rating?

Respuesta: El maltrato físico y psicológico a mujeres y niños son los que más captan la atención de la audiencia. Son temas de identificación.

- ¿Considera usted que el propósito del programa *Lo que callamos las mujeres* conlleva una finalidad de crear una conciencia de reflexión, prevención o denuncia o se creó por razones de rating?.

Respuesta: Los medios tienen una responsabilidad social y el canal no sólo pensó en un producto televisivo, sino un documento que pudiera crear conciencia en la sociedad mexicana. La serie tuvo gran aceptación pero claro que también genera polémica y hay un sector que lo considera demasiado fuerte. Las escritoras partieron de hechos

reales y crearon historias de ficción sensibilizando a la audiencia a nivel emocional desde la dramatización y no desde la noticia. Es un formato que implica una intensa investigación de fondo, para crear las historias que dan vida a la serie, por lo que se llevan meses para recopilar, analizar la información y la producción de los libretos.

- ¿Considera usted importante que la televisión otorgue espacios gratuitos para anunciar eventos en los que se invite a especialistas y que aporten sus conocimientos para que las mujeres conozcan la dimensión de esta problemática social?.

Respuesta: Tenemos el apoyo gratuito de más de 20 instituciones, entre otras APIS, (Acción popular de Integración social), Fundación para la equidad A.C., Fundación para la dignificación de la mujer, Vida y familia, etc.

- ¿Considera usted importante que las mujeres que requieran ayuda, las puedan canalizar a un centro de apoyo psicológico y darles un seguimiento?.

Respuesta: Sí se les da ayuda, tenemos los reportes de las instituciones y organismos especializados en diversos problemas que intervienen en el programa y es impresionante la cantidad de llamadas que atienden a las seis de la tarde, cuando termina la transmisión. Han participado alrededor de 25 instituciones que trabajan diferentes problemáticas, desde enfermedades, como diabetes, hasta padecimientos de personalidad, como esquizofrenia, pasando obviamente por los problemas de violencia intrafamiliar, embarazos no deseados, divorcios, custodia de hijos, en fin.

- **Finalmente, usted considera que el programa que produce *Lo que llamamos las mujeres* ha sido de utilidad para las mujeres de México?.**

Respuesta: Por supuesto que sí. Hay testimonios de muchos casos resueltos, tuvimos un caso muy emocionante de una mujer que por alejarse de su marido golpeador fue a dar a un albergue, y cuando vas a un albergue en esas condiciones, tienes que cortar de tajo con tus relaciones de amistad, incluso familiares, y ella vivía bastante sola. Por el programa, donde dio su testimonio, sus familiares de Veracruz la buscaron a través de la producción y se dio un reencuentro muy bonito. Los hermanos estaban 100% dispuestos a apoyarla, cuidar de ella y los niños. Entonces fue un logro. También hemos visto casos de mujeres que vivían en una situación de violencia y han salido de ella o que estaban en círculos de adicciones, alcoholismo o drogadicción, y han podido salir adelante. Ha habido una gran respuesta y resultados.

Han participado alrededor de 25 instituciones que trabajan diferentes problemáticas, “desde enfermedades, como diabetes, hasta padecimientos de personalidad, como esquizofrenia, pasando obviamente por los problemas de violencia intrafamiliar, embarazos no deseados, divorcios, custodia de hijos, en fin” Según ella, el tema que más conmociona al público es el de la violencia intrafamiliar. Hay miles de mujeres que han crecido en hogares violentos eso nos han contado, entonces, el programa les ha mostrado que eso no es normal porque una persona tiene que ser valorada y nadie la debe maltratar.